

VILLA MARÍA

Se endurecen las multas por circular en hordas: hasta \$ 8,5 millones

SUPLEMENTO PUNAL VILLA MARÍA

CLIMA

La provincia cosecha 11% más de soja y 9% más de maíz en los años Niño

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

LIGA

Sin Álvaro Montero en el arco, Boca recibe a Central Córdoba

DEPORTES | 19



PRUEBAS PISA

Ferreira, ministro de Educación: "Matemática es el talón de Aquiles"

LA PROVINCIA | 10

Puntal

Viernes 11 de septiembre de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.380 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$

La inflación se desaceleró al 1,7% en agosto y fue la más baja en 14 meses

El índice de precios al consumidor acumuló un alza de 33,5% en los últimos 12 meses. En lo que va del año, asciende a 21,3%. En la provincia de Córdoba el costo de vida en agosto subió el 1,8% y el acumulado interanual alcanzó el 32,2%. Una familia necesitó \$ 1.605.497 para no ser pobre EL PAÍS | 2-3

CRIMEN

Después de los alegatos, hoy se espera la sentencia a la mujer que mató a su hijo

María Eugenia Juárez asesinó a Aaron Benjamín Alaniz, de 14 años, el 6 de agosto del año pasado en su casa de Aníbal Ponce al 1100. Durante el debate se confirmó que la acusada comprendía lo que hacía

POLICIALES | 27

IMPUESTOS

Votaron por unanimidad la moratoria municipal de hasta 24 cuotas

Con aportes de la oposición, fue aprobado por todos los bloques en el Concejo Deliberante. Abarca Inmobiliario, Emos, Patente y Comercio e Industria. Es para que los morosos se pongan al día. Habrá facilidades para los más vulnerables

RÍO CUARTO | 11



Los miembros del Geot, ayer en el Centro Cívico.

Lanzan un nuevo grupo táctico para patrullar los barrios

El Geot tiene 20 efectivos y dos móviles. El acto oficial de presentación se hizo ayer en el Centro Cívico. El objetivo es mejorar la respuesta ante las emergencias RÍO CUARTO | 13

La inflación se desaceleró al 1,7% en agosto y fue la más baja en 14 meses

El índice de precios al consumidor acumuló un alza del 33,5% en los últimos 12 meses. En lo que va del año, asciende a 21,3%. El Presidente había pronosticado que el costo de vida iba a ser del 0 por ciento el mes pasado

Agencia NA

La inflación se desaceleró en agosto y fue del 1,7%, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Fue el costo de vida más bajo en 14 meses y el de menor nivel del corriente año.

De esta manera, el índice de precios al consumidor (IPC) acumuló un alza de 33,5% en los últimos 12 meses.

Cabe recordar que el presidente Javier Milei había vaticinado ya en 2025 que la inflación iba a desaparecer el mes pasado, algo que claramente no se cumplió.

Como se esperaba, se trató de una cifra inferior al 2,1% que se había registrado en julio y se recuperó así el sendero a la baja con el que se entusiasmaba el Gobierno para la segunda parte del año.

El nivel general del índice de precios al consumidor registró un alza mensual de 1,7% en agosto y acumuló en el año una variación de 21,3%

A nivel de las categorías, los precios del IPC Núcleo (1,8%) tuvieron subas vinculadas a alquiler de la vivienda y servicios culturales.

Los principales aumentos en los precios regulados (2,2%) se registraron en electricidad, gas, transporte público y gastos de prepagas; y en estacionales (-0,9%) descendieron los precios en paquetes turísticos y prendas de vestir, compensados por los aumentos en verduras, tubérculos y legumbres y frutas.

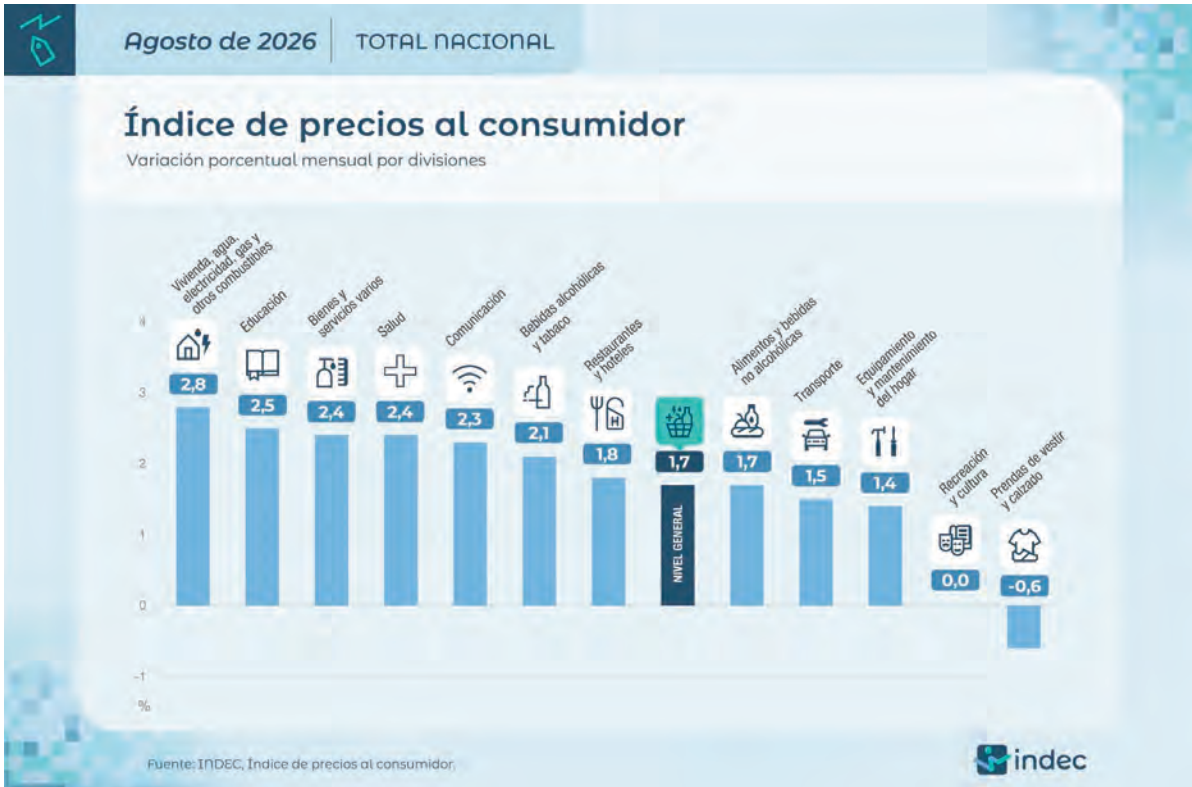
La división de mayor aumento en el mes fue vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,8%).

La segunda división con mayor incremento fue educación (2,5%).

Las dos divisiones que registraron las menores variaciones a nivel nacional fueron recreación y cultura (0,0%) y prendas de vestir y calzado (-0,6%).

Alimentos y bebidas no alcohólicas fue la división con mayor incidencia en la variación mensual en las regiones, impulsada por aumentos en verduras, tubérculos y legumbres, frutas, y pan y cereales.

El dato del 1,7% estuvo en torno a las proyecciones del mercado. De hecho, fue similar al que publicó el



El rubro vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles fue el que más subió el mes pasado: 2,8 por ciento.

índice de precios de la ciudad de Buenos Aires esta semana. Allí también ya se había anticipado la tendencia: un descenso de la variación de precios. Los economistas del Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM) esperaban para el mes de agosto un avance de 1,7%, también en sintonía con el dato elaborado por la Dirección de Precios del Indec.

Un año que empezó mal

El año comenzó complicado para el oficialismo en términos inflacionarios. Los precios se aceleraron a fines de 2025 por los movimientos cambiarios ante el riesgo electoral entre septiembre y octubre, y luego con el cambio de política cambiaria por parte del Banco Central. También tuvo impacto el desarme “desordenado” de las llamadas Lefi, según varios especialistas.

En marzo de 2026 se registró el pico del año, cuando el Indec informó una inflación de 3,4%. Desde entonces, la suba de precios comenzó una desaceleración, que terminó ahora en este nuevo valle, por debajo del 2%, un piso que -

según los economistas- era difícil de perforar para el Gobierno.

“El índice de precios al consumidor (IPC Nacional) registró una variación de 1,7% mensual en agosto, la menor suba desde junio del año pasado y el ritmo más bajo para un mes de agosto desde 2017”, destacó el ministro de Economía, Luis Caputo, apenas el Indec dio a conocer el dato. “Vaaaaaaaamooooo Toto...!!!”, escribió a su vez el Presidente en X.

“La variación interanual del índice fue de 33,5%. La inflación núcleo en el mes fue de 1,8%, en tanto los precios de los bienes y servicios estacionales se redujeron 0,9% y los regulados subieron 2,2%”, dijo Caputo y agregó: “La división prendas de vestir registró una baja de 0,6% en el mes, siendo la segunda baja consecutiva y la séptima reducción nominal en 20 meses. La media móvil de 3 meses de la inflación general se ubicó en 1,9%, cayendo 0,1 puntos porcentuales en relación a julio y reflejando la quinta reducción consecutiva”.

En varias oportunidades, el Presidente había anticipado que la inflación iba a comenzar con cero a

mitad de este año. Un ejemplo de ello fue en diciembre pasado en el canal oficialista de streaming Carajo. Sin embargo, el traslado tardó a precios de los movimientos del dólar modificó el panorama.

El mes pasado, algunos miembros muy optimistas del Ministerio de Economía celebraron que la inflación mayorista -que no contempla los servicios ni tampoco todos los costos de comercialización en la cadena- fuera de 0,8%.

Un vaticinio que no se cumplió

Pero en marzo de este año -en un discurso en el Foro Económico del NOA-, Milei se refirió explícitamente al dato de inflación minorista. “La base monetaria desde mediados de 2024 no creció más. Por lo tanto, cuando se limpian los rezagos de la política monetaria y el desastre que causaron durante la segunda mitad del año pasado, es de esperar que para el mes de agosto de este año la inflación minorista arranque con 0”, dijo entonces Milei.

El Gobierno esperaba que este año la inflación apenas superara el 10%. Eso estimó en el presupuesto

2026. Esa previsión quedó atrás hace un trimestre y los privados proyectaron que este año terminará con un alza de precios apenas más baja que en 2025. Según el REM, será de 30%. El año pasado cerró en 31,5%. La semana que viene, el equipo del Ministerio de Economía tendrá que girar al Congreso el proyecto de presupuesto 2027 con los nuevos supuestos macroeconómicos para el año de elecciones presidenciales.

Vale recordar siempre que el cuarto kirchnerismo, representado por Alberto Fernández y Cristina Kirchner, dejó su gobierno con un alza de los precios de 211,4%, la mayor en más de tres décadas en la Argentina. En sus cuatro años de gobierno, el IPC subió alrededor de 1000%. Tuvo esa inflación con controles de precios, cepo cambiario y tarifas de servicios subsidiadas, a diferencia del gobierno libertario, que comenzó desde el primer día un ajuste de precios relativos (dólar y tarifas) y eliminó los controles de precios.

Un consumo frenado

El plan de estabilización tuvo un fuerte impacto en el ingreso disponible de las familias, lo que a su vez generó un freno en el consumo masivo. Este fue reemplazado al comienzo del gobierno con el crédito, actualmente sin crecimiento por el alza de la morosidad.

“Existía consenso en que la inflación iba a descender en agosto”, dijo a La Nación Gonzalo Carrera, economista senior de Equilibra. “La duda pasaba por si la medida núcleo había descendido o la desinflación era sólo por baja de estacionales. El Indec registró esto último: núcleo estable y nivel general descendiendo de 2,1% a 1,7%”, analizó el experto.

Carrera explicó que los regulados también estuvieron estables (pasaron de 2,1% a 2,2%), “por lo que la baja de este mes se concentró en estacionales”, que mostraron una deflación de 0,9% por turismo y ropa. “Pero pese a la baja de servicios vinculados a turismo, hoteles y paquetes turísticos, el resto de servicios continúa registrando una inercia significativa en servicios (+2%), que crecen por encima de bienes (+1,4%)”, agregó Carrera.



El IPC-Cba aumentó el 1,8% en agosto.

Andrés Oviedo

INFLACIÓN. RELEVAMIENTO

Córdoba: el costo de vida en agosto subió el 1,8% y el acumulado interanual, el 32,2%

Los incrementos en alimentos, alquileres y servicios son la causa de la variación mensual del IPC-Cba. En lo que va del año el índice alcanzó el 20,1%. Los bienes tuvieron una fluctuación del 0,9% y los servicios, del 2,9%

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Córdoba, el costo de vida de agosto subió el 1,8% y el acumulado interanual, el 32,2%.

Los incrementos en alimentos, alquileres y servicios son la causa de la variación mensual del IPC-Cba, se informó.

En lo que va del año, el índice alcanzó el 20,1%.

En tanto, los bienes tuvieron una fluctuación del 0,9% y los servicios, del 2,9%.

La inflación de Córdoba estuvo prácticamente en línea con la nacional, más exactamente superó por una décima al 1,7% que dio a conocer el Indec.

Según la Dirección General de Estadística y Censos, “durante agosto el Índice de Precios al Consumidor Córdoba (IPC-Cba) registró un incremento en su Nivel General de 1,8% respecto al mes anterior”.

Y agregó luego que “el incremento interanual alcanzó 32,2% y la variación acumulada en lo que va del año 20,1%”.

Mientras tanto, “los bienes tuvieron una variación mensual de 0,9% y los servicios 2,9%”.

De acuerdo con la medición pro-

vincial, la variación mensual del IPC-Cba en el mes de agosto se explica por lo siguiente:

- “Capítulo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas: debido mayormente a los aumentos en los precios de frutas y verduras, pan y cereales y lácteos y huevos”.

- “Capítulo Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles: explicado por las variaciones en los precios del alquiler de la vivienda, de la electricidad, gas, mantenimiento y reparación de la vivienda”.

Las variaciones por rubro son las que a continuación se consignan:

- Alimentos 1,4%
- Bebidas Alcohólicas 1,9%
- Prendas 1,0%
- Vivienda y Gas 2,5%
- Equipamiento 1,1%
- Salud 2,5%
- Transporte 1,4%
- Información 1,3%
- Recreación 3,4%
- Educación 2,9%
- Restaurantes 1,4%
- Seguros 4,4%
- Cuidado Personal 3,7%

Según la información oficial, “los bienes, que representan un 61% de la canasta, tuvieron en agosto una variación de 0,9% respecto al mes

anterior, mientras que los servicios, que representan el restante 39% de la canasta, registraron una variación de 2,9%”.

En agosto de 2026, “los bienes y servicios estacionales registraron una variación de 1,9% respecto al mes anterior y los bienes y servicios regulados tuvieron un incremento de 1,7%, en tanto el resto de los productos que componen la ca-

“Durante agosto el IPC-Cba registró un incremento de 1,8%”, se informó.

nasta de IPC registraron un incremento del 1,8%”.

El Índice de Precios al Consumidor de Córdoba (IPC-Cba) mide mensualmente “la variación de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo promedio de los hogares urbanos en la ciudad de Córdoba”.

Mensualmente, “se relevan aproximadamente 16.500 precios de 493 productos seleccionados en más de 1.500 establecimientos”.

La recopilación de precios “se efectúa todos los días hábiles del mes, a través de la visita o contacto de un encuestador, y abarca negocios tradicionales de distintos rubros, súper e hipermercados, empresas prestadoras de servicios, colegios y hogares inquilinos”.

La metodología utilizada “se elaboró en base a las recomendacio-

nes establecidas en el Manual del Índice de Precios al Consumidor, realizado por la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, Naciones Unidas y el Banco Mundial”.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta			
Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 ☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462

Carlos Paz: ☎ 349 3541-276885

Alta Gracia: ☎ 349 3547-513676

EL PAÍS

Una familia tipo necesita 1.605.497 pesos para no ser considerada pobre

Para no caer debajo de la línea de indigencia requiere \$ 726.469

Agencia NA

Una familia compuesta por cuatro integrantes necesitó 1.605.497 pesos en agosto de 2026 para no caer en la pobreza y \$726.469 para no ser considerado indigente, de acuerdo con los datos publicados ayer por el Instituto de Estadística y Censos de la República Argentina (Indec).

El organismo también indicó que la Canasta Básica Alimentaria, que mide la indigencia, y la Total presentaron la misma variación mensual de 2,6% en agosto y registraron una suba interanual de 39,6% y 38,3%, respectivamente.

Durante julio, la Canasta Alimentaria había alcanzado un incremento del 2,6% con una inflación del 2,1%, mientras que la Canasta Total registró un alza del 2,2%.

En julio, el mismo grupo familiar de cuatro miembros precisó \$1.564.716 para no caer debajo de la línea de pobreza y \$708.016 pesos para no ser indigente.

Un mes antes, en junio, el índice de precios al consumidor que marca los cambios de la inflación se había ubicado en 1,9%.

Respecto de la ciudad de Buenos Aires, las mediciones mostraron que una familia de cuatro integrantes requirió ingresos de entre \$2.603.556,34 y \$8.331.380,27 en agosto para ser considerada de clase media.

Se trata de un grupo conformado por dos adultos de 35 años, económicamente activos y propietarios, con dos menores de nueve y seis años.

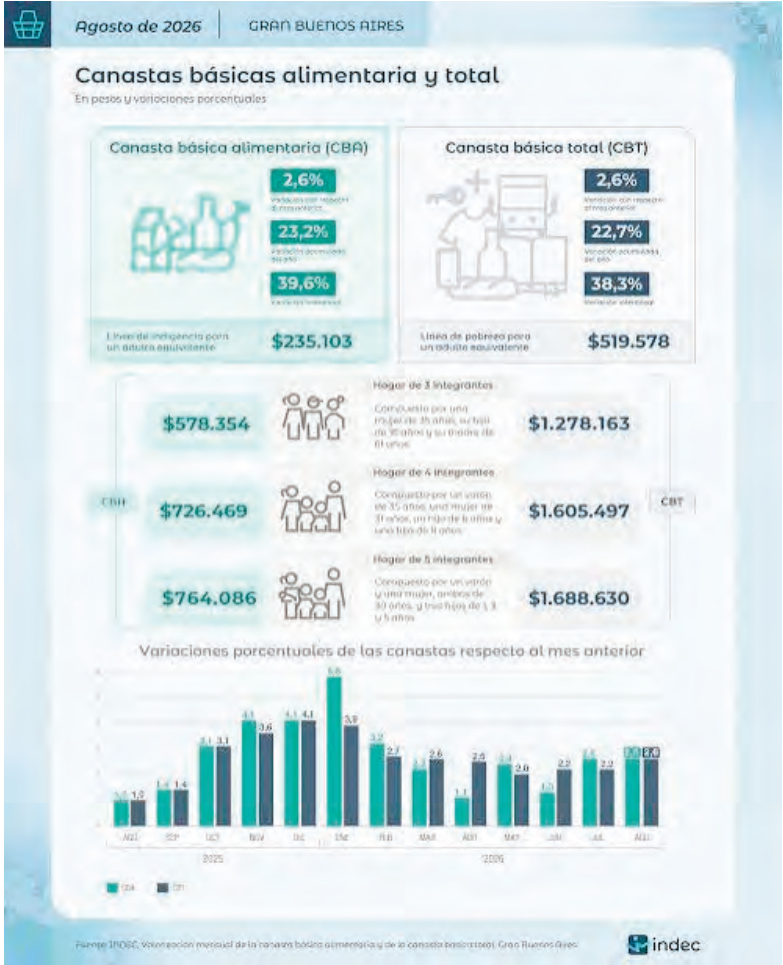
Para no pertenecer al sector de la pobreza en la Capital Federal, ese grupo familiar necesitó contar con

ingresos mayores a \$1.651.798,05 durante agosto.

En cuanto a la Canasta Básica Alimentaria porteña, que marca la indigencia, se situó en \$903.930,35. Con esos números, la indigencia en Capital Federal aumentó 2,6%, la pobreza 2% y la clase media 1,7%.

Para calcular la CBA se tienen en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un varón adulto de entre 30 y 60 años, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades (adulto equivalente).

Para una familia, el varón equivale a 1 unidad de adulto equivalente, la mujer 0,77 unidades de adulto equivalente, el hijo 0,64 unidades de adulto equivalente y la hija equivale a 0,68 unidades de adulto equivalente.



Según el Indec, para determinar la CBT, se amplía la CBA considerando los bienes y servicios no alimentarios.

La estimación se obtiene mediante la aplicación del coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia.

ESTE INVIERNO, ESCAPATE AL SOL, CORDOBÉS.

Para el Fondo Monetario, la morosidad no es un riesgo para el sistema financiero argentino

La vocera del organismo de crédito destacó que los bancos están bien capitalizados y cuentan con buena liquidez para afrontar la situación



Kozack considera que el nivel de mora de la población argentina es bajo en relación con el de otros países latinoamericanos.

Archivo

Agencia NA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) consideró que el nivel de morosidad de las familias argentinas no es un riesgo para el sistema financiero y destacó la solidez del sector bancario para enfrentar la situación.

“Estamos siguiendo muy de cerca el reciente aumento de la mora por parte de los hogares y no vemos que esto sea un riesgo significativo para la estabilidad financiera de Argentina”, señaló la vocera del organismo, Julie Kozack.

En conferencia de prensa, la portavoz señaló que un nivel de mora del 8% del producto interno bruto es “una cifra baja” con relación a otros países de Latinoamérica.

Asimismo, destacó que “los bancos están bien capitalizados, tienen buena liquidez y hay disposiciones (regulaciones) que cubren más allá del 85% de sus créditos en mora”.

Consultada sobre los últimos informes oficiales de caída en el nivel de actividad de sectores

clave, indicó que “tanto nosotros como las autoridades somos conscientes de que sería bueno que se ampliara el alcance de los beneficios”.

Remarcó que “se está trabajando para abordar los cuellos de botella en cuanto a infraestructura, los sistemas tanto del ferrocarril como de carreteras y también respaldar una predictibilidad a nivel regulatorio mayor”.

Por otro lado puntualizó que “se están realizando esfuerzos para profundizar los mercados monetarios y de capitales para desarrollar mercados de financiamiento de más largo plazo, como por ejemplo el crédito hipotecario”.

Kozack afirmó que “todos estos elementos, a nivel de política tienen por objetivo ampliar el alcance de las ganancias de estabilización y crecimiento”.

“Hay irregularidad en los datos con suba y baja según el período, pero nosotros nos centramos en las reformas y la trayectoria a largo plazo y en respaldar esa trayectoria, para ampliar el alcance del crecimiento y las oportunidades de beneficiarse de ese crecimiento”,

añadió.

Kozack señaló que “de cara al futuro, la prioridad fundamental para Argentina sigue siendo reforzar todavía más su marco de políticas y su resiliencia económica”.

“Esto incluye continuar acumulando reservas del Banco Central, como se está haciendo, seguir reduciendo los riesgos de financiamiento, preservar el ancla fiscal que se ha creado ahora y reforzar más todavía el marco de políticas para ayudar a preparar al país para shocks futuros”, enumeró.

En esa línea, destacó que “las propuestas de reforma de la Carta Orgánica del Banco Central y la independencia de la institución debieran ayudar con el proceso de desinflación y en última instancia llevar una mejora en los ingresos reales de los hogares argentinos con el tiempo”.

Kozack insistió en que “tanto las autoridades como el Fondo reconocemos que es importante ampliar el alcance de los beneficios del crecimiento y la estabilización. Hasta la fecha, el crecimiento ha estado impulsado sobre todo para la energía, la minería y el campo”.

La plataforma Mercado Pago fue denunciada por el presunto cobro de intereses abusivos, que superan el 1.300% anual, y un eventual fallo favorable podría beneficiar a 7 millones de personas en el país.

El expediente, impulsado por el abogado Diego Espasandín, fundador de la Asociación de Consumidores Financieros de la República Argentina (Acfra), tramita en el Juzgado N°24 de la Capital Federal.

De acuerdo con las mediciones efectuadas por la entidad, las tasas cobradas por la empresa sobrepasan el 1.300% anual, lo que representa niveles considerados desproporcionados.

La pretensión es que los tribunales analicen los montos aplicados en los últimos tres años y dispongan la devolución de aquellas sumas que hubieran sido percibidas de forma indebida.

El endeudamiento de las empresas se quintuplicó en dos años, según Equilibra

El aumento del incumplimiento en el sector de las pymes fue determinante, revela un estudio

Agencia NA

La morosidad de las empresas se quintuplicó en dos años impulsada principalmente por la irregularidad de las pequeñas y medianas firmas, según revela un informe de la consultora Equilibra.

En un contexto donde la suba en el nivel de incumplimiento de las obligaciones financieras afecta a las familias argentinas, las compañías no son ajenas a esta realidad y sufren el endurecimiento de condiciones bancarias y la tensión en la cadena de pagos.

El crecimiento en la morosidad empresarial se da en paralelo al aumento del financiamiento a firmas en la gestión de Javier Milei. Al respecto, el reporte detalló que el stock de préstamos a empresas se expandió del 5,7% del PBI a fines de septiembre de 2023 al 9,8% del PIB a fines de junio de 2026.

Asimismo, puntualizó que dos tercios del aumento del crédito bancario se explican por las líneas en moneda extranjera, que treparon del 0,8% al 3,5% del PBI y representan más de un tercio del financiamiento total de las firmas.

Sin embargo, esta aceleración del crédito estuvo acompañada por un marcado deterioro en la puntualidad de los pagos. De acuerdo con un relevamiento del Centro de Análisis Económico Equilibra sobre datos del Banco Central (BCRA), el ratio de morosidad en el crédito comercial se quintuplicó al pasar del 0,7% en noviembre de 2024 al 3,7% en julio de 2026.

Lejos del récord

Pese a esta marcada suba, la cifra aún se ubica lejos del récord del 8,1% registrado a comienzos de 2020. Sin embargo, el informe alertó que la probabilidad de que un préstamo regular caiga en mora ya triplica el promedio de los últimos 20 años.

El trabajo aportó que la morosidad presenta una fuerte brecha según el monto del financiamiento y el tamaño de la compañía. Los préstamos menores a \$5 millones registran la tasa de mora más alta, alcanzando el 9,3%. Concentran al 60% de las empresas endeuda-

das, pero representan apenas el 0,2% del crédito total.

En el tramo de créditos entre \$5 y \$200 millones, que agrupa al 30% de las firmas y 4% del crédito, presenta una irregularidad del 7,6%. Mientras que en el tramo de \$200 a 3.800 millones, que representa al 9% de las empresas y 22% del crédito, tiene un nivel de mora del 6,6%.

En grandes empresas

En el caso de las grandes empresas, que solicitan préstamos por encima de los \$3.800 millones y concentran el 73,8% del volumen crediticio, exhiben una tasa de morosidad de tan solo 1,8%, según indicó el análisis de la consultora.

En términos de cantidad de firmas, las personas jurídicas con créditos en mora pasaron de 16.200 a 37.482 en dos años, abarcando al 13,4% del total de las firmas endeudadas. Asimismo, las pymes con avales de SGR en mora casi se triplicaron, subiendo de 3.354 a 9.679 empresas.

A este panorama se suma la postura del sistema financiero, que ha endurecido los requisitos de otorgamiento de préstamos, perjudicando especialmente a las estructuras más pequeñas. Al respecto, la Fundación Observatorio Pyme relevó que entre el tercer trimestre de 2025 y el segundo de 2026, los atrasos en los pagos a bancos, proveedores e impuestos se duplicaron, afectando al 24% de las pymes.

El análisis sectorial de Equilibra refleja que el atraso en los pagos afecta principalmente a las actividades rezagadas de la economía. La construcción encabeza el ratio de irregularidad con un 7,7% del total otorgado y le sigue Comercio con una tasa del 6,5%.

Por detrás, aparece la industria manufacturera, que registra un promedio del 3,7%, con marcada disparidad interna. El rubro textiles y cueros lidera el atraso con un 14,6%, mientras que vehículos y transporte registra la menor mora, con solo 0,4 por ciento.

En cuanto a las actividades que crecen, la minería y energía junto con la intermediación financiera muestran indicadores de mora inferiores al 0,5%. La excepción entre los sectores dinámicos es el agropecuario, con una mora del 4,3%.

Mercado Pago fue demandada por el cobro de intereses de más de 1.300 por ciento anual

EL PAÍS

ESTUDIO DE OPINIÓN. LAS CIFRAS DE AGOSTO

El 63% de los argentinos dice que la situación económica del país es mala

Los datos surgen de la última encuesta continental de la consultora brasileña Atlas Intel. Si bien hubo una mejora en las expectativas económicas, el país sigue arrojando en ese plano los peores índices a nivel regional

Marcos Jure. Redacción Puntal

El 63 por ciento de los argentinos considera que la situación económica del país es mala, el 14 por ciento la juzga normal y el 24 por ciento opina que es buena. El dato surge de la última encuesta que publicó la consultora brasileña Atlas Intel, que hace para la agencia Bloomberg una evaluación mensual del pulso de la opinión pública en América Latina. La encuesta no sólo mide percepciones económicas sino también la imagen de los principales dirigentes.

En cuanto a cómo está viviendo en carne propia la gestión de Javier Milei, el 49 por ciento de la gente señaló que la situación de su familia es mala mientras que el 20 por ciento respondió que es buena. Un 31 por ciento la considera normal. La visión más pesimista está enfocada en el mercado laboral. El 70 por ciento e los argentinos considera que la situación en el sector del trabajo es mala.

Atlas Intel también se ocupa de las expectativas, de lo que esperan los argentinos hacia adelante. El 49 por ciento cree que la situación económica empeorará en los próximos seis meses, mientras el 37 por ciento ve perspectivas de mejora. De todos modos, la encuesta detectó algunas mejoras en la opinión que la gente tiene sobre la marcha de la economía. El Índice de Confianza del Consumidor sigue en terreno negativo (-24,3 por ciento) pero en agosto registró una suba con respecto a los -37 puntos de julio. De todos modos,



La gestión del presidente Milei logró una leve mejora en la última medición.

Archivo NA

sigue siendo el país de América Latina que muestra los peores resultados en ese plano. Pero aún con los pobres resultados a nivel continental, la mejora en las expectativas económicas hace que haya más gente dispuesta a comprar bienes durables, que suelen exigir una planificación a más largo plazo. En julio, el 57,4 por ciento decía que pensaba reducir las compras de bienes durables; en agosto ese índice bajó al 47,2 por ciento. El 23% está dispuesto a hacer más compras de ese tipo, mientras que en julio ese porcentaje apenas llegaba al 14,2 por ciento. La recuperación en la percepción que la gente tiene sobre algunos indicadores económicos es también una buena noticia política.

La encuesta detectó algunas mejoras en la opinión que la gente tiene sobre la marcha de la economía. Subió, por ejemplo, el Índice de Confianza del Consumidor.

tica para la gestión de Milei porque ya aparece en el horizonte el cronograma electoral y el gobierno está obligado a recomponer las expectativas económicas para afianzar sus chances de reelección.

lección.

Evaluación

Otro dato positivo para la Casa rosada es que la evaluación del gobierno de Milei también registró una recuperación. Todavía hay una evaluación más negativa que positiva pero algo más atenuada que en julio. Por ejemplo, la valoración negativa del gobierno (mala o muy mala) bajó del 55 al 52,7 por ciento en un mes y, en paralelo, ascendió, aunque más tíbiamente, la apreciación positiva de los resultados de Milei: las opiniones de que el gobierno es bueno o excelente pasaron del 30 al 31,5 por ciento en los últimos 30 días. Sin embargo, todavía está lejos de los 44 puntos de

opiniones positivas que tuvo en el primer trimestre del año pasado. Uno de los puntos que releva Atlas Intel es qué problemas identifica la gente como más preocupantes. El 44,4 por ciento de los argentinos consideran que actualmente el principal problema es la corrupción; un dato negativo para un gobierno que llegó con la promesa de barrer con las malas prácticas del sistema político. Detrás aparece el desempleo, con el 43,9 por ciento; y la situación económica completa el podio con el 32,1 por ciento. Los altos precios y la inflación aparecen en el cuarto lugar entre los problemas principales del país (28,8 por ciento) mientras que el sistema judicial y la impunidad se ubican quintos, con el 27,9 por ciento.

Nueva encuesta evaluó a 19 dirigentes: Milei quedó octavo

Agencia Noticias Argentinas

Una nueva encuesta nacional evaluó la imagen de 19 dirigentes del oficialismo y la oposición y ubicó al presidente Javier Milei en el octavo puesto, mientras que

Guillermo Francos encabezó el ranking y fue el único de los evaluados con más opiniones positivas que negativas. El podio lo completaron Patricia Bullrich, con 43% de positiva y 55% de negativa, y Myriam Bregman, con 40% y 56%, respectivamente.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, quedó cuarto, con 40% favorable y 58% desfavorable. El estudio de D'Alessio IROL-Berensztein, realizado entre el 28 y el 30 de agosto sobre 800 casos a nivel nacional, ubicó a Francos primero con 45% de imagen positiva y

44% negativa. Luego aparecen Jorge Macri (39% positiva), Mauricio Macri (38%) y Diego Santilli (37%), mientras que Milei recién se ubica octavo, con 34% de imagen positiva y 57% negativa. El sondeo arroja otro dato llamativo cuando se analiza a quienes

votaron a La Libertad Avanza: tampoco allí el Presidente encabeza las preferencias. Entre los votantes libertarios, Bullrich lidera con 89% de imagen positiva, seguida por Francos (81%) y Santilli (77%). Milei aparece cuarto, con 76%, por encima de Luis Caputo (70%).

MARCHA ATRÁS. FUERA DE CONTEXTO

Milei suspendió su viaje a Londres

Estaba proyectado para octubre pero, por la adopción de medidas por el caso Malvinas, decidió dejarlo de lado

Agencia NA

Tras la escalada de tensión en torno de la cuestión de las Malvinas, el presidente Javier Milei suspendió ayer su viaje al Reino Unido durante el mes de octubre, según confirmaron fuentes oficiales.

El mandatario tenía en agenda visitar Londres el 21 de octubre, con intención de brindar una charla en la Universidad de Oxford y luego protagonizar un encuentro con empresarios locales. Sin embargo, el viaje fue cancelado ayer pese a haber sido confirmado en la Casa Rosada.

Si bien se habló de la posibilidad de una Argentina Week, sin la presencia del mandatario -como anunció el vocero presidencial, Adrián Ravier, en conferencia de prensa- no está en los planes de la administración libertaria organizarla en el Reino Unido.

La elección del destino hacía ruido, dado que en los últimos días, el libertario se mostró enfático en la defensa de la soberanía

argentina en las islas y habló de un "gobierno ilegítimo" del Reino Unido en el archipiélago.

Proyecto al Congreso

En los últimos días, el Poder Ejecutivo anunció el envío al Congreso del proyecto de ley de defensa de la soberanía nacional, con el que busca sancionar a empresas y personas vinculadas a la explotación ilegal de los recursos en las islas, y avanzó con denuncias a las firmas que ejecutan el plan.

Asimismo, informó que creará una base naval en Tierra del Fuego, y los ministros Carlos Presti (Defensa) y Pablo Quirno (Relaciones Exteriores) viajarán a la provincia hoy para recorrer la zona. "Desde el anuncio en cadena nacional, ya abrimos procesos sancionatorios contra 60 empresas y personas que operan directa o indirectamente en la cuenca Malvinas sin nuestra autorización", sostuvo el mandatario el pasado miércoles.

En el oficialismo aprovecharon la revisión que el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, prometió hacer sobre el tema y montaron una ofensiva que le permitió al mandatario recuperar el perfil en un tema adverso. No obstante, varias autoridades inglesas se expidieron en contra.

El propio primer ministro británico, Andy Burnham, sostuvo que realizará una defensa "implacable" de la soberanía sobre las islas. El premier habló durante una comparecencia en la Cámara de los Comunes, y respondió preguntas sobre el diferendo.

Días antes, el ministro de Defensa británico, Wes Streeting, precisó que los dichos de Milei responden más a un mensaje de la política doméstica que a un accionar respecto de las islas.

Sistema de Articulación

En tanto, el Gobierno anunció la creación de un Sistema de Articulación de la Política Exterior en el ámbito de la Cancillería, con el ob-

jetivo de coordinar las acciones de los distintos organismos del Estado vinculadas con el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

La medida fue comunicada ayer por la Oficina del Presidente, que explicó que el nuevo sistema tendrá como objetivo implementar mecanismos de información, coordinación y asesoramiento para aquellas actividades estatales que puedan afectar la política exterior o los intereses internacionales de la Argentina.

Con coherencia

De acuerdo con el comunicado oficial, la Cancillería tendrá la función de asegurar que las actividades vinculadas con las relaciones exteriores sean "coherentes, compatibles y uniformes" con los lineamientos generales de la política exterior argentina.

El mecanismo tendrá especial alcance sobre las cuestiones relacionadas con los derechos soberanos argentinos sobre Malvinas, Geor-

gias del Sur y Sandwich del Sur, además de los espacios marítimos e insulares correspondientes.

La administración de Milei sostuvo que la recuperación del ejercicio pleno de la soberanía sobre esos territorios requiere una acción estatal coordinada que contemple aspectos diplomáticos, jurídicos y políticos.

Según la Casa Rosada, esa articulación permitirá mantener una posición argentina "firme y coherente en el tiempo", fortalecer los reclamos ante la comunidad internacional y adoptar medidas destinadas a defender los intereses nacionales.

En ese sentido, el comunicado reafirmó el "compromiso irrenunciable" del Gobierno con la recuperación de los territorios que calificó como "usurpados".

"El gobierno nacional continuará articulando todos los medios disponibles para fortalecer el accionar coordinado de sus organismos para defender nuestra soberanía", concluyó el documento firmado por el presidente Javier Milei.



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcra.com.ar**



EL PAÍS

El oficialismo volvió a reunirse con el Pro y avanzaron en una agenda común

Siguieron analizando la posibilidad de un acuerdo electoral y los proyectos que están en el Congreso

Redacción Puntal

La Libertad Avanza y el Pro volvieron a reunirse ayer en la Casa Rosada para profundizar el trabajo conjunto de cara a 2027, con una agenda que combinó las negociaciones políticas entre ambos espacios, los proyectos que el oficialismo busca impulsar en el Congreso y la situación de inseguridad en la provincia de Buenos Aires.

El encuentro se extendió entre las 15 y las 17 y estuvo encabezado por el jefe de Gabinete, Diego Santilli; el vicepresidente de La Libertad Avanza y titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem; y el responsable político del oficialismo, Eduardo “Lule” Menem. Por el Pro participaron el jefe del bloque de diputados, Cristian Ritondo, y el secretario general del partido a nivel nacional, Fernando de Andreis.

La reunión tuvo además una breve participación de Karina Milei, quien pasó a saludar a los dirigentes del Pro y, según relató Ritondo, les agradeció “el trabajo que hacemos juntos”. La secretaria general de la Presidencia es, junto con el expresidente Mauricio

Macri, una de las principales impulsoras de la mesa de coordinación entre ambos espacios que comenzó a funcionar en agosto.

En el plano legislativo, los dirigentes repasaron los proyectos que permanecen en discusión en el Senado y que eventualmente deberán regresar a Diputados, entre ellos el denominado Súper Rigi, la reforma del Banco Central, inocencia fiscal II y la reforma de la ley de salud mental. También analizaron otras iniciativas que el oficialismo busca sostener con el respaldo de sus aliados y que, en palabras de Ritondo, apuntan a “blindar el cambio”.

La agenda parlamentaria se mezcló con las primeras conversaciones más concretas sobre el armado electoral. Los dirigentes hicieron un repaso por los distritos en los que ya comenzaron los contactos entre el Pro y La Libertad Avanza. Según explicó Ritondo, el diálogo está más avanzado en la provincia de Buenos Aires, en los tres distritos gobernados por el Pro —ciudad de Buenos Aires, Entre Ríos y Chubut—, además de Misiones y La Pampa.

Ritondo aclaró, sin embargo, que el Pro no puso como condición para avanzar en las negociaciones



El Día de La Plata

Ritondo, Lule y Martín Menem, Santilli y De Andreis participaron de otra ronda de diálogo.

que sus dirigentes continúen al frente de los distritos que actualmente gobiernan. “Lógicamente creemos que hacen bien las cosas, que trabajan bien y que, por supuesto, el Pro tiene un lugar”, sostuvo el jefe del bloque opositor.

La situación de seguridad en la provincia de Buenos Aires ocupó buena parte de la conversación. El tema tomó especial relevancia durante la jornada luego de un intento de robo ocurrido en las inmediaciones de un colegio de El Palomar, que terminó con una persona herida de bala.

“Fue uno de los temas que abordamos. Nos preocupa la inacción y la falta de respuesta que tiene el gobernador (Axel) Kicillof ante la inseguridad”, afirmó Ritondo. El diputado también cuestionó la implementación del nuevo régimen de responsabilidad penal juvenil y apuntó contra la administración

bonaerense por no haber preparado, según su interpretación, la infraestructura necesaria para la reducción de la edad de imputabilidad.

“Nos preocupa no haber preparado a la provincia de Buenos Aires para la baja de imputabilidad, que se viene discutiendo y es un problema que todos los argentinos sufren, principalmente los bonaerenses; y que no haya tenido respuesta con la jueza que dice que no se puede aplicar”, señaló.

Hizo referencia así a la decisión de la jueza Marta Elba Pascual, quien suspendió por 60 días la aplicación del nuevo régimen penal juvenil en la provincia. La magistrada argumentó que el territorio bonaerense no cuenta actualmente con la infraestructura ni los recursos necesarios para afrontar un eventual aumento de adolescentes privados de su libertad. La nueva normativa

reduce de 16 a 14 años la edad de imputabilidad para determinados delitos.

Ritondo fue especialmente crítico con Kicillof y sostuvo que existe “una falta de interés del gobernador desde siempre sobre los temas de seguridad en la provincia de Buenos Aires”. En ese contexto, el jefe del bloque del Pro contó que junto con De Andreis plantearon ante los funcionarios nacionales la posibilidad de que el Ministerio de Seguridad, a cargo de Alejandra Monteoliva, evalúe medidas para reforzar la presencia y las acciones de seguridad en el principal distrito del país.

La reforma penal juvenil ya había generado fuertes cruces entre el gobierno nacional y la Provincia. La suspensión judicial no anuló la ley nacional, sino que interrumpió preventivamente su aplicación en territorio bonaerense.

Cruce de Bullrich y un ministro bonaerense por los robos

La jefa del bloque de senadores de La Libertad Avanza, Patricia Bullrich, criticó ayer al gobernador Axel Kicillof, al acusarlo de permanecer en “silencio mientras los bonaerenses viven con miedo” por los robos y la suspensión del régimen penal juvenil en la provincia de Buenos Aires, y el ministro de Seguridad Javier Alonso salió al cruce y le pidió que “no sea contradictoria”.

Bullrich utilizó su cuenta personal de la red social X para cuestionar a Kicillof tras el tiroteo ocurrido en la localidad de El Palomar, donde un policía retirado resultó herido.

En ese sentido, la senadora indicó: “7:14 AM, dejando a su hija en la escuela y termina herido por el tiro de un delincuente. El colmo: si son menores, quedarían libres por la locura de la jueza garantista (Marta Pascual)”.

En este sentido, la extitular de la cartera de Seguridad de la Nación se preguntó: “¿Dónde está Kici-

llof? ¿Va a seguir en silencio mientras los bonaerenses siguen con miedo, rodeados de violencia y terror?”.

“Y si no se anima a hablar con ellos, prenda la tele: ‘Todos los días pasa lo mismo’, dicen. Nota tras nota, siempre el conurbano”, remató Bullrich.

Sin embargo, el ministro de Seguridad bonaerense, Javier Alonso, salió al cruce y le solicitó a la ex candidata presidencial que “no sea contradictoria”.

“Patricia, no sea contradictoria. Cuando usted era ministra, sus propias estadísticas mostraban a la Argentina como uno de los países más seguros de la región. Hoy Monteoliva difunde números similares y, de repente, todo es violencia y terror. ¿En qué quedamos?”, expresó Alonso.

Le pidió a Bullrich que “explique cómo serían esos resultados sin el trabajo de la Provincia”, donde “en 135 municipios” se “invierte” y “fortalece la seguridad”.

Dólar futuro: la Corte rechazó un pedido de Cristina para investigar a Sturzenegger

La Corte Suprema de Justicia rechazó ayer por inadmisible el pedido de la expresidenta Cristina Kirchner, como querellante, para investigar a Federico Sturzenegger por supuestas irregularidades en el manejo de contratos de dólar futuro.

El planteo apuntaba contra el expresidente del Banco Central y actual ministro de Desregulación y Transformación del Estado por la ejecución de los contratos de compra de dólares a futuro al inicio del gobierno del entonces presidente Mauricio Macri.

El máximo tribunal, con las firmas de Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, consideró inadmisible el recurso por aplicación del artículo 280 del Código Procesal en lo Civil y Comercial de la Nación.

La denuncia contra Sturzenegger había sido impulsada por un grupo de legisladores kirchneristas cuando Cristina Kirchner fue llamada a declaración indagatoria

en 2016 por el entonces juez Claudio Bonadio en la causa conocida como “dólar futuro”.

En ese expediente, Cristina Kirchner, el entonces ministro de Economía y actual gobernador bonaerense Axel Kicillof y el extitular del Banco Central Alejandro Vanoli fueron sobreseídos, en una decisión que la Corte Suprema dejó firme.

Por defraudación

En la denuncia, el kirchnerismo acusó a Sturzenegger por “defraudación a la administración pública” por haber pagado los contratos de dólar futuro con los precios de la devaluación y a Bonadio por haber favorecido la comisión de ese presunto delito y citado a declaración indagatoria a la expresidenta.

Según el planteo, las medidas habrían “modificado las condiciones en que estos habían sido celebrados, en perjuicio de los

intereses estatales y en favor de particulares”.

El entonces juez federal Sergio Torres dispuso el sobreseimiento de Sturzenegger al sostener que su actividad respecto de la ejecución de los contratos a futuro “se vio acotada al cumplimiento de cuanto habían formalizado las autoridades que lo precedieron, tanto en su cargo, como en el directorio de aquella sede crediticia”.

Para el magistrado, continuar con la investigación implicaría un control de los tribunales sobre decisiones políticas, “sin que se haya advertido un exceso en el ejercicio de la competencia que le es propia y que sí tornaría judicializable la cuestión”.

Cristina Kirchner, aceptada como querellante por la Cámara Federal, apeló esa decisión bajo el argumento de que el juez no había investigado debidamente, pero la Sala I de ese tribunal confirmó el sobreseimiento.

EDUCACIÓN. EXPERIENCIA INTERACTIVA

“El bosque que habla”: el proyecto escolar que representará a Córdoba en la Feria Nacional de Ciencias

La propuesta de la Escuela Municipal Dra. Alicia Moreau combina arte, tecnología y conciencia ambiental a partir de una problemática del barrio. Además, otros proyectos de jardines y escuelas municipales recibieron reconocimientos en la instancia provincial



El proyecto ya fue reconocido a nivel provincial y ahora avanzó a la instancia nacional.

Redacción Puntal

Un proyecto de la Escuela Municipal Dra. Alicia Moreau fue seleccionado y premiado en la instancia provincial de la 58.ª Feria de Ciencias, Tecnologías, Artes, Movimiento e Innovación “Alberto Maiztegui” y avanzó a la instancia nacional.

Se trata de “El bosque que habla”, una experiencia interactiva desarrollada por estudiantes que combina arte, tecnología y educación ambiental para reflexionar sobre el impacto de los residuos en los ecosistemas. La propuesta nació a partir de una situación cercana: la presencia de basura en el barrio. Durante la investigación, los estudiantes analizaron cómo los residuos pueden ser trasladados por el viento y la lluvia hacia otros ambientes y afectar a animales y plantas. A partir de allí surgió la idea de construir un bosque capaz de “hablar” y transmitir

mensajes sobre el cuidado de la naturaleza.

Para hacerlo realidad, crearon esculturas de animales y plantas utilizando materiales reciclados y les incorporaron botones, sensores, sonidos y códigos QR. De esta manera, las producciones artísticas se transformaron en una experiencia interactiva que invita a conocer, escuchar y reflexionar sobre el ambiente.

“El bosque que habla” articula contenidos de Artes Visuales, EDIPRO, Lengua, Música, Danza, Educación Física, Inglés y Ciencias Naturales.

El proyecto fue acompañado por la profesora de Artes Visuales Luciana Gómez y el profesor de EDIPRO Bruno Allende Ricci, junto a la comunidad educativa. Las estudiantes Pía Cáceres y Alma Álvarez fueron protagonistas del proceso de creación y presentación de la propuesta.

Más proyectos municipales reconocidos

La presencia de la Educación Municipal en la

instancia provincial se extendió a proyectos de distintos jardines y escuelas, que fueron reconocidos por sus propuestas de investigación, experimentación y creatividad.

Entre ellos se encuentra “El misterio de la granada”, del Jardín Municipal Sueño de Colores, una investigación que comenzó con el descubrimiento de un fruto en el patio y llevó a los niños y niñas a formular preguntas, hipótesis y experiencias con sus semillas. La Escuela Municipal Dr. Arturo Zanichelli presentó “¿Puede un limón encender una luz?”, una experiencia para explorar cómo un alimento cotidiano puede utilizarse como fuente de energía eléctrica.

Por su parte, la Escuela Estado de Libia participó con “Pequeños Anfitriones”, una propuesta centrada en los paisajes, la flora y la fauna de Córdoba y el cuidado del patrimonio natural.

También fueron destacados “Geometría en acción: aprender haciendo”, de la Escuela Muni-

cipal Dr. P. Carlos A. Becerra; “Clima en acción: científicos frente al cambio climático”, de la Escuela Municipal Dr. Jorge Orgaz; “La escuela en espiral”, de la Escuela Municipal Doctor Donato Latella Frías; y “El cambio climático y los efectos en la comunidad”, del Anexo Manuel Belgrano Emilio Baquero Lazcano.

A su vez, el Ente Bio Córdoba otorgó Menciones Especiales por la perspectiva de educación ambiental a “Pequeños Anfitriones”, “El bosque que habla” y “El misterio de la granada”. La Subdirección de Educación Física de la Provincia de Córdoba distinguió a “Geometría en acción: aprender haciendo” por la participación y el aporte de esa área en el desarrollo del proyecto. La participación municipal también permitió poner en valor el crecimiento de los proyectos feriales en los ejes de Matemática y Arte, el mayor protagonismo del Nivel Inicial y la incorporación de la Modalidad de Jóvenes y Adultos en esta instancia.

HACIENDA
Maximiliano Gómez
0358 - 640569

CEREALES
Julio Lepori
03583 - 410094

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS - CEREALES

CASA CENTRAL:
Villas Sarriena 400, Del Campello.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823, 0358-4037045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$555	-0.18 %	10/9/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 478.85	0.61 %	10/9/2026, 12:50:00
Soja	MIR	sep-26	US\$ 373.5	1.04 %	10/9/2026, 12:19:52
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307,520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Fisico	Inmediata	\$310	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$293	0.1 %	10/9/2026, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 200.98	0.54 %	10/9/2026, 10:20:00
Maiz	MIR	dic-26	US\$ 210	0.9 %	10/9/2026, 12:19:39
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183,939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Fisico	Inmediata	\$215	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$347	0.29 %	10/9/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 261.98	0.25 %	10/9/2026, 10:22:00
Trigo	MIR	dic-26	US\$ 231	1.08 %	10/9/2026, 12:19:52
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224,429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Fisico	Inmediata	\$200	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	10/9/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383,065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Fisico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 9-9-2026								
Categoría	Precios				Cabezas	Totales		Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana		Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3800	4650	4397,342	4425	567	\$ 1.194.230.250,00	271.580	479
NOVILLOS Regular h 430	3000	4200	3739,588	3800	93	\$ 147.788.500,00	39.520	425
NOVILLOS Regular + 430	3700	4250	3894,399	3875	145	\$ 270.485.500,00	69.455	479
NOVILLITOS Esp. h 390	3700	5300	4702,978	4875	489	\$ 825.772.450,00	175.585	359
NOVILLITOS Esp. + 390	4150	5000	4653,407	4650	324	\$ 624.138.250,00	134.125	414
NOVILLITOS Regular	3100	4600	3980,39	4100	36	\$ 54.093.500,00	13.590	378
VAQUILLONAS Esp. h 390	3600	5050	4504,052	4500	731	\$ 1.096.984.300,00	243.555	333
VAQUILLONAS Esp. + 390	3300	4400	3800,493	3785	365	\$ 616.439.950,00	162.200	444
VAQUILLONAS Regular	3700	4700	3973,401	4000	373	\$ 534.343.000,00	134.480	361
VACAS Esp. Joven h 430	2780	3900	3012,56	3300	183	\$ 222.221.500,00	73.765	403
VACAS Esp. Joven + 430	2650	4350	3304,491	3300	800	\$ 1.366.126.100,00	413.415	517
VACAS Regular	2100	3650	2908,916	2800	809	\$ 1.148.643.600,00	394.870	488
VACAS Conserva Buena	2000	3600	2579,891	2500	263	\$ 319.816.200,00	123.965	471
VACAS Conserva Inferior	2200	2750	2464,909	2500	105	\$ 105.374.850,00	42.750	407
TOROS Esp.	3000	4000	3373,415	3400	142	\$ 325.703.200,00	96.550	680
TOROS Regular	2800	3400	2949,745	2900	49	\$ 89.657.500,00	30.395	620
MEJ Esp. h 430	3500	4700	3816,266	4000	104	\$ 172.132.700,00	45.105	434
MEJ Regular	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---
COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 10-09-2026								
10/9/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL		
Dólar U.S.A	\$ 1.485,00	\$ 1.535,00	Compra	\$ 1.525,00	\$ 1.533,80	\$ 1.597,70		
Euro	\$ 1.700,00	\$ 1.800,00	Venta	\$ 1.545,00	\$ 1.537,90	\$ 1.535,00		

CIUDAD DE CÓRDOBA

ESTUDIO INTERNACIONAL. CÓRDOBA QUEDÓ TERCERA ENTRE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

Ferreyra, ministro de Educación: “Matemática es el talón de Aquiles”

El titular de la cartera educativa a nivel provincial destacó los resultados que obtuvo Córdoba en las Pruebas PISA. Si bien en Matemática está mejor que el país, todavía se ubica lejos de los puntajes a nivel internacional

Marcos Jure. Redacción Puntal

El gobierno de Córdoba festejó no sólo los resultados de las Pruebas PISA sino también la repercusión en los medios nacionales. El propio gobernador Martín Llarryora posteo una nota de Clarín que destaca el desempeño de la provincia en Ciencias: mientras el promedio de los alumnos argentinos bajó 13 puntos en esa materia, los estudiantes cordobeses mejoraron 12 puntos.

Córdoba no sólo está mejor que el país sino que ocupa el podio entre los países de América Latina.

El ministro de Educación, Horacio Ferreira, destacó los resultados del sistema educativo provincial, aunque admitió que el principal desafío sigue siendo Matemática, un área en la que Córdoba estuvo mejor que el país pero en la que todavía quedó lejos del promedio de los 91 países que participan de las Pruebas PISA.

“Los resultados nos llenan de satisfacción y ojalá todos los cordobeses estemos disfrutando de este momento tan importante y del compromiso que nos deparan los resultados de este estudio. En Córdoba estamos viendo la evidencia sobre nuestro desempeño y, a partir de ahí, nos obliga a seguir trabajando y a seguir mejorando. Somos uno de los pocos estados subnacionales que hemos podido sostener y mejorar nuestros resultados educativos. Nos animamos, por una decisión del gobernador Llarryora, a ponernos en el lugar que nos permitía mirarnos comparativamente con otros países”, señaló el ministro.

Y destacó la mejora con respecto a 2022. “Hemos mejorado y eso nos parece muy importante. En Ciencias logramos 41 puntos más que la media, en Lectura 28 puntos más, 26 en Matemática y 38 en Mundo Digital. Eso nos dice que las decisiones que tomamos en 2024 fueron clave porque nos per-



El ministro Ferreira indicó que están dando resultados las medidas y decisiones educativas que se tomaron en 2024.

Crédito de foto

miten sostener y mejorar, algo que no es menor cuando ves que a nivel internacional se habla de la baja generalizada de los resultados. Córdoba se mantuvo en Lectura y Matemática y mejoró en Ciencias”, declaró Ferreira.

Las Pruebas PISA miden el desempeño académico de alumnos de 15 años en materias básicas. Son parte de un estudio mundial de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Argentina obtuvo su peor resultado en dos décadas, pero Córdoba quedó tercera en el podio de América Latina.

“En la OCDE, en Ciencias hubo una baja de 3 puntos mientras Córdoba subió 12. En Lectura hubo una baja de 14 puntos; Córdoba aumentó 28 puntos en comparación con el promedio nacional y, en Ma-

“Hemos mejorado y nos parece muy importante. En Ciencias logramos 41 puntos más que la media, en Lectura 28 puntos más y 26 en Matemática”.

temática, los países de la OCDE bajaron 9 puntos mientras Córdoba registra una mejora de 7 puntos en la comparación nacional. Esos resultados reivindican las políticas públicas que muestran que acompañamos a nuestras escuelas. También quiero rescatar y destacar el trabajo de nuestros

docentes porque uno puede diseñar este tipo de políticas y darles sostenibilidad pero quien hace la tarea todos los días es el docente. El nivel de desempeño pone a Córdoba sobre la media y hasta en medios internacionales hablan del caso Córdoba. Hay una baja en la mayoría de los países y en Córdoba nos sostuvimos en Matemática y Lectura, cuando el resto viene a la baja, y mejoramos en Ciencias. También debutamos muy bien en Mundo Digital: tener 434 puntos sobre una media de 500 para Córdoba es muy importante. No hay que bajar el nivel de esfuerzo ahora”, declaró el ministro.

- En Matemática, los resultados de la provincia están por encima del promedio nacional, donde sólo el 24 por ciento de

los chicos alcanzó los rendimientos básicos esperados. En Córdoba esa cifra fue del 36 por ciento pero todavía está muy lejos del nivel promedio de la OCDE, que fue del 65 por ciento ¿Matemática es el gran desafío para adelante?

- Así es. Matemática es el gran desafío. La OCDE bajó 9 puntos en Matemática y Córdoba subió 2 pero, a pesar de que subimos, estamos mal. Necesitamos trabajar más Matemática porque es el talón de Aquiles que tenemos. Tenemos que poner todo el esfuerzo; de hecho, lo estamos haciendo: estamos capacitando a los docentes, poniendo sistemáticamente el acento en la enseñanza de la Matemática y vamos a seguir apostando por una mejor educación.

Exitosa intervención pediátrica multidisciplinaria en la salud pública

Un equipo multidisciplinario de profesionales del Hospital Córdoba y del Hospital de Niños realizó con éxito una derivación biliar en una niña de 2 años que presentaba una obstrucción completa y un cuadro de alta complejidad.

La intervención hizo mediante

una técnica mínimamente invasiva, con una incisión de apenas cuatro milímetros, que permitió evitar una nueva cirugía abierta.

La paciente evoluciona favorablemente en sala común.

Se trata de la primera intervención pediátrica de estas caracterís-

ticas realizada en la provincia de Córdoba, tanto en el ámbito público como en el privado.

Al respecto, Marcelo Ovejero, jefe del Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Córdoba e integrante del equipo interviniente, destacó: “Se ha resuelto un

problema muy complejo de forma percutánea, mínimamente invasiva y con una incisión de solo cuatro milímetros. Es una demostración del valor de aunar esfuerzos y trabajar mediante un abordaje multidisciplinario”.

Por su parte, María Belén Dalle-

gre, cirujana pediátrica del Hospital de Niños, agregó: “Poder concretar este procedimiento de manera conjunta demuestra que, cuando unimos la experiencia, podemos ofrecer soluciones innovadoras y de alta complejidad dentro de la salud pública”.



El Concejo aprobó ayer por unanimidad el plan de regularización de tributos locales.

LEGISLATIVO. SESIÓN

Arranca el plan de regularización de tasas municipales de hasta 24 cuotas

Con aportes de la oposición, fue aprobado por unanimidad en el Concejo. Abarca Inmobiliario, Emos, Patente y Comercio e Industria. Es para que los morosos se pongan al día. Habrá facilidades para los más vulnerables

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Arranca el plan de regularización de tasas municipales de hasta 24 cuotas.

Con aportes de la oposición, fue aprobado ayer por unanimidad en el Concejo Deliberante.

Abarca Inmobiliario, Emos, Patente y Comercio e Industria.

Es para que los morosos se pongan al día con lo que deben.

Habrà facilidades para los contribuyentes más vulnerables.

“El régimen contempla la posibilidad de regularizar obligaciones que se encuentren en trámite administrativo o judicial, mediante planes de pago de hasta 24 cuotas”, se comunicó.

La medida alcanza a “las contribuciones de Inmobiliario, Patente, Agua y Cloacas, y Comercio e Industria, y tendrá una vigencia de 60 días, con la posibilidad de ser extendida por un período igual, mediante facultad del Ejecutivo Municipal”.

La iniciativa se enmarca “en un contexto de morosidad que alcanza aproximadamente al 40% y busca brindar una herramienta de alivio fiscal para vecinos, fami-

lias y el sector productivo de la ciudad, facilitando la regularización de deudas y el cumplimiento de las obligaciones tributarias”.

Al proyecto original “se incorporaron los aportes y propuestas realizados por los distintos bloques que integran el Concejo Deliberante, enriqueciendo la iniciativa y permitiendo alcanzar un consenso que se reflejó en su aprobación unánime”.

El plan busca brindar alivio fiscal a vecinos, a familias y al sector productivo de la ciudad en medio de la crisis y tendrá una vigencia de 60 días corridos.

Las distintas alternativas de regularización son:

* Pago de contado: 80% de condonación de intereses.

* Plan de 6 cuotas: 60% de condonación de intereses, sin interés de financiación y con un anticipo del 10%.

* Plan de 12 cuotas: 40% de condonación de intereses, sin interés de financiación y con un anticipo del 10%.

* Plan de 24 cuotas: 20% de condonación de intereses, con una tasa de financiación del 1,5% mensual y un anticipo del 10%.

En el caso de las contribuciones vinculadas al Comercio, la Industria y las empresas de servicios, se informó oficialmente que “el régimen incorpora un esquema

También se aprobó la adhesión al Día Mundial y Mes de la Prevención del Suicidio y la creación del Programa Municipal de Prevención.

específico de alivio fiscal”.

-Para el pago de contado se contempla una condonación del 60% de los intereses, junto con una reducción del 80% de las multas y de los intereses sobre multas.

- En los planes de pago, los beneficios se mantienen de manera progresiva: 50% de condonación para planes de 6 cuotas, 40% para 12 cuotas y 20% para 24 cuotas, con reducciones similares sobre multas e intereses derivados de las mismas.

Las condiciones para acceder al plan son:

* Para adherir al régimen se deberá incluir la totalidad de la deuda vencida correspondiente al bien o registro comercial y contar con un mínimo de dos períodos fiscales adeudados.

* En los casos de deudas en gestión judicial, será necesario can-

celar los gastos causídicos y cumplir con las condiciones previstas para el desistimiento o renuncia de acciones y recursos.

Los planes contemplan además “un anticipo del 10% al momento de su suscripción” y “la adhesión podrá realizarse de manera 100% digital, a través de economiario-cuarto.gob.ar”.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO



La sirena de Bomberos sonó ayer a las 10.

Andrés Oviedo

FONDOS. PROTESTA

Finalmente, el reclamo de Bomberos de Río Cuarto asciende a \$139 millones

Ayer la institución local realizó un sirenazo en reclamo de fondos que le debe la Nación en sintonía con otros cuarteles. Presentará un proyecto a nivel provincial y nacional para modificar esquemas de financiamiento

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Finalmente, el reclamo de Bomberos de Río Cuarto asciende a 139 millones de pesos.

La institución riocuartense hizo ayer un sirenazo en reclamo por los fondos que le debe la Nación, en sintonía con otros cuarteles.

Además, presentará un proyecto a nivel provincial y nacional para modificar los esquemas de financiamiento, dijo ayer a **Puntal** el presidente de Bomberos Voluntarios, Darío Monetti.

Según comentó, el gobierno nacional le debe a Bomberos de Río Cuarto 139 millones de pesos, conformados de la siguiente manera: 45 millones de pesos pertenecientes al 2025 y otros 94 millones del año 2026.

Por ese motivo, la institución riocuartense impulsará un proyecto para actualizar la legislación provincial y nacional en cuanto al esquema de financiamiento para con los cuarteles.

Los ejes de la convocatoria:

- “El principal reclamo está vinculado con la transferencia de los fondos que legalmente corresponden al Sistema Nacional de Bombe-

ros Voluntarios, concretamente el remanente correspondiente al ejercicio 2025 y anteriores, que asciende a \$59.330.748.051,41. Este monto recaudado permanece pendiente de ejecución y distribución, representa \$45.000.000 para cada asociación de Bomberos Voluntarios. Se trata de fondos establecidos por la Ley Nacional Nº 25.054, con una afectación específica. Por lo tanto, no constituyen una ayuda extraordinaria ni un aporte discrecional del Estado Nacional, sino recursos previstos legalmente para el Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios”.

- “Emergencias en rutas concesionadas: los Bomberos Voluntarios responden permanentemente a emergencias en rutas concesionadas, poniendo recursos, vehículos y personal a disposición, sin recibir una compensación por esa prestación. Se solicita incluir en los contratos de la nueva Red Federal de Concesiones (Decreto 97/2025) convenios obligatorios, contraprestación mensual por disponibilidad, reintegro de gastos y compensación por daños a los cuarteles que atienden siniestros en estas trazas”.
- “Ley de Fortalecimiento: se pide

Según se dijo, el gobierno nacional le debe a Bomberos de Río Cuarto 139 millones de pesos, conformados de la siguiente manera: 45 millones de pesos pertenecientes al 2025 y otros 94 millones del año 2026.

la aplicación integral y uniforme de la Ley 27.629 sancionada en 2021, con especial hincapié en la implementación efectiva por parte de ARCA del reintegro del IVA en compras de bienes, servicios y equipamiento”.

- “Se solicita al Ministerio de Economía y al Banco Central agilizar los pagos al exterior: ante los altos costos de los vehículos de emergencia nacionales, los cuarteles deben comprar unidades usadas al exterior para garantizar la adecuada prestación del servicio. La operatoria comercial internacional exige el pago anticipado total con-

59

“El principal reclamo de Bomberos está vinculado con la transferencia de \$59.330.748.051,41”.

tra la correspondiente factura proforma. En la práctica, esto genera dificultades financieras para todas las asociaciones de bomberos voluntarios”.

Nuevo revés para exintendente de Viamonte

La Cámara Federal de Apelaciones, integrada por los camaristas Abel Sánchez Torres, Liliana Navarro y Eduardo Ávalos, confirmó el procesamiento y la prisión preventiva del exintendente de Viamonte Gabriel Fernández, por presuntamente liderar una asociación ilícita dedicada a desviar fondos públicos

destinados a obras.

En efecto, la Cámara ratificó los cargos contra el exmandatario por supuestamente comandar una banda criminal.

El exintendente seguirá con prisión preventiva debido al riesgo procesal en la causa cuyo fallo dictó el juez federal de Río Cuarto, Carlos Ochoa.

El caso fue iniciado e investigado por el fiscal Rodolfo Cabanillas.

Se investiga el uso irregular de millones de pesos enviados por la Nación al municipio para obras que no se terminaron.

El exintendente habría operado en connivencia con otros acusados en la causa.



Ayer se presentó el Geot en la ciudad.

PREVENCIÓN. DELINCUENCIA

Para reforzar la seguridad, 20 efectivos y 2 móviles del Geot patrullarán los barrios

El acto oficial de presentación del grupo táctico se llevó a cabo ayer en el Centro Cívico. Se trata de personal altamente capacitado y de vehículos totalmente equipados. El fin es mejorar la respuesta ante las emergencias

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Para reforzar la seguridad, 20 efectivos y dos móviles del Geot patrullarán los barrios de la ciudad de Río Cuarto.

El acto oficial de presentación del grupo táctico se llevó a cabo ayer en el Centro Cívico.

Se trata de personal altamente capacitado y de vehículos totalmente equipados.

El fin es mejorar la respuesta policial ante las emergencias.

La ceremonia fue encabezada por el subjefe de la Policía de Córdoba, Iván Rey, y el secretario de Gestión Territorial, Agustín González, junto al intendente Guillermo

De Rivas.

El Geot es “una unidad destinada a fortalecer la prevención y la respuesta ante situaciones de emergencia intensificando los controles y la presencia de las fuerzas de seguridad en el territorio”.

Según se dijo, el grupo táctico “realizará patrullajes permanentes en sectores estratégicos, definidos a partir de mapas de calor que permiten identificar zonas con mayor concentración de delitos y hechos violentos”.

Son 18 efectivos y dos picks ups equipadas con tecnología de última generación.

“El Geot que presentamos es un grupo especial de operaciones territoriales, planificando una forma

de hacer patrullaje preventivo en zonas conflictivas. Se creó este grupo para presencia, patrullaje, prevención y control”, sostuvo el subjefe Rey.

“El Geot que presentamos es un grupo especial de operaciones territoriales, planificando una forma de hacer patrullaje en zonas conflictivas”.

“Tenemos 20 efectivos en total, dos jefes más 18 efectivos que se han capacitado especialmente en uso de armas menos letales y en el uso de armas de fuego”, acotó.

Rey destacó que en primera instancia la fuerza contará con dos vehículos especializados: “Son seis efectivos que van a patrullar, las 24 horas, en las zonas más violentas para normalizar la prevención y erradicar la violencia”.

A su turno, el secretario González afirmó: “Es un aporte más que venimos a traer a la ciudad y estamos muy contentos porque este año más de 70 efectivos se sumaron a Río Cuarto y tenemos previsto extenderlo a fin de año, a más de 100 efectivos, que estarán destinados

al patrullaje, policía en calle, para ejercer prevención en situaciones complicadas”.

“Esto es un complemento en conjunto entre la Municipalidad, la fuerza policial, las escuelas, la Justicia y las instituciones. Queremos que esta fuerza sea más territorial, que esté realmente en los lugares de focos de problemas, donde haya algún llamado de los vecinos”, puntualizó.

El Geot está integrado por “personal altamente capacitado, proveniente de unidades especiales como Guardia de Infantería, Seom, Infantería Femenina, Caballería y Canes, reuniendo experiencia y formación específica para intervenir ante distintos escenarios”.



El ministro de Vinculación y Gestión Institucional, Miguel Siciliano, citó a autoridades de la Legislatura de Córdoba a una mesa de trabajo por la histórica visita del Santo Padre. El encuentro reunió a representantes de los bloques mayoritarios con el objetivo de avanzar en una agenda institucional común. “La visita del Papa tiene que ser de todos los cordobeses”, sostuvo Siciliano.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: proyectos estancados o discontinuados tomarán destacada vigencia. Amor: tendrá agradable equilibrio, disposición para escuchar y un encanto irresistible.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: su paciencia será elogiada cuando resuelva fallas provocadas por otra gente. Amor: las habladurías no serán buena fuente para saber y alterarán la armonía de la pareja.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: las condiciones de trabajo mejoran y el proyecto o negocio crecerá. Amor: mantener el buen humor será la clave para el entorno e impactará en alguien especial.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: ante nuevos desafíos necesitará reunir todo su coraje y responder con certeza. Amor: alguna traba emocional causará problemas en la pareja pero será superada.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: tomará iniciativas ante un entorno indiferente a sus logros y comprobarán su éxito. Amor: al mostrarse tal como es, liberará los sentimientos más guardados de su pareja.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: necesitará estar muy atento y dispuesto a tomar riesgos; el éxito llega. Amor: el aprecio mutuo facilitará la afinidad romántica con la persona más inesperada.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: los gastos sin control podrían ser un fastidio, pero sabrá evitarlos. Amor: su capacidad para agradar deslumbrará al entorno y alguien se acercará atraído.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: su creatividad estará al máximo para alcanzar las metas esquivas. Amor: no permitirá que cierta gente opine sobre los aspectos más íntimos de la relación.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: compartirá ideas con gente confiable y la situación mejora. Amor: trabajará las diferencias en la pareja y finalmente descubrirá una dulce armonía.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: aprovecha una buena oportunidad que producirá el éxito. Amor: realizará una actividad en común y la calidez mutua estimulará a la pareja.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: gente del entorno tendrá acciones poco confiables pero lo controlará. Amor: por alguna circunstancia, la pareja se convertirá en el refugio más saludable.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: oportuno iniciar negocios nuevos o poco explorados y será con éxito. Amor: idealizar rasgos de su pareja le llevará a creer cosas que no se conciden con lo real.

EN CRISIS. CONFLICTO

“Avex es una metralleta de incumplimientos en el plano de la legislación laboral”

Sanmartino es abogado de una veintena de trabajadores de la avícola que se dieron por despedidos ante la falta de pago de los sueldos, de aportes jubilatorios y a la obra social

Marcos Jure. Redacción Puntal

La situación límite que vive la empresa Avex disparó una cascata de juicios laborales. Decenas de trabajadores se dieron por despedidos y hoy están batallando por cobrar sus indemnizaciones. Quienes siguen en la planta deben soportar meses de atrasos salariales y un presente de absoluta incertidumbre.

El abogado Juan Manuel Sanmartino tiene una veintena de casos que están en pleno trámite. “Esta empresa empezó el año pasado a despedir a un grupo de trabajadores con el argumento de que no estaban con la capacidad de salud suficiente para continuar en sus puestos. Es una de las posibilidades que establece la Ley de Contrato de Trabajo pero, por supuesto, a nuestro criterio el argumento no estaba justificado. Iniciamos una demanda y llegamos a un acuerdo en todos los juicios. Recientemente se canceló el úl-



Avex, del grupo Granja Tres Arroyos, atraviesa un complejo cuadro financiero.

timo”, dijo Sanmartino.

Desde entonces, la situación no hizo más que deteriorarse. Avex y la empresa principal del grupo, Granja Tres Arroyos, arrastran una crisis financiera extrema.

“En cuanto a los trabajadores,

Avex empezó con la cesación de pagos de los aportes de la seguridad social y de la obra social. Desde 2024 a la fecha, debe casi el 100 por ciento de los aportes de obra social y de aportes jubilatorios. Es una situación muy grave

Hay decenas de trabajadores que están reclamando que les paguen las indemnizaciones, los sueldos atrasados y también planteos por daño moral.

para los que están cercanos a jubilarse y un perjuicio futuro para la gente que se va a jubilar más adelante. Ese fue el inicio del gran problema pero después empezaron con la falta de pago en tiempo y forma de los sueldos. Hubo audiencias, reclamos, paros, asambleas. La empresa llegó a descontar el día a quienes hacían la asamblea. Es una metralleta de incumplimientos en el plano de la legislación laboral. Además, el 31 de julio se había dado de baja la ART por falta de pago, lo que deviene en que los trabajadores estarían sin cobertura”, relató Sanmartino.

En medio de esa situación que ya era de enorme tensión, Avex además les sacó a los empleados el medio de transporte para ir hasta la planta, que está a 22 kilómetros del centro de la ciudad.

“Los casos que ahora están en curso son de trabajadores y extra-trabajadores que, en su gran mayoría, se dieron por despedidos por perjuicio de sus intereses. Se quedaron sin transporte, les venían cumpliendo los sueldos en cuotas y con atraso. Recién ahora terminaron de pagar julio y todavía les deben el aguinaldo, los salarios de julio y de agosto. Muchos trabajadores no pueden sostener esta situación. Por ende, con todo su derecho, se dieron por despedidos por falta de pago de los sueldos, por no tener obra social, por no tener transporte y ahora se están reclamando las indemnizaciones, los preavisos, los haberes adeudados y todo con intereses. También estamos reclamando una reparación por daño moral porque hubo gente con casi 20 años de trabajo que, de golpe, se encontró sin trabajo, sin haber, sin indemnización. Es un golpe muy duro para una persona y para una familia”, manifestó Sanmartino.

LOS JUEGOS Y EL LAZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 5075	1° 8107	1° 5850	1° 2548	1° 3744	1° 3015	1° 8384	1° 2526	1° 1371	1° 4745
2° 0103	2° 7418	2° 5312	2° 2692	2° 0013	2° 1834	2° 2604	2° 8496	2° 5336	2° 7309
3° 4141	3° 8795	3° 4312	3° 9605	3° 3461	3° 5844	3° 4272	3° 2071	3° 3003	3° 5929
4° 1430	4° 3611	4° 3715	4° 2046	4° 2670	4° 0686	4° 6806	4° 0701	4° 6044	4° 1303
5° 0418	5° 6761	5° 2317	5° 3381	5° 5136	5° 7152	5° 0266	5° 1243	5° 7350	5° 1600
6° 4284	6° 3671	6° 3038	6° 0057	6° 6266	6° 4515	6° 7481	6° 3054	6° 0176	6° 0858
7° 0080	7° 0006	7° 6342	7° 1569	7° 6034	7° 4197	7° 6416	7° 5047	7° 1003	7° 2051
8° 6277	8° 6054	8° 5752	8° 7481	8° 3355	8° 5393	8° 3553	8° 4018	8° 6896	8° 6790
9° 4331	9° 6203	9° 5647	9° 8939	9° 7452	9° 4128	9° 1695	9° 9280	9° 4341	9° 9381
10° 9828	10° 7229	10° 1842	10° 1674	10° 7633	10° 2151	10° 9894	10° 8070	10° 2119	10° 9927

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0340	1° 8589	1° 4762	1° 3104	1° 9401	1° 0755	1° 6026	1° 3906	1° 4545	1° 8792
2° 6166	2° 4230	2° 4950	2° 5842	2° 5173	2° 2778	2° 3827	2° 3574	2° 4706	2° 3796
3° 8664	3° 6051	3° 6755	3° 4109	3° 7489	3° 6255	3° 0792	3° 1475	3° 3277	3° 3251
4° 0123	4° 3997	4° 8308	4° 8090	4° 0872	4° 6107	4° 9742	4° 7048	4° 7690	4° 1006
5° 4434	5° 3683	5° 0070	5° 5606	5° 3107	5° 7950	5° 4777	5° 1014	5° 0758	5° 4505
6° 1042	6° 2394	6° 9778	6° 7402	6° 1843	6° 1407	6° 5342	6° 0817	6° 2442	6° 8528
7° 5960	7° 8316	7° 5233	7° 5171	7° 7357	7° 6911	7° 0403	7° 5853	7° 1037	7° 8782
8° 2159	8° 8704	8° 2834	8° 9222	8° 3230	8° 0088	8° 5646	8° 0690	8° 1383	8° 8833
9° 0574	9° 3281	9° 8775	9° 9101	9° 9837	9° 2130	9° 4057	9° 8585	9° 8152	9° 2074
10° 2796	10° 1496	10° 8802	10° 7642	10° 9441	10° 0634	10° 0893	10° 8766	10° 8553	10° 6212

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 2266	6° 9674	1° 5160	6° 3316	1° 4921	6° 8920	1° 6250	6° 0362	1° 9781	6° 2465
2° 0169	7° 1192	2° 6842	7° 2213	2° 6144	7° 5767	2° 8094	7° 1245	2° 4311	7° 5102
3° 8740	8° 0175	3° 1168	8° 5934	3° 3395	8° 8687	3° 6125	8° 6036	3° 1796	8° 3559
4° 6366	9° 2652	4° 7353	9° 0293	4° 9257	9° 2608	4° 4919	9° 2410	4° 1853	9° 8962
5° 5412	10° 6105	5° 7814	10° 6170	5° 0078	10° 9220	5° 8414	10° 8958	5° 8517	10° 5354

EDICTOS



En estos autos: EXPEDIENTE 14757446 - SARRICOLEA, EDGARDO RENÉ - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO. JUZGADO CIV.COM.CONCIL. Y TRABAJO, FAM. LABOULAYE, domicilio: San Martín nº 6, Laboulaye (Córdoba). Sentencia nº 193, de fecha 18/08/2026... Resuelvo: 1)- Declarar la apertura del concurso preventivo de Edgardo René SARRICOLEA, argentino, mayor de edad (17/02/1974), Documento Nacional de Identidad número 23.625.090, con domicilio real en calle Sarmiento nº 604 de la Ciudad de Laboulaye. 2) Ordenar la anotación de la apertura del presente concurso preventivo en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público, a cuyo fin deberá oficiarse. 3) Disponer la Inhibición General de la deudora y la indisponibilidad de bienes que se encuentren inscritos a su nombre, a cuyo fin, ofíciase con la prevención del art. 273, inc. 8, LCQ al Registro General de la Provincia de Córdoba y a los Registros del Automotor y Moto vehículos, haciéndose saber en todos los casos que dicha medida no se encuentra sujeta a caducidad alguna y que no podrá ser levantada sin la autorización del juez del concurso. 4) Librar exhortos a los fines de cumplimentar con el art. 21 LCQ. 5) Hacer saber al concursado que, en caso de ausentarse del país, deberá cumplimentar con lo dispuesto en el art. 25 LCQ, con la respectiva comunicación al Tribunal y, en caso de exceder los cuarenta días corridos, deberá solicitar la pertinente autorización. 6) Librar oficio a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de hacer saber que Edgardo René SARRICOLEA, D.N.I. 23.625.090, no podrá salir del país sin acreditar la previa comunicación de su ausencia al Tribunal en caso de ausentarse por un lapso menor a cuarenta días corridos, o sin requerir la previa autorización judicial si se ausentare por un lapso mayor. Al respecto rigen las limitaciones establecidas por el art. 25 LCQ. 7) Librar oficio al ARCA Dirección General de Aduanas a los fines que prohíba la salida del país de los bienes de propiedad del concursado. 8) Intimar al concursado para que deposite judicialmente la suma de pesos ciento diecinueve mil cuatrocientos (\$119.400) toda vez que se han denunciado 6 acreedores y el costo de la carta certificada plus informado por el correo argentino asciende a la suma de \$19.900 (https://www.correoargentino.com.ar/servicios/postales/carta-certificada-plus) dentro de los tres días de notificada en el Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal Tribunales, a la orden de este tribunal y para estos autos en la cuenta 345/1305908 CBU 0200345851000001305988 de titularidad de la Dirección de Administración del Poder Judicial (CUIT 30-99925343-8), a fin de abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento (art. 30 Ley nacional N° 24.522). 9) Ordenar al concursado la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 LCQ (más el teléfono, correo electrónico y horario de atención de la Sindicatura), bajo la

previsión del art. 28, 2° parte, LCQ, disponiéndose se hagan efectivos en el Boletín Oficial y Diario Puntal, bajo apercibimiento (art. 30 LCQ). 10) Clasificar el presente proceso concursal como “B”, esto es, “pequeño concurso”; no obstante, lo cual, dado el marco legal en que se abre el concurso, se dispone designar como Síndica en los presentes autos Susana Nieves del Milagro MARTÍN, MP 10-05093-6 domicilio electrónico en sindicatura.agrogonmar@gmail.com, domicilio procesal, Calle ESPAÑA N° 165 de Laboulaye, quien se desempeña como síndica en el concurso de la Contadora que deberá presentar, en el plazo de diez días desde la aceptación del cargo, el informe previsto en el art. 14 inc. 11 LCQ. 11) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante la sindicatura designada para el día 08/10/2026. Disponer que los acreedores puedan también realizar los pedidos por correo electrónico a la dirección de la funcionaria. Asimismo, la sindicatura deberá poner los pedidos de verificación y su documental a disposición de los interesados, por el mismo medio electrónico, a los fines de lo dispuesto por el art. 34 LCQ (observación de créditos). Para todo ello resultan pertinentes las pautas establecidas por el “Protocolo de actuación profesional de la Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial” aprobado Acuerdo Reglamentario Número 1714 - Serie “A” del 20/08/2021. 12) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de los créditos (art. 36 de la ley N° 24.522) el día 09/12/2026. 14) Fijar como fecha hasta la cual el concursado deberá acompañar la propuesta de categorización de acreedores prevista en el art. 42 LCQ será dictada a más tardar el día 09/03/2027. 16) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522. 17) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 LCQ, el día 20/07/2027. 18) la audiencia informativa, en consecuencia, se llevará a cabo, de corresponder, el día 28/06/2027 a las 10 horas, por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Notificar la apertura de este concurso a la Dirección General de Rentas de la Provincia. 19) Tener por constituido el domicilio procesal del concursado en calle calle Bori Vilar nº 70 de la Ciudad de Laboulaye. 20) Procédase a certificar en el Expte. N° 14616059 la apertura del presente trámite como así también esta resolución, una vez firme el presente, arbitrense en dicho proceso la armonización de los plazos desde el informe general y en

adelante. Protocolícese, notifíquese. Síndica y domicilio: Cra. Susana Nieves del Milagro MARTÍN, con el domicilio en calle España nº 165, Laboulaye. Pedidos de verificación Plazo: fecha límite el día 08/10/2026. Domicilio para verificaciones: España nº 165, Laboulaye / sindicatura.agrogonmar@gmail.com. SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) 5 días 25/09/2026

En estos autos EXPEDIENTE 14757408 - SARRICOLEA, CLAUDIA ALEJANDRA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO. JUZGADO CIV.COM.CONCIL. Y TRABAJO, FAM. LABOULAYE. Sentencia nº 192, de fecha 18/08/2026... Resuelvo: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de Claudia Alejandra SARRICOLEA, argentina, casada, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número 20.325.304, con domicilio real en calle Bori Vilar nº 70 de la Ciudad de Laboulaye. 2) Ordenar la anotación de la apertura del presente concurso preventivo en el Registro de Juicios Universales y en el Registro Público, a cuyo fin deberá oficiarse. 3) Disponer la Inhibición General de la deudora y la indisponibilidad de bienes que se encuentren inscritos a su nombre, a cuyo fin, ofíciase con la prevención del art. 273, inc. 8, LCQ al Registro General de la Provincia de Córdoba y a los Registros del Automotor y Moto vehículos, haciéndose saber en todos los casos que dicha medida no se encuentra sujeta a caducidad alguna y que no podrá ser levantada sin la autorización del juez del concurso. 4) Librar exhortos a los fines de cumplimentar con el art. 21 LCQ. 5) Hacer saber al concursado que, en caso de ausentarse del país, deberá cumplimentar con lo dispuesto en el art. 25 LCQ, con la respectiva comunicación al Tribunal y, en caso de exceder los cuarenta días corridos, deberá solicitar la pertinente autorización. 6) Librar oficio a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de hacer saber que la Claudia Alejandra SARRICOLEA, argentina, D.N.I. 20.325.304, no podrá salir del país sin acreditar la previa comunicación de su ausencia al Tribunal en caso de ausentarse por un lapso menor a cuarenta días corridos, o sin requerir la previa autorización judicial si se ausentare por un lapso mayor. Al respecto rigen las limitaciones establecidas por el art. 25 LCQ. 7) Librar oficio al ARCA Dirección General de Aduanas a los fines que prohíba la salida del país de los bienes de propiedad de la concursada. 8) Intimar a la concursada para que deposite judicialmente la suma de pesos ciento diecinueve mil cuatrocientos (\$119.400) toda vez que se han denunciado 6 acreedores y el costo de la carta certificada plus informado por el correo argentino asciende a la suma de \$19.900 (https://www.correoargentino.com.ar/servicios/postales/carta-certificada-plus) dentro de los tres días de notificada en el Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal Tribunales, a la orden de este tribunal y para estos autos en la cuenta 345/1305801 CBU 0200345851000001305810 de titularidad de la Dirección de Administración del Poder Judicial (CUIT 30-99925343-8), a fin de abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento (art. 30 Ley nacional N° 24.522). 9) Ordenar a la concursada la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 LCQ (más el teléfono, correo electrónico y horario de atención de la Sindicatura), bajo la previsión del art. 28, 2° parte, LCQ, disponiéndose se hagan efectivos en el Boletín Oficial y Diario Puntal, bajo apercibimiento (art. 30 LCQ). Pe-

10) Clasificar el presente proceso concursal como “B”, esto es, “pequeño concurso”; no obstante, lo cual, dado el marco legal en que se abre el concurso, se dispone designar como Síndica en los presentes autos Susana Nieves del Milagro MARTÍN, MP 10- 05093-6 domicilio electrónico en sindicatura.agrogonmar@gmail.com, domicilio procesal Calle ESPAÑA N° 165 de Laboulaye, quien se desempeña como síndica en el concurso del garantizado, quién previo juramento de ley deberá aceptar el cargo en el término de tres días, en cualquier hora de audiencia, bajo apercibimiento de ley, ello conforme los fundamentos dados en el Considerando respectivo(arts. 67 y 68 LCQ). Notificar al Consejo Profesional de Ciencias Económicas vía correo electrónico, circunstancia que deberá certificarse en el proceso. Hágase saber a la Contadora que deberá presentar, en el plazo de diez días desde la aceptación del cargo, el informe previsto en el art. 14 inc. 11 LCQ. 11) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante la sindicatura designada para el día 08/10/2026. Disponer que los acreedores puedan también realizar los pedidos por correo electrónico a la dirección de la funcionaria. Asimismo, la sindicatura deberá poner los pedidos de verificación y su documental a disposición de los interesados, por el mismo medio electrónico, a los fines de lo dispuesto por el art. 34 LCQ (observación de créditos). Para todo ello resultan pertinentes las pautas establecidas por el “Protocolo de actuación profesional de la Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial” aprobado Acuerdo Reglamentario Número 1714 - Serie “A” del 20/08/2021. 12) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de los créditos el día 20/11/2026 y el 05/02/2027 para la presentación del Informe General. 13) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos (art. 36 de la ley N° 24.522) el día 09/12/2026. 14) Fijar como fecha hasta la cual el concursado deberá acompañar la propuesta de categorización de acreedores prevista en el art. 42 LCQ será dictada a más tardar el día 09/03/2027. 16) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522. 17) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 LCQ, el día 20/07/2027. 18) la audiencia informativa, en consecuencia, se llevará a cabo, de corresponder, el día 28/06/2027 a las 10 horas, por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Notificar la apertura de este concurso a la Dirección General de Rentas de la Provincia. 19) Tener por constituido el domicilio procesal del concursado en calle calle Bori Vilar nº 70 de la Ciudad de Laboulaye. 20) Procédase a certificar en el Expte. N° 14616059 la apertura del presente trámite como así también esta resolución, una vez firme el presente, arbitrense en dicho proceso la armonización de los plazos desde el informe general y en adelante. Protocolícese, notifíquese. Síndica y domicilio: Cra. Susana Nieves del Milagro MARTÍN, con el domicilio en calle España nº 165, Laboulaye. Pe-

10) Clasificar el presente proceso concursal como “B”, esto es, “pequeño concurso”; no obstante, lo cual, dado el marco legal en que se abre el concurso, se dispone designar como Síndica en los presentes autos Susana Nieves del Milagro MARTÍN, MP 10- 05093-6 domicilio electrónico en sindicatura.agrogonmar@gmail.com, domicilio procesal Calle ESPAÑA N° 165 de Laboulaye, quien se desempeña como síndica en el concurso del garantizado, quién previo juramento de ley deberá aceptar el cargo en el término de tres días, en cualquier hora de audiencia, bajo apercibimiento de ley, ello conforme los fundamentos dados en el Considerando respectivo(arts. 67 y 68 LCQ). Notificar al Consejo Profesional de Ciencias Económicas vía correo electrónico, circunstancia que deberá certificarse en el proceso. Hágase saber a la Contadora que deberá presentar, en el plazo de diez días desde la aceptación del cargo, el informe previsto en el art. 14 inc. 11 LCQ. 11) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante la sindicatura designada para el día 08/10/2026. Disponer que los acreedores puedan también realizar los pedidos por correo electrónico a la dirección de la funcionaria. Asimismo, la sindicatura deberá poner los pedidos de verificación y su documental a disposición de los interesados, por el mismo medio electrónico, a los fines de lo dispuesto por el art. 34 LCQ (observación de créditos). Para todo ello resultan pertinentes las pautas establecidas por el “Protocolo de actuación profesional de la Sindicatura concursal en el contexto del expediente electrónico judicial” aprobado Acuerdo Reglamentario Número 1714 - Serie “A” del 20/08/2021. 12) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de los créditos el día 20/11/2026 y el 05/02/2027 para la presentación del Informe General. 13) Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos (art. 36 de la ley N° 24.522) el día 09/12/2026. 14) Fijar como fecha hasta la cual el concursado deberá acompañar la propuesta de categorización de acreedores prevista en el art. 42 LCQ será dictada a más tardar el día 09/03/2027. 16) Hacer saber a la deudora que la propuesta de acuerdo preventivo deberá hacerse de conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 a 45 de la ley 24.522. 17) Fijar el vencimiento del período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 LCQ, el día 20/07/2027. 18) la audiencia informativa, en consecuencia, se llevará a cabo, de corresponder, el día 28/06/2027 a las 10 horas, por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. Notificar la apertura de este concurso a la Dirección General de Rentas de la Provincia. 19) Tener por constituido el domicilio procesal del concursado en calle calle Bori Vilar nº 70 de la Ciudad de Laboulaye. 20) Procédase a certificar en el Expte. N° 14616059 la apertura del presente trámite como así también esta resolución, una vez firme el presente, arbitrense en dicho proceso la armonización de los plazos desde el informe general y en adelante. Protocolícese, notifíquese. Síndica y domicilio: Cra. Susana Nieves del Milagro MARTÍN, con el domicilio en calle España nº 165, Laboulaye. Pe-

didos de verificación Plazo: fecha límite el día 08/10/2026. Domicilio para verificaciones: España nº 165, Laboulaye / sindicatura.agrogonmar@gmail.com. SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) 5 días 25/09/2026

Se hace saber que en los autos caratulados “MAFFIOTTI, FERNANDO JUAN PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. SAC N.º 14689454, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Trabajo y Familia de La Carlota, Secretaría N.º 2, mediante Sentencia N.º 113 de fecha 26 de agosto de 2026 se dispuso: I) Declarar abierto el Concurso Preventivo de Sr. FERNANDO JUAN MAFFIOTTI, D.N.I. 22.384.410, con domicilio real en Corrientes 161, Ucacha, Provincia de Córdoba, CUIT: 20-22384410-4, al que se califica como “Pequeño Concurso”; (...) II) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar directamente los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Señor Síndico, el día 01 de octubre de 2026. A tales fines se informa que ha aceptado el cargo de síndico el Cr. HÉCTOR RUBÉN VEITES, M.P. 10-14256-3, quien constituyó domicilio en calle Deán Funes N.º 690 de la ciudad de La Carlota, teléfono 0351-153708583 y correo electrónico estudiocontableveit@gmail.com. Firmado.: MUÑOZ, Ruben Alberto (Juez). 5 días



de esta forma la figura con una superficie total de OCHO CIENTOS DOS CON CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (802.43 MTS.2) y Linda: Norte: con Parcela 4, Parte Oeste Lote 12 de Franco Eliseo DONZELLI Folio Real: Matricula N° 397907, Cuenta: N° 240204942049; Parcela 5, parte Este Lote 12 de Juan José MORAN, Folio Real: Matricula N° 785101 Cuenta N° 240203988983, Parcela 21, Lote 3 de BUSSO Luis Dario, BUSSO César Gustavo, BUSSO Hugo Anibal y BUSSO Silvana Marcela, F. Real: Matricula N° 638120, Cuenta N° 240217001511 y Parcela 8 Lote 10 de DECCA Ricardo Santiago, DECCA Daniel Edgard y DECCA Laura Elena, F. Real: Matricula N° 1308851, Cuenta: N° 240203988967; al Este: con Parcela 24, Lote 24 de FUNES Agustín F. REAL: Matricula N° 751400, Cuenta: N° 240224762888 y Parcela 25 - Lote 25 de TAGLIALEGNE Aldo Enrique, F. Real: Matricula N° 751401, Cuenta: N° 240224762896; al Sur: con calle Las Parras y al Oeste con: Parcela 14 - Lote AGUADA PARTE de ARCUCCI Armando Constante, GIARDINA Nilda, y GONZALEZ Juan Carlos, F. Real: Matricula N° 1633351 Cuenta N° 240207135764”. El inmueble así descrito, afecta en forma total el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba (R.G.P.) en la Matricula N° 917.041 de titularidad registral de Alicia Elcira BEOVIDE de RODRIGUEZ. Se encuentra registrado en el régimen de parcelamiento de la Dirección General de Catastro de la Pcia. de Córdoba (D.G.C.) con la Nomenclatura Catastral Provincial: Depto.: 24, Ped.:02, Pueblo: 04, C: 01, S.:02, Mz.: 5, P.: 13, PH 0, Designación Oficial: Lote 4 de la Fracción II, y empadronado en la Dirección General de Rentas (D.G.R.) de la Pcia. de Córdoba en la Cuenta N° 240210586858, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados “SILVA José Eduardo y otros Usucapión (Expte. 10169496)” bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán 10 veces en intervalos regulares en un período de 30 días en dicho lapso en el Boletín Oficial y un diario local. Los edictos en el Boletín Oficial fueron publicados hasta el día 28/05/2026. Asimismo, se cita en calidad de colindantes a los Sres. Franco Eliseo DONZELLI, Juan José MORAN, Luis Dario BUSSO, César Gustavo BUSSO, Hugo Anibal BUSSO, Daniel Edgard DECCA, Laura Elena DECCA, Aldo Enrique TAGLIALEGNE, Nilda GIARDINA, Silvana Marcela BUSSO, Ricardo Santiago DECCA, Agustín FUNES, Juan Carlos GONZALEZ, Karina Viviana ARCUCCI y GIARDINA y Nilda GIARDINA de ARCUCCI estas dos en calidad de sucesoras del colindante Armando C. ARCUCCI-, Edgardo Rubén RODRIGUEZ LOPEZ DE OSORNIO y Ricardo Marcelo RODRIGUEZ LOPEZ de OSORNIO, -estos dos en su carácter de sucesores Alicia E., BEOVIDE- para que en igual términos comparezcan en el proceso, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Río Cuarto, 03/07/2026.- 10 DIAS 25/09/26

mérito, provéase a la demanda inicial: Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los sucesores del Sr. JOSE BENIGNO FERREYRA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio. el que se describe de la siguiente manera: la usucapión afecta en forma parcial el Inmueble ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, designado como Lote 100 de la Manzana 3, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90°12” y una distancia de 40,05 m se llega al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 89°28”, lado 2-3 de 9,99 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 90°33”, lado 3-4 de 40,00 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 89°47”, lado 4- 1 de 10,00 m; encerrando una superficie de 400,00 m². Y linda con: lado 1-2 con PARCELA 27 de Manchado Ángel Raúl, cuenta N° 2405-0716277-1, Folio 8777/ 1956; lado 2-3 con PARCELA 41 de García Salvador Antonio, cuenta N° 2405-1568170-2, Matricula Folio Real 204.859; lado 3-4 con PARCELA 25 de Lupano Celestino, cuenta N° 2405-0946265-9, Matricula Folio Real 224.798, lado 4-1 con Calle Ranqueles y mide: 10m de fte. por 40m de fdo, lo que hace una SUP. TOTAL de 400m2 y linda: al N.E., parte del lote 3; al S.O, calle pública, hoy Ranqueles; al S.E, Lote 31 y N.O., lote 33. Imprimase a esta demanda el trámite ordinario. Cítese a los sucesores del titular registral para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin; publiquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario reconocido en la ciudad de Río Cuarto, por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783 y 783 ter CPCC). Cítese y emplácese a los colindantes: Sr. Leonel Eduardo Latini, Sra. Florentín Virginia Paola y Sr. García Salvador Antonio, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea conocido o haya sido denunciado en la causa. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Río Cuarto, a fin de que disponga la instalación en un lugar visible un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad de Río Cuarto y constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPCC). El oficio deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días, bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCN. Notifíquese. -Fdo.: Dra. MARTINEZ, Mariana Jueza. Dra. ZARATE GHIGO, María Eugenia. Prosecretaria Letrada. Río Cuarto, 2026.08.12.-10 DIAS 02/10/2026

hace saber que en los autos caratulados “CACHINGA NANANGA ASOCIACION - USUCAPION - TRAM.ORAL” - Expte. N° 12933835; se ha decretado lo siguiente: “LABOULAYE, 03/07/2026.-Proveyendo la presentación que antecede: Admitase. Cítese y emplácese a los herederos de Pablo RODRIGUEZ, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, oponga excepciones, o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse bajo apercibimiento de ley. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Librese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.)....Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; VARELA Viviana Beatriz - PROSECRETARIO/A LETRADO. El inmueble objeto de la presente se describe como: Una fracción de terreno ubicado en la ciudad de Laboulaye, Pedanía La Amarga, Departamento Roque Sáenz Peña de la Provincia de Córdoba, designado como lote 125, que responde a la siguiente descripción, Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 89°52’8” y una distancia de 50,00 m llegamos al vértice “B”, a partir de B, con un ángulo interno de 90°07’52”, lado B-C de 25,00 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°52’8”, lado C-D de 50,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°07’52”, lado D-A de 25,00 m; encerrando una superficie de 1250.00 m2. Y linda al Noreste con la parcela “25” de Barrios, Ricardo, al Sureste y Suroeste con la parcela “23” de Cachinga Nananga Asociación Civil y al Noroeste con calle Diputado Guevara. Inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matricula N°226281, en la Dirección General de Rentas con el N° 220115725653 Nomenclatura Catastral: 2201070201043024.

“Río Cuarto.- La Sra. Jueza de Primera Instancia C.C. y Flia de 4ta Nominación de Río Cuarto, en autos “Primavera, Helvio Usucapión Medidas preparatorias para usucapión” (9395471), que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría Nor. 7, cita y emplaza a los sucesores de María Elena Fondello, L.C 5.836.160, Romeo Julio Fondello, DNI 2.887.287, Osvaldo José Fondello, DNI s/d, Dionisia Polígona Fondello, L.C. 7.682.022, Antonio Aldo Fondello, L.E. 2.963.711, y Rodolfo Alseldo Fondello L.E. 6.616.040, y a to-

EDICTO. La Señora jueza en lo Civ. y Com. De la ciudad de Río Cuarto, MARTINEZ, Mariana, en los autos caratulados: “LUPANO CELESTINO- USUCAPIONMEDIAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N 3505337), por decreto especial de fecha 12/08/2026 ordeno: “RIO CUARTO, 12/08/2026. A la presentación electrónica que antecede, provéase: Téngase presente lo manifestado. En su

EDICTOS

dos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en la localidad de Adelia María, cuya descripción se transcribe: fracción de terreno ubicada en la localidad de Adelia María, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, que conforme al Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Guillermo Ariel Rojo, Matrícula 2986 (para Elvio Primavera), se lo describe de la siguiente manera: Lote 15 de la Manzana E, que mide diez metros de frente hacia el sur sobre calle Deán Funes, igual medida en su contrafrente Norte, por veintitrés metros con sesenta centímetros (23,60 mts) en su costado Oeste y veintitrés metros con cincuenta y nueve centímetros (20,59 mts) en su costado Este, todo lo que encierra una superficie total de doscientos treinta y cinco metros con sesenta y nueve centímetros cuadrados, lindando al Sur con calle Deán Funes, al Norte con Parcela 13 de Eleonora María Fondello de Ramos, al Este con Parcela 14 de Giuliano Mattana y María Belén Moreno, y al Oeste con Parcela 16 de María del Carmen Martinengo. El lote objeto de la presente acción tiene como nomenclatura catastral el número 2406020101135015 y figura inscripto en la Dirección de Rentas con el número 240622010438. - Colindancias: al Norte con parte del Lote 13 propiedad de Eleonora María Fondello, al Sur con calle Deán Gregorio Funes, al Este con Lote 14 propiedad de Giuliano Mattana y María Belén Moreno y al Oeste el con Lote 16, propiedad de María del Carmen Martinengo. - Afectaciones :a.- Dominio: El inmueble que se pretende usucapir afecta el Lote 15 de la Manzana E, inscripta en el Registro General de la Propiedad de la Provincia en la Matrícula 1.460.194, nomenclatura catastral el número 2406020101135015 y figura inscripto en la Dirección de Rentas con el número 240622010438. Titulares registrales: María Elena Fondello, Romeo Julio Fondello, Osvaldo José Fondello, Dionisia Poligena Fondello, Antonio Aldo Fondello y Rodolfo Alseldo Fondello para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Oficina, 05/08/2026.

RIO IV, El Sr. Juez de 1ra Inst y 7ma Nom CC, Sec No 14, en autos caratulados “ESTRADA, MARIA SOLEDAD RITA Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 14259679”, en fecha 24/06/2026 ha decretado: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de la SRA. WEBER ALICIA DELIA -a la fecha esta fa-

llecida— hoy sus herederos y de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, el cual se ubica en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de Río Cuarto, designado como Lote 100 de la Manzana Of. “A”, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “C” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°51’ y una distancia de 9,96m llegamos al vértice “D”; a partir de D, con un ángulo interno de 90°21’, lado D-E de 28,69m; a partir de E, con un ángulo interno de 179°04’, lado E-F de 21,05m; a partir de F, con un ángulo interno de 91°02’, lado F-A de 9,53m; a partir de A, con un ángulo interno de 90°15’, lado A-B de 27,50m; a partir de B, con un ángulo interno de 179°27’, lado B-C de 22,31m; encerrando una superficie de 492,92m2. Se encuentra inscripto en el registro catastral a nombre de Alicia Delia WEBER, bajo la Matrícula 654.000. Registro catastral del inmueble en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con la siguiente designación: Dpto: 24 Ped: 05 Pblo: 52 C: 06 S: 02 M: 063 P: 015 correspondiente al departamento Río Cuarto y consta en Dirección General de Rentas bajo el Número de cuenta: 240504273921. Imprimase trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, por medio de edictos, que deberán publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Puntal (art. 783 del CPCC). De igual modo, cítese a los colindantes denunciados, Sres. Carolina Janet Ruiz, Karina Ivana Tiranti, Albino Enrique Villareal, Sucesión indivisa de Isabel Santa Biassi, Sandra Ines Buri; a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto para que en el mismo término comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. Notifiquese. FDO: BUITRAGO Santiago - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. GALIZIA Veronica Andrea - PROSECRETARIO/A LETRADO. Publicado en BOE:30/6/2026, 27/7/2026, 7/7/2026, 13/7/2026, 15/7/2026, 20/7/2026, 22/7/2026, 27/7/2026, 29/7/2026, 31/7/2026. 10 DIAS 19/09/26

La Jueza de 1ª Inst. y 3ra Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ, en autos: LOPEZ, ANGEL EDUARDO - USUCAPION Exte. 2413256 ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 37. RIO CUARTO, 08/09/2025. Y VISTOS: // Y CONSIDERANDO: // RESUELVO: 1°) Declarar que el Sr. Ángel

Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como “Lote terreno: ubicado en pedanía Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba designado como LOTE 11 Manzana 1 que mide y linda al Sur 14 mts sobre calle 23 (hoy 11 de Noviembre), al Norte 14 mts lindando con lote 5 al Este con lote 12, al Oeste mide 44 mts lindando con lote 10 hace una SUPERFICIE TOTAL DE 616 MTS 2 (descripción según Catastro). Registro General de la Propiedad, Mat. 1702406, antecedente Dominial Cron Dominio: Folio 15124; Año 1945, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 24-05-0995460/8 y la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 02, Sec. 01, mza. 146, p.037; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 27 de octubre del año 1998. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de Ángel Eduardo LÓPEZ, DNI N° 10.585.654, CUIT Nro. 20-10585654-8, nacionalidad argentina, con domicilio en calle Joaquín V. González 126 de esta ciudad de Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°) Regular los honorarios de los Dres. Santiago Sassaroli, Silvia Cáceres y Pablo Bollati (éstos 2 últimos en conjunto y proporción de ley), en la suma de Pesos SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENA Y CINCO (\$724.995) (equivalente a 20 jus), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo: Selene Carolina Ivana LOPEZ Jueza.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civ. Y Com., sec. 12, de la ciudad de Río Cuarto, en autos “RODRIGUEZ, JOANA BELEN Y OTRO- USUCAPION- EXP. 13809881”, cita y emplaza a Rita Bernaldez y/o Rita Bernaldez de Losa y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe a continuación, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a dere-

cho, bajo apercibimiento de rebeldía: Lote de terreno ubicado en Pueblo Torres, Municipio de Vicuña Mackenna, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 100 de la manzana 80, que mide 10,00 mts. en su frente al sudeste (B-C), y en su contrafrente al noroeste (D-A); por 40,00 mts. en cada uno de sus lados noreste (A-B); y sudoeste (C-D), con todos sus ángulos rectos; contando con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS; y que linda: sudeste, con calle San Martín; Noroeste, con Parcela 18, cta. 2406- 1600092/7 de Mariano Gastón Gastaldi, Matrícula 881.547; Noreste, con Parcela 12, cta. 2406- 1600086/2 de Luisa María Marsh, Matrícula 1.169.705; y al sudoeste, con Parcela 14, cta. 2406- 1600088/9 de Juan Veritier y Duca Esther Sargiotto, Matrícula 876.725, con Parcela 16, cta. 2406- 1600090/1 de Eva Leticia Frias, Matrícula 1.103.336, y con Parcela 17, cta. 2406- 1600091/9 de Vanesa López y Gonzalo Andrés Ledesma, Matrícula 1.103.337. Según datos de Catastro corresponde a Mza 98. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 240616000871. El terreno afecta en forma total, única y coincidente al Lote 13 de la Manzana oficial 80, según Exp. B-977/1961- Plano N° 18203- Planilla N° 41981, descrito e inscripto en el Registro General de la Provincia en el Folio 12179- Año 1936; Folio 7064- Año 1939 y Folio 35031- Año 1948 a nombre de Bernaldez de Losa Rita, hoy obrante en Matrícula 1.962.488. Cítese y emplácese a los colindantes: Sres. Mariano Gastón Gastaldi, Gonzalo Andrés Ledesma y Vanesa López, Eva Leticia Frias y Luisa María Marsh, y a los sucesores de Juan Veritier Y Duca Esther Sargiotto, a saber: Sr. Raúl Veritier, para que en igual termino comparezcan a estar a derecho en calidad de terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Río Cuarto, 29 de abril de 2026. Fdo: MARIANA MARTINEZ (Juez)- MARIA EUGENIA ZARATE GHIGO (Prosecretaria Letrada) BOE N°662353 10 días 18/09/2026

RIO CUARTO. El Juzg Civil y Comercial de 1a Inst y 2a Nom, Sec, 4 de Río Cuarto en Expte 10019589 RODRIGUEZ, VERONICA MARCELA USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 30. Río Cuarto, 23/07/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Verónica Marcela Rodríguez, DNI n° 21.399.964, CUIL 27-21399964-3, de nacionalidad argentina, nacida el 10/03/1970, con domicilio real en calle José Mármol Norte n° 381 de esta ciudad, estado civil casada en 2das. nupcias con

Federico José Támaro, y, en consecuencia, declarar adquirido el 10/3/2023, por prescripción, el dominio del inmueble que, conforme matrícula se describe como “lote de terreno ubicado en Villa Dálcar, Pedanía y Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y que se individualiza como lote diecisiete de la manzana seis y mide: dieciséis metros sesenta centímetros de frente, por treinta metros cinco centímetros de fondo, o sea, quinientos veintiocho metros ochenta y ocho decímetros cuadrados de superficie; lindando: al Norte y Este, calles públicas; al Sud, con lote dieciséis; y al oeste, con lote dieciocho”, y, conforme plano de mensura “mide: 30,05 metros de frente, designado como lado D-A, igual medida en su contrafrente Sud lado B-C; su lado Este mide 17,53 metros, designado como lado C-D y su lado Oeste designado como lado A-B es de 17,66 metros, siendo sus ángulos internos de 90° 39´ vértice A; 89° 30´ vértice D; 90° 45´ vértice C y 89° 06´ el vértice B, con una superficie de 527,56 metros cuadrados”, produciéndose una afectación parcial del inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba, en la matrícula n° 1863833, siendo sus titulares en condominio por partes iguales, los Sres. Horacio Reynaldo Dalví, Arturo Ramón Lisa y Dora Adela Lisa; n° de expediente por el cual la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, aprobó el plano de posesión: 0033-79231/2003, se encuentra empadronado en la cuenta n° 240510000561, de la Dirección General de Rentas de la provincia; y, que no consta afectación de derechos fiscales de propiedad. ... Fdo.: LUQUE VIDELA María Laura: JUEZ. PUBLICACION EN BOLETIN OFICIAL N° 676387. 10 DIAS 18/09/2026

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos “ANGELONI, JORGE BARTOLOME - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N° 14722565); que tramitan por ante el mencionado Juzgado Civil, Secretaría n.º 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: franja de terreno ubicada en barrio Villa Dalcar de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, individualizado como Lote 100 de la manzana oficial 3, que mide, partiendo del vértice “A” con dirección Sur-Oeste: lado B-A de 7,04 m, lindando con parcela sin designación catastral ocupada por Romina Paola Dabove; lado C-B de 30,09 m, lindando con Parcela 28 Lote 28 (Matrícula N° 539.808, Cuenta N° 24-05-2.404.538/0); lado C-D de 7,02 m, lindando con calle José Mármol (Norte); y lado D-A de 30,09 m, lindando con Parcela

20 Lote 6 de Romina Paola Dabove (Cuenta N° 24-05-2.156.176/0, Matrícula N° 635.963); cerrando el polígono en el vértice “A”, con una superficie de 211,24 m² Cuenta N° 24-05-4.213.331/8, Nomenclatura Catastral N° 24-05-52-05-01-123-029; sin inscripción en el RGP; para que dentro del término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Of. 10/08/2026.10 DIAS 11/09/2026

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 2, del Dr. Marcela C. Segovia, en autos “AGUIERO, MARÍA ALEJANDRA USUCAPION, Expte. 6759346, hace saber que por Sentencia N° 114 del 28/08/2026 Se hace lugar a la demanda de usucapión respecto del inmueble que se describe: Lote de terreno ubicado en La Carlota, Dpto. J. Célman, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 100 de la Mza. 39 que mide partiendo del vértice A hasta el vértice B, mide 25.00 m, colindando con calle Garibaldi; desde este vértice B hasta el vértice C, mide 120 m, colindando con calle Nicanor López; desde el vértice C hasta el vértice D mide 25.00 m, colindando con calle Av. Sarmiento; desde el vértice D hasta el vértice A cerrando la figura, mide 120.00 m, colindando con parcela 7, parcela 6 y parcela 5; lo que hace una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS. Datos Catastrales Provinciales: C 02; S 01; M 27; P 100 - Datos Catastrales Municipales: C 02; S 01; M 027; P 100 Número de Cuenta DGR: 1801-1.827.504/5 - Sigue exponiendo que el inmueble descrito se encuentra empadronado a nombre de Martellono Edmundo (fallecido), en la cuenta N°180118275045” Se ha publicado edicto de ley en el diario B. Oficial, aviso n° 684048 La Carlota, 2/09/2026

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 2da. Nom, Sec. 3 de Río Cuarto, en autos “BAUDINO, CARLOS HORACIO USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte. 2435985, en fecha 05/02/2026, decreta: Cita y emplaza a los demandados y/o sus sucesores de Andrés Antonio Mondada, Emilio José Mela y Lilia Sergi para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de autos se describe como: Fracción de terreno de 8.100 m2, ubicado en Barrio Villa Baños de Achiras sobre calle pública s/n, de la localidad de Achiras, Pedanía Achiras, Depto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado entre el 25/03/2026 y el 24/04/2026. N° 65242 10 DIAS 11/08/2026



ORDEN: JUZGADO FEDERAL DE RIO CUARTO SECRETARIA DE EJECUCION FISCAL. Autos: “ARCA C/ BORRACHIA, AGUSTIN PEDRO s/EJECUCION FISCAL ARCA (EX A.F.I.P.) EXPTE 3998/2025”, la Martillera Claudia Maricel Rossone, M.P. 01-1353, con domicilio legal en calle Belgrano N° 17, Piso 9-34 de esta ciudad de Río Cuarto, rematará el día 14/09/2026, o en caso de imposibilidad para el día hábil siguiente, a las 09:00hs, por modalidad presencial en la Sala de Remates del Colegio Público de Martilleros de esta ciudad, sita en calle Alvear N° 196, esq. Alonso, un CHASIS C/ CABINA DORMITORIO, MARCA MERCEDES BENZ, MODELO ATRON 1635 S, MODELO AÑO 2020, DOMINIO AE4180W, sin base, dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el importe de su compra, la comisión de ley del martillero y los impuestos correspondientes (10,5% de IVA). Conforme a lo dispuesto por las Comunicaciones “A” 5212, “B” 10085 y “C” 59003 del B.C.R.A., hágase saber al eventual comprador que los pagos deberán hacerse por vía bancaria, mediante MEP (Medio de Pago Electrónico). El bien se entregará libre de impuestos y gravámenes. En caso de compra en comisión, deberán observarse las disposiciones del art. 571 del C.P.C.C.N. Deberá requerirse a los adjudicatarios la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera ni lo denunciara dentro de los TRES (3) DIAS, se aplicará la norma del art. 41 del C.P.C.C.N. DEUDA DGR \$3.070.130,00 DEUDA MUNICIPAL \$1.730.514,95. Dias para revisar el bien 09, 10, 11 Y 12 de Septiembre de 2026, de 9:00hs a 12:00 hs. Domicilio Presidente Perón Este N° 1020 de esta Ciudad de Río Cuarto. Edicto: Diario Puntal de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Informes: Martillera: Tel. 0358 154838457 Secretaría 02657- 15337027.- Fdo.: Carlos Arturo Ochoa (Juez).- Oficina de Ejecución Fiscal.



DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL.

Con la palabra de sus referentes, Estudiantes se ilusiona en Alta Córdoba

Alejandro Cabrera fue la voz del plantel en la previa del cruce ante Instituto y bajó línea sobre lo que se viene: "Si tenemos tres resultados positivos, tenemos grandes chances de salvar la categoría". Hoy entrenan en el Candini



Estudiantes visita este lunes a las 21.15 a Instituto, uno de los animadores del campeonato, en un partido de máxima exigencia. El plantel hará fútbol táctico hoy en el Estadio Candini.

Redacción Puntal

El León ya tiene la cabeza puesta en el próximo desafío. El próximo lunes desde las 21.15, Estudiantes visitará a Instituto en el estadio Juan Domingo Perón, por la novena fecha del Torneo Clausura, con el arbitraje de Luis Lobo Medina. Es otra parada de una temporada histórica: el equipo que dirige Rubén Darío "Yagui" Forestello vuelve a medirse ante uno de los animadores del campeonato, en un compromiso que la categoría le exige jugar de igual a igual, sin resignar identidad.

El plantel llega a este cruce después de la derrota como local ante Sarmiento, un resultado que dolió puertas adentro pero que no modificó la lectura del grupo sobre lo que viene haciendo en la cancha.

Así lo explicó esta semana Alejandro Cabrera, uno de los referentes del plantel celeste, en diálogo con medios locales: "Perdemos por detalles. Lamentablemente, la categoría es así, por algo juegan los mejores. Esos detalles nos costaron muchos puntos. Nos viene pasando desde el campeonato pasado y nunca pudimos acomodarnos a eso. Tratamos de corregirlo para que los resultados puedan cambiar. Es una autocrítica que no esconde el objetivo mayor: el jugador fue contundente al hablar de la dificultad de jugar con el fantasma del descenso rondando la cabeza del plantel. "No es fácil jugar con eso en la cabeza, pero bueno, yo soy un convencido de que hay que sacarse eso de la cabeza. Tratar de olvidarnos de eso, saber que si nosotros tenemos tres resultados positivos, nos me-

temos ahí y tenemos grandes chances de salvar la categoría."

La frase resume el espíritu de un plantel que elige mirar para adelante y que confía en que la tabla

Alejandro Cabrera: "El cruce seguro va a ser durísimo, sabemos de la jerarquía de Instituto, pero nosotros con nuestras armas también tenemos chances de ir y hacer un gran partido".

todavía tiene mucho margen para modificarse a favor del León.

Sobre el compromiso que se viene, Cabrera no ocultó la dimen-

sión del desafío: "La verdad que el partido va a ser durísimo. Sabemos de la jerarquía que tiene Instituto. Es un rival que se ha preparado para clasificar a copas, la verdad que viene muy bien en el campeonato." Pero inmediatamente marcó la cancha respecto de las intenciones celestes: "Nosotros creo que con nuestras armas también le podemos hacer partido. Vamos a tratar de jugar de igual a igual, como hicimos con Huracán." La referencia no es casual. Aquel partido ante el Globo quedó instalado puertas adentro como uno de los mejores rendimientos del equipo en el campeonato, la prueba de que Estudiantes puede plantarse ante un rival de jerarquía sin resignar su forma de jugar. Esa actuación funciona hoy como espejo y como base de confianza de cara a un nuevo examen

de nivel.

Consultado sobre eventuales variantes de esquema pensadas para el partido, Cabrera fue tajante en desligar los flojos resultados de una cuestión estrictamente táctica: "No creo que el problema de Estudiantes sea por un esquema. El tema pasa por otro lado, nos hacen goles fáciles y nos cuesta convertir." Y cerró con una definición que grafica el compromiso del plantel de cara a lo que resta del semestre: "El fútbol es así, hay que seguir insistiendo para representar de la mejor manera a la camiseta."Es, otra vez, el mensaje de un grupo que no elude su realidad, pero que tampoco se victimiza: reconoce los errores, los pone sobre la mesa y trabaja para corregirlos, con la convicción de que el margen para dar vuelta la historia todavía está intacto.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Sin Álvaro Montero en el arco, Boca recibe a Central Córdoba en uno de los tres adelantos

El partido se juega a las 21.30 en la Bombonera. El cuidapalos colombiano debió viajar a su país por un problema familiar. En su lugar va Brey. La fecha se abre con Newell's-Vélez y prosigue con Defensa-Gimnasia de Mendoza

Agencia NA

Boca recibirá hoy a Central Córdoba de Santiago del Estero, con el objetivo de afianzarse en puestos de clasificación a los playoffs en la Zona A, en uno de los tres partidos que abren la novena fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol, El encuentro, que está programado para las 21.30, se llevará a cabo en el Estadio Alberto J. Armando, más conocido como “La Bombonera”, contará con el arbitraje de Yael Falcón Pérez, mientras que en el VAR estará Yamil Possi, y se podrá ver a través de ESPN Premium.

Boca llega a este encuentro luego de la muy valiosa victoria 1-0 conseguida sobre San Pablo de Brasil este martes, por la ida de los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

Con la mirada puesta en el encuentro de vuelta, el director técnico de Boca, Rodolfo “Vasco” Arruabarrena, iría con un equipo alternativo con el objetivo de darle descanso a los que suelen ser titulares.

Una de las bajas obligadas en Boca, será las del arquero colombiano Álvaro Montero, quien viajó a Colombia por el fallecimiento de su abuela y no llegará a tiempo a la Argentina para disputar el encuentro ante el “Ferroviario”.

El colombiano viene de ser titular en el triunfo de Boca por 1-0 sobre el San Pablo de Brasil, en un encuentro correspondiente a la ida de los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

Luego de dicho partido, el direc-

Leandro Brey; Dylan Gorosito, Nicolás Fígal, Marco Pellegrino, Matías Satas; Williams Alarcón, Tomás Belmonte, Carlos Palacios; Sebastián Villa, Enner Valencia y Ángel Romero, sería hoy el once titular de Boca Juniors.

tor técnico Rodolfo “Vasco” Arruabarrena destacó que tuvo una “gran actuación” y reveló el duro momento que atraviesa.

De todas maneras, Boca no se puede confiar en el Torneo Clausura, ya que ocupa el octavo puesto en la Zona A con 11 puntos y un resultado adverso lo dejaría fuera de los puestos de clasificación a los playoffs.

Central Córdoba (SdE), por su



Por ausencia obligada de Montero, Leandro Brey retorna a la titularidad en el arco de Boca hoy ante Central Córdoba.

PROGRAMA DE PARTIDOS	
Hoy	
Hora	Partido
17.00	Newell's - Vélez Sarsfield
19.15	Def. y Justicia - Gimnasia (M)
21.30	Boca Jrs. - Ctral. Córdoba (SdE)
Mañana	
Hora	Partido
14.45	Ind.Rivadavia - Aldosivi (MdP)
14.45	Estudiantes (LP) - Platense
17.30	At. Tucumán - River Plate
20.00	Talleres (Cba) - Unión (SF)
Domingo, 13/09/2026	
Hora	Partido
14.45	Tigre - Rosario Central
14.45	Sarmiento (J) - Belgrano (Cba)
17.00	Argentinos - Gimnasia (LP)
19.15	Independiente - San Lorenzo
21.30	Huracán - Racing Club
Lunes, 14/09/2026	
Hora	Partido
19.00	Banfield - Barracas Ctral.
19.00	Dep. Riestra - Lanús
21.15	Inst. A.C.C. - A.A.Estudiantes

Posiciones hasta hoy		
Zona A		
Equipo	Pts.	J.
1) Gimnasia (M)	16	8
2) Vélez Sarsfield	16	8
3) Instituto A.C.C.	16	8
4) Defensa y Justicia	14	8
5) Unión (SF)	13	8
6) Independiente	13	8
7) Newell's Old Boys	12	8
8) Boca Jrs.	11	8
9) Lanús	10	8
10) San Lorenzo	10	8
11) Deportivo Riestra	9	8
12) Platense	9	8
11) Estudiantes	7	8
14) Central Córdoba (SdE)	7	8
15) Talleres (Cba)	5	8

Posiciones hasta hoy		
Zona B		
Equipo	Pts.	J.
1) Argentinos Jrs.	17	8
2) Sarmiento (J)	15	8
3) Gimnasia (LP)	15	8
4) Atl. Tucumán	13	8
5) Belgrano (Cba)	12	8
6) Tigre	12	8
7) Rosario Central	12	8
8) Independiente Riv.	11	8
9) Barracas Ctral.	11	8
10) River Plate	10	8
11) Huracán	10	8
12) Banfield	7	8
13) Estudiantes (RC)	6	8
14) Aldosivi (MdP)	5	8
15) Racing	5	8

parte, tuvo un muy flojo inicio de campaña en este Torneo Clausura, en el que solo sumaron siete puntos y están decimocuartos en la Zona A.

En la última fecha, el equipo diri-

gido por Sebastián Domínguez cayó 1-0 en condición de local ante Independiente.

Para hoy, Boca, formaría con Leandro Brey; Dylan Gorosito, Nicolás Fígal, Marco Pellegrino, Matías Satas; Williams Alarcón, Tomás Belmonte, Carlos Palacios; Sebastián Villa, Enner Valencia y Ángel Romero.

Los otros dos partidos

En tanto, Newell's Old Boys y Vélez Sarsfield abrirán hoy a las 17.00h en el estadio Marcelo Bielsa, fecha 9 del Torneo Clausura 2026.

El arbitraje principal estará a cargo de Nicolás Ramírez, acompañado por Salomé Di Iorio en la supervisión del VAR. Ambos planteles llegan a este compromiso sosteniendo rachas positivas en el certamen.

En este torneo, Newell's Old Boys viene de empatar ante Rosario Central por 1-1 mientras que Vélez Sarsfield llega de ganar ante Estudiantes de La Plata por 1-0.

Newell's Old Boys suma 12 puntos en la tabla de posiciones, mientras que Vélez Sarsfield tiene 16 puntos.

Los dirigidos por Guillermo Barros Schellotto llegan a este compromiso tras vencer 1-0 a Estudiantes de La Plata en la jornada previa, luego de haber registrado empates 1-1 con Deportivo Riestra y 2-2 ante River Plate. Asimismo, se sitúa a dos puntos de Argentinos Juniors, líder de la tabla anual con 46 unidades.

Por último, Defensa y Justicia y Gimnasia de Mendoza se enfrentarán hoy desde las 19.15, donde la visita intentará sumar una victoria que lo mantenga en la primera colocación en la tabla de posiciones, mientras que “El Halcón” buscará hacerse fuerte en el Norberto Tomaghello ante el Lobo mendocino que dirige Darío Franco y llega en un gran momento y buscará dar otro golpe para seguir sorprendiendo a todos en el presente certamen.

El encuentro tendrá como árbitro a Jorge Balduino mientras que la transmisión se podrá ver por la pantalla de TNT Sports.

Los mendocinos. conjunto dirigido por Darío Franco, buscará trasladar su buen momento ya demostró ser un equipo competitivo, y volver a festejar de visitante.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Barrera gana terreno para ingresar en la defensa y en Atenas esperan por Rosales

El Albo se prepara para el trascendental choque del domingo ante Juventud Antoniana. Gastón Leva debe meter mano de forma obligada en el fondo por el suspendido Arcando. El volante evoluciona de un estado gripal

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Atenas ingresó en el tramo final de su puesta a punto para el trascendental compromiso de este domingo. El conjunto de la avenida Marconi recibirá a Juventud Antoniana de Salta por la octava fecha de la Zona B del Torneo Federal A, en un partido que puede resultar bisagra para las aspiraciones ya que un triunfo podría sellar de forma anticipada la clasificación a los cuartos de final por el primer ascenso y asegurar un boleto a la próxima edición de la Copa Argentina.

Para afrontar este decisivo cruce, el director técnico Gastón Leva se verá obligado a realizar modificaciones en la estructura de la última línea. La expulsión sufrida por el marcador central Agustín Arcando el pasado domingo en el encuentro frente a Alvarado de Mar del Plata dejó una vacante en el fondo que el entrenador comenzó a delinear en los últimos ensayos futbolísticos.

En ese contexto, quien corre con clara ventaja para meterse en la alineación titular es Juan Ignacio Barrera. Su inclusión provocaría un enroque táctico en el andamiaje defensivo, ya que Barrera ingresaría para desempeñarse como lateral por el sector derecho, permitiendo que Augusto Suárez abandone la banda y pase a compartir la zaga central junto a Mauricio Mansilla.

Por otra parte, la principal incógnita que mantiene en vilo al cuerpo técnico radica en la evolución de Matías Rosales. El medio-campista atraviesa un fuerte estado gripal que le impidió entrenar con normalidad durante la semana; el miércoles debió guardar reposo absoluto, mientras que ayer realizó trabajos de manera diferenciada. El futbolista oriundo de Villa Mercedes será evaluado en las prácticas definitivas previas al cotejo.

En caso de que el volante no logre recuperarse a tiempo para ser de la partida, las alternativas

3

Agustín Arcando recibió tres partidos de suspensión por la expulsión que sufrió ante Alvarado en Mar del Plata.



Juani Barrera tiene grandes chances de recuperar la titularidad en un partido importante para la historia de Atenas.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

que maneja el cuerpo técnico para relevarlo en la mitad de la cancha son dos: el ingreso de Franco Schiavoni o la inclusión de Mariano Martínez.

Juventud Antoniana

El rival del Albo, Juventud Antoniana se presentará por primera vez en el estadio “9 de Julio”. Llegará sin chances de pelear por el as-

censo directo y atraviesa un presente complicado ya que lleva seis partidos sin ganar y todavía no convirtió goles en esta fase. Apenas consiguió dos puntos, una campaña que lo dejó fuera de la pelea por los primeros lugares.

Según un informe del medio **informatosalta.com.ar**, el entrenador Sergio Maza no podrá contar con Nahuel Gómez, quien llegó a la quinta amarilla y deberá cumplir

una fecha de suspensión.

A eso se suman las lesiones de Joaquín Iturrieta, Tomás Assennato, Ignacio Sanabria, Agustín Martínez y Martín Esparza, este último con una lesión en la rodilla que lo dejó afuera de la convocatoria.

En tanto, Matías Vicedo, volverá a estar disponible tras cumplir su suspensión.

Mientras que el juvenil Cari tendría una nueva oportunidad y John

Palacios podría regresar a la mitad de la cancha.

La falta de efectividad sigue siendo una de las principales preocupaciones. A pesar de los seis partidos sin convertir, Maza podría mantener a Pedro Muné y Pablo Alvarenga como dupla ofensiva.

Luego de la dura derrota como local por 3 a 0 ante Kimberly, la comisión directiva ratificó el respaldo al entrenador.

Así se juega la octava fecha de la zona B

La octava fecha de la zona B de la Fase Campeonato del torneo Federal A se jugará integralmente el domingo con el siguiente programa de partidos:

A las 15: Kimberley (Mar del Plata) vs. Huracán Las Heras (Mendoza). Árbitro: Diego Saúl Novelli (Tandil).

A las 15.30: Cipolletti (Cipolletti) vs. Alvarado (Mar del Plata). Árbi-

tro: Leandro Andrés Sosa Abrile (Pascanas).

A las 15.45: Argentino vs. Villa Mitre (Bahía Blanca). Árbitro: Guillermo Adrian Gonzalez (Resistencia).

A las 16.30: Atenas vs. Juventud Antoniana (Salta) Árbitro: José Darío Sandoval (Concordia).

Libre: Olimpo de Bahía Blanca.

POSICIONES ZONA B							
Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Alvarado	14	6	4	2	0	9	3
Olimpo (Bahía Blanca)	12	7	3	3	1	6	3
Atenas	10	6	3	1	2	9	8
Kimberley	9	6	3	0	3	8	6
Villa Mitre	9	6	2	3	1	5	3
Cipolletti	9	6	2	3	1	7	7
Argentino	8	7	2	2	3	6	7
Huracán Las Heras	3	6	1	0	5	2	8
Juventud Antoniana	2	6	0	2	4	0	7

FÚTBOL

Aníbal Moreno volverá a ser baja en River y se confirmó su lesión

Aníbal Moreno volverá a ser baja para River mañana ante Atlético Tucumán por la novena fecha del Torneo Clausura. El mediocampista central fue diagnosticado con una discopatía lumbar y con este serán tres los partidos que se perderá en el Millonario (ya no estuvo ante Banfield e Independiente Rivadavia). Desde que asumió, Leonardo Ponzio no pudo utilizar al ex Palmeiras precisamente por el dolor que padecía en la espalda. Es por eso que este sábado ante el decano tomará su lugar nuevamente Fausto Vera.

El último partido que jugó Moreno en River fue el pasado 26 de agosto, en la eliminación ante Independiente Santa Fe por penales en la Copa Sudamericana. Desde el cuerpo médico de River, no dieron plazos para un posible regreso a las canchas del jugador de 27 años.

La lesión está vinculada con el desgaste o la degeneración de los discos intervertebrales de la parte baja de la espalda. El tratamiento se hará mediante tareas de kinesiología y una rehabilitación progresiva. A medida que sea exigido, se evaluará como responde y el rumbo de la recuperación.

El próximo partido del Millonario tendrá lugar mañana a partir de las 17.30 ante Atlético Tucumán, en el estadio Monumental José Fierro. Para dicho encuentro, Ponzio repetiría los once que utilizó en su estreno y contra la Lepra mendocina.

De esta manera, River formaría con: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Nicolás Otamendi, Marcos Acuña; Fausto Vera, Tomás Galván, Tobías Andrada, Thiago Almada; Ángel Correa y Sebastián Driussi.

Samuel dejará el cuerpo técnico de la Selección a fin de año

El histórico ayudante de campo de Scaloni también finaliza su contrato en diciembre y apunta a dirigir en Europa en la próxima temporada

Agencia NA

Walter Samuel, ayudante de campo de Lionel Scaloni en la Selección Argentina, dejará el cuerpo técnico nacional a fin de año. Más allá de la continuidad o no del DT al frente del combinado albiceleste, el ex defensor no renovará su contrato para lanzarse como técnico principal.

El vínculo del cuerpo técnico de Scaloni, compuesto por Samuel, Roberto Ayala y Pablo Aimar, tiene fecha de vencimiento en diciembre. Luego de perder la final contra España en el Mundial 2026, el

DT puso en duda la renovación del contrato.

La idea de Samuel es la de formarse durante algunos meses más y luego intentar dirigir un equipo en Europa. En dicho continente, tuvo experiencia como jugador en la Roma de Italia (2000 al 2004), el Real Madrid (2004-2005), el Inter de Milan (2005-2014) y el Borussia Dortmund (2014-2016).

La decisión del defensor exBoca habría sido tomada hace algunos meses, y ante la incertidumbre de la continuidad de Scaloni, cobró más fuerza en las últimas horas. En ocho años como integrante del cuerpo técnico albiceleste, consiguió levantar dos Copa América, una Finalissima y el Mundial de Qatar 2022.

Desde la Asociación del Fútbol Argentino intentarán convencer a Scaloni para que siga siendo el técnico de la Selección Argentina más allá de diciembre. Desde la casa madre del fútbol argentino apuntan a que pueda estar en, al menos un Mundial más.

A pesar de ese deseo, el hombre

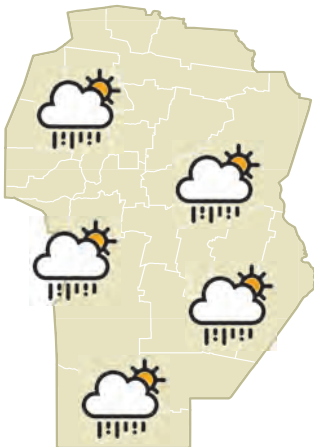


El contrato de "El Muro" finaliza el próximo 30 de diciembre y Claudio Tapia ya está al tanto de que no continuará en 2027, sin importar lo que decida Scaloni.

de Pujato fue claro cuando afirmó que se tomará un tiempo para reflexionar sobre si quiere o no seguir al mando de la Scaloneta. Tras la final con España, el propio DT afirmó que es "muy difícil" armar un grupo humano exitoso como el que él mismo gestó desde 2018.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Nueva 0 % de lleno
Nueva: 10/11 | Llena: 26/10

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-3°	3 JUL
Villa María		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-4°	4 JUL

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	7:28hs.
Atardece:	19:00 hs.
Villa María	
Amanece:	7:24 hs.
Atardece:	18:56 hs.

Río Cuarto

Fresco. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.



MÍNIMA 10°

MÁXIMA 19°

Pronóstico extendido

Sábado		6°	10°
Domingo		4°	10°
Lunes		4°	17°
Martes		7°	21°
Miércoles		9°	22°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	5°
Temperatura máxima	23°
Humedad	47 %
Presión	965.0 hPa
Viento	NE 15 km/h

Villa María

Fresco. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.



MÍNIMA 11°

MÁXIMA 20°

Pronóstico extendido

Sábado		8°	12°
Domingo		5°	11°
Lunes		6°	17°
Martes		7°	21°
Miércoles		8°	23°

Villa María ayer

Temperatura mínima	5°
Temperatura máxima	24°
Humedad	58 %
Presión	1001.0 hPa
Viento	N 6 km/h



SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 - 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA A, B Y FEMENINO

Las inclemencias del tiempo condicionan toda la programación de primera división

Los partidos que debían disputarse anoche fueron reprogramados para el domingo, mientras que hoy, si la lluvia lo permite, Everton-Roncedo abrirá la fecha en Moldes en primera A y habrá dos encuentros por el femenino

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

Las adversas condiciones climáticas que se viven desde la tarde de ayer en Río Cuarto y gran parte de la región donde es el ámbito de jurisdicción de la LRFRC, ponen en suspenso la programación de los encuentros de primera división que ayer confirmó el Comité Ejecutivo.

En efecto, ya los dos partidos que debían disputarse anoche fueron postergados. En primera A, debían medirse en Vicuña Mackenna Belgrano ante su homónimo de Coronel Moldes y se reprogramaría en principio para el domingo y en primera B el encuentro que debían protagonizar Centro Cultural Alberdi y Correos y Telecomunicaciones fue suspendido y reprogramado para el domingo a las 20.

Con este panorama habrá que observar la evolución del clima en la jornada de hoy para saber si se juega en Coronel Moldes el partido entre Everton Club y Lautaro Roncedo desde las 21.45 por la primera división A y en el inicio de la segunda rueda del fútbol femenino, hoy por Copa de Oro se enfrentan Correos y Telecomunicaciones ante Sportivo Atenas y en Sampacho por la Copa de Plata, Confraternidad se mide con Centro

POSICIONES		
Torneo Clausura “Alberto Ladousse”		
Equipo	Pts.	J.
1) D.Municipal (AM)	21	9
2) Lut.Riveros (AG)	17	9
3) San Martín (VM)	16	8
4) Atlético (AM)	16	9
5) Sp. Municipal	15	8
6) Toro Club (CM)	15	8
7) Lautaro Roncedo	15	9
8) Everton Club (CM)	13	8
9) A.A. Banda Norte	11	8
10) Universidad (RC)	11	9
11) Atlético Sampacho	11	8
12) Acción Juvenil (GD)	9	9
13) Sportivo Atenas	9	8
14) Ind. Dolores (GC)	9	9
15) Renato Cesarini	8	9
16) Belgrano (VM)	6	8
17) Atlético (SB)	6	8
18) Belgrano (CM)	5	9
19) Ateneo Vecinos (GC)	5	8



Carlos Rosané retornó a dirigir en la LRFRC, se hizo cargo de Atlético San Basilio que el domingo visita a Riveros en Alcira Gigena.

Cultural Alberdi desde las 21.30.

Las próximas 48 horas serán definitivas para confirmar o reprogramar los partidos del domingo.

El programa

De acuerdo con la información que se dio a conocer en la jornada de ayer, quedó de esta manera, todo sujeto a las condiciones climáticas:

Primera A
10ª fecha - Torneo Clausura

TORNEO DE PRIMERA B - CLAUSURA “JUAN SOSA”					
Posiciones			Posiciones		
Zona Campeonato			Zona Complementación		
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.
1) Centro Social (LH)	30	9	1) Juventud Unida (CB)	37	11
2) Deportivo (RC)	28	10	2) Talleres (LA)	27	11
3) Juventud Unida (RC)	28	10	3) San Lorenzo (B)	26	11
4) Charrense F.C.	23	10	4) Santa Paula (C)	19	11
5) C.C.Alberdi	19	10	6) Los incas (A)	19	11
6) Rec. Unión (Olaeta)	19	10	5) Fusión F.C.	18	11
7) Correos y Telecom.	16	9	8) Confraternidad (S).	18	11
8) Herlitzka (LV)	14	10	7) Rosario F.C..	12	11
9) Atlético Granada	14	10	9) Municipal (Red)	9	11
			10) Def. de Alberdi	4	11
Nota: Los dos primeros obtienen el ascenso a la primera A. El tercero juega por el tercer ascenso con el ganador de la zona Complementación.			Nota: El primero en la tabla se clasifica a jugar por el tercer ascenso ante el tercero de la zona Campeonato.		

Rosané tras la salida de Otero).

16.30: Atlético Sampacho - Toro Club (Coronel Moldes).

20.00: Sportivo Municipal (Río Cuarto) - Atlético Adelia María.

Lunes
21.15: Sportivo Atenas - Universidad Nacional (RC).

Libre: Independiente Dolores.

Primera B
Zona Campeonato
Domingo
15.30: Herlitzka (Las Vertientes) - Unión (Olaeta).

TORNEO FEMENINO DE PRIMERA DIVISIÓN					
Posiciones			Posiciones		
Zona de Oro			Zona de Plata		
Equipo	Pts.	J.	Equipo	Pts.	J.
1) Estudiantes Negro	30	7	1) ACEFIC (VM)	18	6
2) Sportivo Atenas	28	7	2) Ateneo Vecinos	17	6
3) Acción Juvenil (GD)	24	7	2) Confraternidad (S)	15	6
4) Estudiantes Celes.	17	7	4) Toro Club (CM)	13	6
5) Banda Norte	17	7	5) C.C. Alberdi	11	6
6) Correos y Telec.	14	7	6) Sportivo Municipal	5	6
7) Universidad	12	7	7) Rosario F.C.	2	6
8) Renato Cesarini	11	7			
Nota: Las cuatro primera de esta tabla se clasifican para las semifinales, las que se jugarán por el sistema de partidos de ida y vuelta y las dos ganadora van a la final			Nota: las cuatro primeras clasificadas de esta zona clasifican para las semifinales las que se jugarán por el sistema de partidos de ida y vuelta, y las dos ganadoras protagonizarán la final de la Copa de Plata.		

DEPORTES

BÁSQUET

Gorriones inicia en Córdoba las semifinales de la Liga Provincial Femenina ante Instituto

La serie que será al mejor de tres partidos comenzará este domingo en la capital provincial. La ventaja de localía la tendrá el conjunto cordobés que clasificó segundo, mientras que el Tricolor lo hizo en el tercer lugar. La otra semifinal será entre Chañares de James Craik y Centro Social de Brinkmann

Redacción Puntal

Gorriones se prepara para afrontar las semifinales de la Liga Provincial Femenina de Básquet donde se medirá frente a Instituto. El Tricolor cerró la fase regular con una victoria en condición de local ante Bolívar de Carlos Paz por 67 a 49. En tanto que la Gloria cayó en su último compromiso frente a Deportivo Chañares por 58 a 50. El elenco de James Craik concluyó en la primera ubicación de la instancia clasificatoria con puntaje ideal, ganó los seis compromisos. Instituto, Gorriones y Centro Social sumaron 10 unidades, los tres finalizaron con cuatro triunfos y dos caídas, pero por diferencias de puntos el conjunto cordobés finalizó segundo, el equipo de Río Cuarto tercero y el de Brinkmann cuarto. Por su parte, Bolívar de Carlos Paz, Municipalidad de Tío Pujo y Banda Norte no tuvieron posibilidad de acceder a las instancias definitivas. "El primer objetivo está cumplido, estamos tranquilas por el trabajo que estamos haciendo, pero no relajadas y seguimos trabajando en lo que queremos, que es llegar lo más alto posible como equipo", afirmó la jugadora de Gorriones Brisa Pistochini. Y añadió: "El torneo puede ser para cualquiera, el equipo que esté mejor preparado va a ser quien se lo quede". Cabe mencionar que, en la fase de grupos, el equipo dirigido por Juan Pablo Martín enfrentó al con-



Gorriones se medirá ante Instituto por las semifinales de la Liga Provincial Femenina.

junto de la capital provincial y fue con victoria para Gorriones en el Estadio Juan Bautista Grassi por 70 a 56. Brisa Pistochini fue la goleadora del juego con 28 conversiones, mientras que Victoria Corazza con 18 fue quien más le aportó a Instituto.

Así serán las semifinales

- Chañares de James Craik (1°) vs. Centro Social de Brinkmann (4°)
 - Instituto A.C.C. (2°) vs. Gorriones de Río Cuarto (3°)
- Las series se jugará al mejor de tres partidos, con formato 1-1-1. El primer encuentro tendrá como local al equipo mejor posicionado en la fase regular, mientras que el segundo se disputará en cancha del peor ubicado. En caso de ser necesario un tercer juego, la localía volverá a corresponder al equipo mejor posicionado.
- Juego 1: 13 de septiembre - cancha del mejor posicionado
- Juego 2: 18 de septiembre - cancha del peor posicionado
- Juego 3: 20 de septiembre - cancha del mejor posicionado
- Los dos equipos que resulten ganadores de las semifinales avanzarán a la final de la Liga Provincial, que también se definirá al mejor

de tres partidos, con el mismo sistema de localías. La serie final será también al mejor de tres juegos:

- Juego 1: 27 de septiembre - cancha del mejor posicionado
- Juego 2: 2 de octubre - cancha del peor posicionado

Juego 3: 4 de octubre - cancha del mejor posicionado

Jornada negativa para los representantes de la Asociación Rio-cuartense en la rama masculina

Tanto Banda Norte como Sporting perdieron sus respectivos partidos en la A, mientras que Central Argentino también cayó en su presentación en la B. En el Parque Sarmiento, el Verde no pudo contra Sparta de Villa María, perdió 73 a 63 y sufrió con este resultado su segunda derrota en el certamen. En tanto que Sporting cayó de visitante frente a Complejo de Justiano Posse por 84 a 76. Los dirigidos por Dante Castagno suman hasta el momento 8 unidades con tres triunfos y dos caídas, y el equipo de Sampacho también tiene 8 puntos con dos victorias y cuatro derrotas. Lo que viene: Hoy a las 21:30, Banda Norte visitará a Sarmiento de Leones, y Sporting se presentará en Carlos Paz frente a Bolívar. En la B, Central Argentino perdió en su sexta fecha por 70 a 64 ante Juventud Unida de Almafuerte. Con este resultado, el Rojo tiene 8 puntos producto de tres festejos y dos caídas. Lo que viene: El viernes, Central Argentino recibirá a Carib de Tanchacha desde las 21:30. Por su parte, Acción Juvenil y Gorriones que vienen de tener fecha libre jugarán el viernes a las 21:30 ante Chañares en James Craik, y el domingo en Córdoba frente a Universitario a partir de las 20 respectivamente.

Voley: tercera victoria para la Selección Argentina femenina en el Sudamericano y está cada vez más cerca de la clasificación al Mundial

En su tercera presentación, Las Panteras triunfaron ante Chile por 3-0 con parciales de 25-21, 25-18 y 25-17. Este sábado, desde las 10:30 hs enfrentarán a Veney sueñan con la clasificación al Mundial. La opuesto Bianca Cugno fue la máxima anotadora con 19 puntos. En el primer set, Argentina dominó las primeras acciones de juego con buenos aportes en el ataque por parte de Cugno para ponerse 10-8. Por su parte, el conjunto chileno sostuvo un nivel muy similar al del equipo argentino. No obstante, las dirigidas por Facundo Morando con una sólida respuesta en defensa y contraataque, y tras un error de saque del rival, cerraron el parcial por 25-21. En el segundo, Cabrera y Bulaich ingresaron como titulares. El conjunto nacional despegó 15-11 con buenas apariciones de Bulaich en la red y una notable presencia de Cabrera en el bloqueo. Finalmente, Las Panteras se llevaron el set por 25-18 gracias a un punto de ataque de Cabrera. El tercer parcial comenzó parejo en 5-5, aunque Argentina marcó una amplia diferencia en el tablero

frente a un equipo chileno impreciso con buenas apariciones de Cabrera en el ataque y también en el bloqueo para adelantarse 17-8. Finalmente, un punto de bloqueo de Bednarek selló el set por 25-17.



Nuevo triunfo para las Panteras.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Colapinto en la previa del GP de España: “Empecé a correr acá, me hace muy feliz”

El piloto argentino compartió la conferencia de prensa de la Fórmula 1 con Fernando Alonso y Esteban Ocon

Redacción Puntal

La habitual conferencia de prensa previa a cada Gran Premio de Fórmula 1, en Madrid tuvo como pilotos a Fernando Alonso, Esteban Ocon y el argentino Franco Colapinto, quien expresó su gran deseo de competir en suelo español y contó cuál es su relación especial, tanto con el país como con Madrid. Además, expresó su emoción por competir en un nuevo y desconocido trazado.

“Entusiasmado por volver a Madrid, donde viví, es una ciudad que conozco muy bien y tengo grandes recuerdos, empecé a correr acá y ahora volver a estar en esta ciudad en un circuito nuevo me hace muy feliz. Va a ser muy especial para mí correr en este circuito y, debo decirlo, la Fórmula 1 ha hecho un gran trabajo preparando el evento”.

Habló sobre como será el rendimiento en el Madring: “Creo que acá va a ser un poco más difícil. El circuito parece bastante único y hará falta aprender rápidamente para alcanzar el ritmo. Algunas de las curvas son realmente muy diferentes. El peralte de la curva 12 será divertido de conducir de ver-

“Entusiasmado por volver a Madrid, donde viví, es una ciudad que conozco muy bien y tengo grandes recuerdos. Va a ser muy especial para mí correr en este circuito y, debo decirlo, la Fórmula 1 ha hecho un gran trabajo preparando el evento”, afirmó Franco Colapinto.

dad, y está claro que encontrar un ritmo será clave para tener un fin de semana exitoso”, también explicó cómo sintió el coche en la competencia anterior, “Monza se adaptó muy bien a nuestro auto y a los lugares donde éramos fuertes, especialmente en las rectas, pero también en las curvas de baja velocidad, donde éramos bastante buenos. Después, creo que la actualización nos aportó muchísimo.

Esa actualización en Zandvoort fue muy positiva para el auto. Hizo que el auto entrara en una ventana de funcionamiento mucho mejor



El piloto argentino Franco Colapinto llegando al circuito de Madrid.

y, nuevamente, pudimos ofrecer un rendimiento mucho mejor en Monza. Creo que todavía tenemos mucho trabajo por hacer, pero espero que podamos trasladarlo a un buen fin de semana aquí en Madrid también y tener un buen auto.

Creo que la actualización llegó en el momento adecuado porque estábamos teniendo algunas dificultades y nos faltaba ritmo en comparación con ellos y con Audi. Eso nos volvió a colocar, creo, ligeramente por delante”.

En Madrid, un circuito totalmente distinto a Monza, el equipo y los pilotos deberán comprender como sacar el mejor provecho de dichas actualizaciones y ver si se adaptan a este tipo de escenarios, al respecto dijo: “Tenemos que intentar entender cómo está nuestro ritmo aquí en relación con ellos, pero en Monza fuimos definitivamente bastante rápidos. Espero que podamos mantenernos por delante y seguir sumando más puntos”, refiriéndose a Audi y Racing Bulls, los equipos con los que Alpine pelea posiciones en el torneo de constructores y es la comparación permanente.

En un evento previo, de un sponsor del equipo, Franco Colapinto comentó el motivo e sus lágrimas en Monza: "Me cuesta mucho, la verdad. En el simulador iba rápido, pero después en la pista me costaba un huevo agarrarle la mano a la turbulencia, a cuando estás cerca del de adelante. Se mueve tanto el auto que pierde la carga y me costaba un montón. La verdad que fue una carrera con tanto aire sucio, estando atrás de otros autos todo el tiempo, me sirvió un montón para aprender sobre eso, para entender un poco más el auto en esas situaciones.

Creo que toda la carrera estuve angustiado porque sentí que fue una oportunidad única. Haber cometido un error así lastima, más allá de haber terminado P9. Ya volverán más oportunidades”.

Stefano Domenicali y sus temores sobre Madring

Ante el inminente desafío es el estreno del circuito de Madring, nueva sede del Gran Premio de España, armado en los alrededores de Madrid y cerca del aeropuerto de Barajas, sus 5.470 metros com-

un piloto se equivoca y se sale la factura será muy alta. Para evitar esas situaciones y mientras conocen el circuito, los pilotos deberán operar limitando sus riesgos, ya que encima los equipos no tienen antecedentes por ser la primera vez que se corre en este circuito”.

Con respecto a un lugar clave del circuito, La Monumental, nombre de una curva con 550 metros de extensión y 24º de peralte, dijo: “Es quizás la curva más impresionante del calendario. Es complicada y por eso los pilotos tendrán que respetarla”, aconseja Domenicali.

También elogió a los organizadores por el trabajo realizado y el hecho que se dio a conocer con bastante antelación que las entradas estaban agotadas. “Esto es un respaldo de la gente a esta gran apuesta y la tranquilidad que ese ítem arroja saldo positivo. Queremos que Madring se convierta en un modelo para los futuros Grandes Premios”, anunció Domenicali como deseo de la máxima categoría.

Hoy comienza la acción en Madring

- 04:55 hs. a 05:40 hs. Práctica Libre - FIA Fórmula 3
- 06:05 hs. a 06:50 hs. Práctica Libre - FIA Fórmula 2
- 08:30 hs. a 09:30 hs. Práctica Libre 1 - Fórmula 1
- 10:00 hs. a 10:30 hs. Clasificación - FIA Fórmula 2
- 12:00 hs. a 12:30 hs. Práctica Libre 2 - Fórmula 1
- 13:25 hs. a 13:45 hs. Clasificación 1 - FIA Fórmula 3



Fernando Alonso, Esteban Ocon y Franco Colapinto en la conferencia de prensa en Madrid

AUTOMOVILISMO

El Turismo Carretera comienza la Copa de Oro en el Rosendo Hernández

En el TC Pista, el representante de Río Cuarto Eugenio Provens integra a los 12 pilotos que irán por la Copa de Plata

Redacción Puntal

El Turismo Carretera y su telonera, el TC Pista, comenzarán este fin de semana la Copa de Oro y Plata 2026, cuando disputen la undécima fecha de la temporada.

Turismo Carretera

La Copa de Oro es el pequeño campeonato de cinco carreras donde su ganador se consagra Campeón de la temporada del TC, y la disputa es entre los doce pilotos que mayor puntaje sumaron en las once primeras carreras de la temporada, más el ganador de la Copa de carreras especiales (las carreras de Rafaela y Desafío de las

Estrellas) y en la última carrera del año se suman los tres pilotos que mejor puntaje sumen entre el resto de los pilotos.

En este año los doce pilotos que ingresaron a la Copa de Oro, el ganador empieza con 15 puntos y cada uno de los pilotos que han ganado suman 8 puntos por cada triunfo.

En esta temporada la Copa de Oro quedó conformada por Jonatan Castellano (Dodge Challenger) con 15 puntos; Otto Firtzler (Mercedes), Agustín Canapino (Chevrolet Cruze), Mariano Werner (Ford Mustang) y el cordobés capitalino Facundo Chapur (Torino) con 8 puntos cada uno y sin puntos comienzan: José Manuel Urcera (Mercedes), Marcos Landa (Chevrolet Camaro), Christian Ledesma (Chevrolet Camaro), Ignacio Fain (Torino), Matías Rossi (Toyota Camry), Mauricio Lambiris (Ford Mustang), José Hernán Palazzo (Toyota Camry) sin puntos y por ganar la Copa de carreras especiales, Juan Pablo Giannini (Ford Mustang),



Los trece pilotos que buscarán la Copa de Oro del TC y también el título de Campeón 2026.

también sin puntos.

TC Pista

El igual que la categoría mayor, los doce mejores pilotos de la etapa regular disputarán el título de Campeón en la telonera y también los dos primeros el pase al TC.

Los integrantes de la Copa de Plata son: Bautista Damiani (Chevrolet Camaro) con 31 puntos (ganador fase regular y dos triunfos); Nicanos Santilli Pazos (Ford Mustang), Gabriel Gandulia (Ford Mustang), Benjamín Antón (Ford Mustang), Felipe Bernasconi (Toyota Camry), Santiago Biagi (Dodge

Challenger), el representante de Río Cuarto Eugenio Provens (Dodge Challenger) y Juan Sebastián Gallo (Ford Mustang) con 8 puntos cada uno y sin puntos ingresaron: Benjamín Ochoa (Ford Mustang), Manuel Borgert (Ford Mustang), Faustino Cifre (Ford Mustang) y Thomas Pozner (Ford Mustang).

El cronograma de actividades

Sábado

09:25 hs, a 10:25 hs. 1º Entrenamiento TC Pista

11:05 a 11:45 1º Entrenamiento TC

11:55 hs. a 11:25 hs. 2º Entrenamiento TC Pista

13:20 hs. a 14:20 hs. 2º Entrenamiento TC

15:25 hs. Clasificación TC Pista

16:05 hs. Clasificación TC

Domingo

10:05 hs. 1ª Serie TC Pista a 5 vueltas.

10:30 hs. 2ª Serie TC Pista a 5 vueltas.

10:55 hs. 1ª Serie TC a 5 vueltas.

11:20 hs. 2ª Serie TC a 5 vueltas.

11:45 hs. 3ª Serie TC a 5 vueltas.

12:55 hs. Final TC Pista a 20 vueltas o 40 minutos.

14:00 hs. Final TC a 25 vueltas o 50 minutos.

Córdoba

Tierra del Cuarteto

Consultá la programación en cultura.cba.gov.ar

Córdoba es Cultura
Con acento cordobés

Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

POLICIALES

Desarticularon una banda narco que operaba en Mendoza

Cuatro hombres y una mujer fueron arrestados. La banda operaba en toda la provincia cuyana

Agencia NA

Cinco personas, cuatro hombres y una mujer, fueron detenidos este jueves en Mendoza, acusados de integrar una organización dedicada al acopio, fraccionamiento, distribución y comercialización de estupefacientes en distintos puntos de la provincia, según confirmaron las autoridades locales. Durante los procedimientos los agentes del Departamento Federal de Investigaciones (DFI) de la Policía Federal Argentina (PFA), incautaron, además, secuestraron más de un kilogramo de clorhidrato de cocaína compactada de máxima pureza; 44 plantas de cannabis sativa y 132 gramos de cogollos de marihuana; 49 semillas; nueve teléfonos celulares; cuatro balanzas

de precisión; un total de 357.900 pesos en efectivo, presuntamente provenientes de la actividad ilícita; un automóvil y demás documentación de valor para la causa. Los detenidos, todos mayores de edad, quedaron junto con los elementos secuestrados, a disposición del magistrado interventor, acusados por infracción a la Ley Nacional de Drogas N° 23.737 y a la espera de las actuaciones procesales de rigor. La investigación se había iniciado hace más de un año a partir de las tareas desarrolladas por personal de la División Unidad Operativa Federal Mendoza de la PFA. La pesquisa tenía por objeto establecer el funcionamiento de una estructura dedicada a la comercialización de drogas en distintos departamentos de la provincia.

Diez detenidos y el secuestro de vehículos y armas en un fuerte despliegue policial

El operativo saturación marcó el debut del nuevo grupo táctico. Se efectuaron siete allanamientos en distintos barrios

Redacción Puntal

Diez personas fueron detenidas, con el secuestro de armas de fuego, motos, autos y estupefacientes en el marco de un amplio operativo policial que representó el debut del nuevo grupo táctico que fue presentado en la mañana de ayer. Los procedimientos se llevaron a cabo en diferentes barrios de la ciudad con siete allanamientos, patrullajes preventivos y controles vehículos. En los procedimientos intervino el Grupo Especial de Operaciones Territoriales (GEOT) que fue presentado en la mañana de ayer en el Centro Cívico, con la presencia del



El GEOT se puso en funciones en un amplio operativo en distintos puntos de la ciudad.

subjefe de la policía de Córdoba, Iván Rey. Desde la Unidad Departamental se informó que en los procedimientos desplegados en la tarde de ayer se allanaron siete inmuebles en distintos sectores, con la detención de diez personas. Fueron secuestrados cinco motocicletas, dos automóviles, dos pis-

tolas, una carabina y dos escopetas. Además, se incautaron una réplica de arma de fuego tipo pistola, tres armas blancas y estupefacientes, entre otros elementos. En todos los casos, los detenidos y los elementos secuestrados quedaron a disposición del Ministerio Público Fiscal.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
BALDONCINI MAURO
(q.e.p.d.)

El día 09-09-2026 ha dejado de existir BALDONCINI MAURO a los 50 años. Sus restos fueron velados en sala COOP DE MORRISON en la localidad de MORRISON. Su Inhumación se realizó en el cementerio MORRISON el día 10-09-2026 a las

10:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: BUNGE DE GALVEZ 232 / ALTA GRACIA.

†
FERNANDEZ EVANGELINA DEOLINDA
(q.e.p.d.)

El día 09-09-2026 ha dejado de existir FERNANDEZ EVANGELINA DEOLINDA a los 55 años. Sus restos fueron trasladados a la localidad de GRAL DEHEZA. Su Inhumación se realizó en el cementerio GRAL DEHEZA el día 10-09-2026 a las 16:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ESPAÑA 708 /GRAL DEHEZA.

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
RAUL IGNACIO HEREDIA
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 62 años el día

jueves 10 de setiembre de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. - Su Esposa: María Graciela Velázquez; Sus hijos: Malvina, Sebastián, Melina, María Luz, Cincia y Débora; Sus Nietos; Sus Hermanos; Hermanos Políticos; Agrupación Veteranos de Malvinas; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy viernes 11 de septiembre de 2026 a las 10:00hs en Cementerio de la Concepción Río

Cuarto. Hogar de duelo: Pje. Don Bosco 1081 - Río cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

FILICIDIO. ESTÁ IMPUTADA POR HOMICIDIO CALIFICADO POR EL VÍNCULO

Tras los alegatos, hoy se conocería la sentencia a la mujer que mató a su hijo

María Eugenia Juárez terminó con la vida de Aaron Benjamín Alaniz, de 14 años, el 6 de agosto del año pasado en su casa de Aníbal Ponce al 1100. Durante el debate se confirmó que la acusada comprendía lo que hacía

Redacción Puntal

El juicio por el filicidio de Aaron Benjamín Alaniz concluirá hoy con los alegatos y el posterior veredicto. María Eugenia Juárez podría recibir una condena de prisión perpetua si no hay cambios en la carátula de homicidio calificado por el vínculo.

El juicio por el crimen del adolescente de 14 años se lleva adelante en la Cámara Primera del Crimen con jurados populares, presidido por el vocal Nicolás Rins.

Durante las dos jornadas anteriores del debate oral y público se ratificó que la mujer comprendía el accionar sus actos, a partir de las pericias psicológicas y psiquiátricas realizadas a la mujer al momento del conmovedor caso.

Juárez asesinó a su hijo de 14 años de una docena de puñaladas en su casa de calle Aníbal Ponce al 1100 en barrio Alberdi. El adolescente estaba dormido en su cama cuando recibió los ataques de su madre.

El psiquiatra Gustavo Zanlungo fue contundente al señalar en la audiencia del miércoles, que la acusada “no sufrió un brote psicótico” al momento de terminar con la vida de su hijo.

En la mañana de hoy se escuchará el alegato del fiscal Julio Rivero, luego a la abogada querellante Cristina Irusta.

A renglón seguido, el abogado defensor Pablo Demaría, que intentará reducir la pena a la mujer, argumentado las condiciones de vulnerabilidad en que se encontraba la mujer al momento de cometer el crimen.

El jurado pasará a un cuarto intermedio para determinar la sentencia que recibirá Juárez.

María Eugenia Juárez no sufrió “un brote psicótico” al momento de atacar a su hijo, detalló el psiquiatra oficial Gustavo Zanlungo en la última audiencia.

El adolescente murió en la tarde-noche del 6 de agosto de 2025 en la vivienda ubicada en el corazón de barrio Obrero.

Tras atacar a su hijo, la mujer llamó por teléfono a su expareja



Juárez mató a su hijo de una docena de puñaladas el 6 de agosto del año pasado en su casa de Aníbal Ponce al 1100.

Andrés Oviedo

para contarle lo sucedido, quien nunca imaginó el cuadro con el que se encontraría cuando llegó al lugar.

La mujer estuvo internada durante unas semanas en el área

Salud Mental del Hospital San Antonio de Padua hasta las pericias que confirmaron que estaba en condiciones de ser imputada por el grave hecho cometido.

Tras los estudios solicitados por el

fiscal Pablo Jávega en la parte instructiva, Juárez fue trasladada a la cárcel de nuestra ciudad donde quedó detenida acusada del homicidio agravado, con una pena de prisión perpetua.

Secuestraron más de 129 teléfonos celulares de la cárcel de Cruz del Eje

Redacción Puntal

Más de 120 teléfonos celulares fueron secuestrados durante un procedimiento realizado por el Servicio Penitenciario en la cárcel de Cruz del Eje.

El operativo estuvo a cargo del Grupo Especial de Antinarcoóticos y Requisa (GEAR) terminó con el secuestro de una gran cantidad de elementos prohibidos dentro del Complejo Carcelario N° 2 “Adjutor Andrés C. Abregú”.

Durante las requisas encontraron teléfonos celulares, accesorios, sustancias ilegales y objetos punzantes.

Además, mientras se desarrollaban controles en el perímetro externo, los agentes advirtieron que

desde las ventanas de distintos dormitorios arrojaban bolsos y bolsas. El personal logró recuperarlos y secuestrar todo lo que contenían.

En total, el operativo dejó como resultado la incautación de: 129 teléfonos celulares, 85 tarjetas SIM, 81 cables USB, 33 fuentes de alimentación, 29 plaquetas de cargador y seis pares de auriculares.

También se incautaron 104 envoltorios con cocaína, 25 con marihuana y siete elementos punzantes.

El procedimiento se realizó luego de que un agente del Servicio Penitenciario de Córdoba fuera detenido después de ser sometido a un control de ingreso a la cárcel de Cruz del Eje. Intentaba ingresar un teléfono celular y billetes con rastros de cocaína.

Femicidio de Agostina Vega: Barrelier y cinco encubridores van a juicio

Redacción Puntal

El fiscal Raúl Garzón cerró ayer la investigación por el femicidio de Agostina Vega, la adolescente de 15 años asesinada a fines de mayo en la ciudad de Córdoba, y elevó el caso a juicio, que tiene a Claudio Barrelier como el principal acusado.

Barrelier será juzgado por el delito de homicidio triplemente calificado por alevosía, ensañamiento y por ser cometido en un contexto de violencia de género (femicidio).

En tanto, Osvaldo Fassetta, Soledad Andreani, Marianela Palmero, Jesús Córdoba y Eugenia Ludmila Ascarruz serán juzgados por encubrimiento agravado.

El fiscal continuará con la investigación de otros hechos que surgieron del expediente principal presuntamente delictivos pero independientes del crimen de Agos-

tina.

Fernanda Alaniz, representante legal de Gabriel Vega, padre de la víctima, se mostró disconforme con la elevación a juicio porque, según consideró, restan las detenciones de Viviana Brizuela, madre de Barrelier, y un amigo del principal imputado que es apodado “tele vieja”.

Por su parte, el abogado Carlos Nayi, abogado de los abuelos de

Barrelier está acusado de homicidio calificado por alevosía, ensañamiento y en contexto de violencia género.

Agostina, consignó que “se confirman las hipótesis” que la querella “anticipó” y sostuvo que Barrelier

era “el jefe de la banda” y los demás implicados integraban “un equipo de encubridores”.

Nayi sostuvo que “quedó acreditado que Agostina ingresó a las 22:55 a ese domicilio y nunca más salió”.

Las pruebas más importantes en este punto son los registros filmados de las cámaras de seguridad ubicadas en un local del frente de la casa de Barrelier. Captaron que entró con el femicida a las 22:55 y jamás se la vio salir. Además, registraron cómo él sacó su cuerpo en una conservadora el lunes 25 de mayo feriado en el Ford Ka de Soledad Andreani, también detenida.

Por su parte, Eduardo Medina Allende, defensor de Fassetta, calificó de “papelón” la decisión del fiscal porque faltaban otras medidas de prueba: Tras una semana de búsqueda, Agostina fue encontrada enterrada en un baldío de barrio Ampliación Ferreyra.

DEBATE. EL JUICIO SE LLEVA ADELANTE EN LA CÁMARA SEGUNDA DEL CRIMEN

Caso Brondo: realizarán una inspección ocular en la esquina del choque fatal

El juez y las partes se concentrarán en Maipú y Presidente Perón Oeste, lugar de la colisión entre una camioneta Amarok y un Renault Clío. En la segunda audiencia, declararon dos policías y dos ocupantes del automóvil

Redacción Puntal

Dos policías y dos jóvenes que iban en el Renault Clío que intervinó en la colisión con la camioneta Volkswagen Amarok declararon en la segunda audiencia del juicio que se sigue a Juan José Pizarro y Rodrigo Carón por la muerte de Bruno Brondo.

En la audiencia presidida por el juez Pablo Bianchi de la Cámara Segunda del Crimen se definió que hoy, a las 9.30, se llevará adelante una inspección ocular en la esquina de Maipú y Presidente Perón Oeste, donde en la madrugada del 5 de julio del año pasado

se registró el choque fatal.

En principio, el juicio se extenderá varias semanas, con la incorporación de testigos y peritos.

En la mañana de ayer, declaró un efectivo policial que llegó al lugar de la colisión y una policía que revisó las cámaras de la Central de Monitoreo.

También lo hicieron Lucas Alonso y María Eugenia Pico, quienes brindaron un pormenorizado detalles del momento del choque y la atención médica recibida en el lugar por el servicio de emergencias.

Alonso y Pico iban en el Clío, que estaba al mando de Joaquín Boni. Brondo iba sentado en la parte trasera del lado derecho, sector

donde se produjo el impacto de la camioneta conducida por Pizarro.

Los testigos de ayer respondieron preguntas de la fiscal Rosario Fernández López y de los abogados de la querrela y de las defensas de los dos jóvenes que están siendo enjuiciados.

Pizarro está acusado de homicidio culposos agravado y calificado por encontrarse inhabilitado para conducir, lesiones graves culposas y dos hechos por lesiones leves culposas.

En tanto, Carón está acusado de encubrimiento por un favorecimiento personal y por entorpecimiento a la investigación, por hacerse cargo de la conducción de la camioneta.



Carón y Pizarro, los juzgados por el accidente que le costó la vida a Brondo. Andrés Oviedo

CicloIT

INTERNET

DONDE LO NECESITÁS

Conectividad de **alta velocidad** con **Starlink** incluso en lugares donde las opciones tradicionales no llegan.

INSTALACIÓN PROFESIONAL

CONFIGURACIÓN A MEDIDA

PUESTA EN MARCHA Y SOPORTE

CÁMARAS DE SEGURIDAD

ALARMAS

RED DE DATOS

SOPORTE Y MANTENIMIENTO IT

MONITOREO REMOTO

STARLINK
INTERNET SATELITAL

ESCRIBINOS POR WHATSAPP Y TE ASESORAMOS

3584314857

www.cicloit.com

Río Cuarto, Córdoba

/ciclo_it



LA CIUDAD

Las "hordas" ahora tendrán una sanción propia y multas desde los 854 mil pesos

Antes, estas conductas debían estar acompañadas por otra infracción para ser sancionadas. El nuevo esquema contempla multas de hasta \$8,5 millones para los casos más graves

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

La conducción en "horda" tendrá desde ahora una sanción propia en Villa María.

Así lo dispuso este jueves por unanimidad el Concejo Deliberante al aprobar una modificación que incorpora esta conducta como una infracción "autónoma", estableciendo multas específicas para quienes incurran en ella.

Hasta ahora, circular de esta manera no constituía por sí sola una infracción. La conducta debía estar acompañada por otra falta de tránsito para poder aplicar una sanción.

Pero con el cambio, la conducción grupal peligrosa tendrá entidad propia.

La nueva escala contempla multas que van desde los 1.000 hasta los 10.000 UM.

Traducido a pesos, el monto mínimo rondará los \$854 mil, mientras que las situaciones más graves podrán derivar en sanciones de

hasta aproximadamente \$8,5 millones.

"No es una herramienta de persecución"

La concejala Yaslil Oses explicó que la modificación no debe interpretarse como "una herramienta de persecución", sino como "una herramienta de orden y seguridad".

La intención, según planteó, es contar con una norma concreta frente a determinadas conductas.

En ese marco, la funcionaria explicó que para que exista conducción en horda deben presentarse determinadas circunstancias. Entre ellas aparecen la circulación de varios vehículos en grupo y de manera coordinada, junto con situaciones de intimidación, maniobras temerarias u obstrucción de la calzada.

"Si dos o más vehículos circulan de manera coordinada y concertada, ocupando la calzada, generando intimidación y maniobras temerarias, esta conducta tiene en-

idad suficiente para constituirse en infracción, no tiene que haber accidentes ni personas lesionadas", sostuvo.

Por otro lado, Oses remarcó que la norma no apunta a sancionar a cualquier persona que simplemente circule junto a otros vehículos, dando a entender que la infracción requiere que estén presentes las circunstancias objetivas previstas por la ordenanza.

"El ciudadano debe saber que conducta está prohibida y cuál es la consecuencia jurídica de realizarla", profundizó.

La responsabilidad, además, será individual. Es decir, cada conductor responderá por su propia participación en el desplazamiento, aunque la normativa contempla situaciones en las que pueda demostrarse que su presencia fue ajena al hecho.

"La responsabilidad individual es de cada conductor que participa del desplazamiento", afirmó Oses, quien también indicó que la ordenanza "contempla la posibilidad de acreditar la ajenidad del hecho

y el carácter fortuito de la presencia en la horda".

Otro de los puntos que busca dejar en claro la modificación es que la nueva infracción no reemplaza a las demás faltas que puedan cometerse durante el mismo desplazamiento. Oses puso un ejemplo concreto: si además de participar de una horda un conductor cruza un semáforo en rojo o circula a una velocidad indebida, esas infracciones continuarán teniendo su tratamiento correspondiente. "Es decir que la nueva infracción no absorbe las infracciones restantes cometidas", amplió.

Cambios en las multas por baldíos

Este jueves, también se aprobó por unanimidad la modificación del artículo 55° de la Ordenanza N° 7.458.

En este caso, el cambio apunta a las multas vinculadas con la higiene de inmuebles, baldíos, obras inconclusas y propiedades desocupadas.

En rigor, la nueva ordenanza

cambia los coeficientes aplicados según la superficie de los terrenos.

El objetivo -según aclaró Oses- busca que las multas resulten efectivamente disuasorias, especialmente en aquellos lotes urbanos de menor tamaño que, hasta ahora, podían recibir sanciones relativamente bajas.

"Con la ordenanza anterior, los lotes urbanos de 250 metros emplazados entre viviendas y con habitantes expuestos a la proliferación de malezas y roedores, tributaban apenas 250 UM, una cifra que lejos de disuadir, resultaba inocua y en muchos casos sensiblemente inferior al costo del servicio de desmalezamiento", manifestó la edil.

A partir de la modificación, se establecen 3 UM por metro cuadrado para inmuebles de hasta 400 metros cuadrados. En tanto, para las superficies superiores a 2.000 metros cuadrados, el valor será de 1 UM por metro cuadrado, mientras que se mantiene en 2 UM el tramo intermedio.

Así, un terreno considerado estándar, de aproximadamente 300 metros cuadrados, pasaría a tener una multa de \$768.600 si su propietario no cumple con la limpieza correspondiente.

En el caso de un inmueble de 2.000 metros cuadrados, la sanción superaría los \$1,7 millones.

Las edificaciones en malas condiciones, en cambio, mantienen el valor previsto anteriormente: 4 UM por metro cuadrado.

"Con los edificios que están abandonados o con riesgo de derrumbe, lo que se busca es que la comunidad tome conciencia, ya que se trata de espacios que pueden ser expropiados, a los que pueden meterse personas o ser usados por actividades delictivas", señaló Oses.

Botta pide trabajar desde la prevención

Durante la sesión, el concejal Felipe Botta acompañó las modificaciones, aunque planteó que el cambio de las sanciones debe estar acompañado por una política preventiva que permita evitar que las situaciones lleguen directamente a la instancia de multa.

"Más allá de esta herramienta normativa, el Municipio debe empezar a trabajar de forma seria en cuanto a la política de prevención para que no se llegue a la sanción", completó.

LOCALES/POLICIALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

Intendentes y especialistas debaten cómo comunicar la gestión pública



El congreso comenzó este jueves y finaliza hoy en Villa María.

Redacción Puntal

Gobernar también es comunicar. Con esa idea como punto de partida, intendentes, especialistas, académicos y equipos de gestión se juntaron en Villa María para discutir cómo comunicar las políticas públicas en un escenario atravesado por redes sociales y nuevos desafíos.

Fue en el marco del encuentro que se desarrolla hasta hoy en el Campus de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), donde se realiza el primer Congreso de Comunicación Gubernamental para Gobiernos Locales, bajo el lema “La comunicación es gestión, no una opción”.

La apertura del evento contó con la participación del intendente Eduardo Accastello, junto al rector de la UNVM, Luis Negretti; el presidente de COPEC, José Emilio Graglia; y el decano del IAPCS, Gabriel Suárez.

La primera jornada del congreso reunió además a intendentes de distintos puntos del país, entre ellos Pablo Javkin, de Rosario; Ulpiano Suárez, de Mendoza; Daniel Passerini, de Córdoba; y Fernanda Alonso, de General Pico.

También participaron legisladores provinciales, autoridades municipales, investigadores, docentes, equipos vinculados con la comunicación gubernamental y estudiantes de la Universidad Nacional de Villa María.

“No hay un ámbito más cercano al vecino”

Durante la apertura, Accastello puso el foco en la cercanía que tienen los gobiernos locales con los vecinos y en la necesidad de aprovechar esa relación para escuchar demandas y construir respuestas.

“No hay un ámbito del Estado más cercano al vecino que los gobiernos locales. Somos quienes estamos todos los días en contacto con la comunidad,

quienes conocemos sus necesidades y tenemos la posibilidad de dialogar cara a cara, escuchar y construir respuestas”, sostuvo.

El intendente planteó que esa cercanía también forma parte de la comunicación gubernamental. En ese sentido, destacó la importancia de una relación de ida y vuelta con la comunidad, especialmente en un momento en que las redes sociales ampliaron los canales de participación.

A su turno, el rector Luis Negretti coincidió con el planteo general del encuentro y sostuvo que la comunicación ocupa un lugar central en el funcionamiento democrático de las instituciones.

“El lema del Congreso es ‘La comunicación es gestión, no es una opción’, y no puedo estar más de acuerdo. Pero creo que podemos llevar este concepto un poco más allá”, afirmó durante la apertura.

Para Negretti, quienes tienen responsabilidades institucionales deben entender la comunicación como una parte constitutiva de su tarea. La definición alcanza a intendentes, gobernadores y autoridades universitarias.

“Para quienes representamos un interés colectivo y fuimos elegidos para ello, sea un intendente, un gobernador, un rector o un decano, la comunicación está en la base misma de nuestro sistema democrático republicano”, remarcó.

Graglia, en tanto, introdujo otra pregunta en el debate: no alcanza con comunicar, sino que también es necesario definir qué se comunica, cómo, para qué y a quiénes.

“Toda gestión requiere comunicación, negarlo sería una necesidad. Pero eso no quiere decir que no haya opciones: gestionar implica comunicar, pero debemos preguntarnos qué vamos a comunicar, cómo, para qué y para quiénes”, expresó.

Desde el COPEC, agregó, entienden que la comunicación debe servir también para facilitar la participación ciudadana y no limitarse a transmitir decisiones ya tomadas.



En dos fiscalías se analizan las pruebas recolectadas. No descartan que haya más personas involucradas.



Seguidilla de robos terminó con varios arrestados en Villa María

Los detenidos son todos jóvenes: el más chico tiene 18 y el más grande, 26. No dan por cerradas las investigaciones y buscan a más sospechosos

Redacción Puntal

Numerosas investigaciones por robos ocurridos en la ciudad generaron un intenso movimiento policial, dejando al menos tres detenidos.

Y es que en el transcurso de dos jornadas, se realizaron un total de nueve allanamientos, quedando tres personas privadas de su libertad, mientras buscan a otras más.

Los procedimientos permitieron recuperar un teléfono celular sustraído, secuestrar prendas de vestir y otros elementos de interés, además de una motocicleta.

Operativo cerrojo por robo de celular

El primero de los procedimientos se materializó durante la tarde del miércoles en inmediaciones de las calles Tucumán e Ituzaingó, en barrio Lamadrid.

Allí, la Policía intervino luego de que un vecino denunciara que había sido abordado y despojado de su teléfono.

De acuerdo con la denuncia, el delincuente le sustrajo un celular Redmi Note y escapó del lugar.

Con las características aportadas por el damnificado, los efectivos desplegaron rápidamente un operativo cerrojo en las inmediaciones.

La búsqueda permitió localizar a un joven de 19 años cuyas características coincidían con las descriptas por la víctima.

Tras su aprehensión, los policías

constataron que llevaba consigo el teléfono denunciado como robado.

El dispositivo fue secuestrado y recuperado, mientras que el joven quedó a disposición de la Fiscalía de Instrucción de Fuero Múltiple de Tercer Turno de Villa María, a cargo de René Emilio Bosio.

Cinco allanamientos por otro hecho delictivo

Otro procedimiento tuvo lugar durante la mañana de este jueves y estuvo relacionado con un robo ocurrido el pasado 8 de septiembre en una vivienda de calle Sucre al 2700.

En ese caso, la investigación giró en torno a un grupo de delincuentes que ingresó a una casa para robar y causar importantes daños.

Según informó la Departamental San Martín, entre los elementos sustraídos había dos televisores.

La investigación avanzó a partir del análisis de cámaras de seguridad públicas y privadas, además de distintos registros filmicos que permitieron reconstruir los movimientos de los presuntos involucrados.

Con esa información, la Justicia ordenó la realización de cinco allanamientos en distintos domicilios de Villa María.

Uno de ellos -según se indicó- arrojó resultado positivo y permitió secuestrar una campera inflable negra, un pantalón de jean, un par de zapatillas y bebidas alcohólicas.

Además, durante el procedimiento fue aprehendido un joven de 18 años, señalado como presunto autor del delito de robo.

La investigación no terminó con esa detención y ahora los pesquisas buscan individualizar a los restantes participantes y avanzar en el recupero de los objetos que fueron sustraídos de la vivienda.

No hay dos sin tres

El tercer procedimiento se concretó cerca del mediodía de este jueves en barrio Felipe Botta.

En este caso, la investigación estuvo vinculada con dos robos calificados bajo la modalidad de arrebato, ocurridos el 31 de agosto y el 1 de septiembre.

A partir de esos hechos, personal de la Subdirección General de Investigaciones Criminales cumplimentó tres órdenes judiciales de allanamiento en distintos domicilios del sector.

Como resultado, los efectivos secuestraron prendas de vestir consideradas de interés para la investigación y una motocicleta Honda Dax. Los elementos quedaron incorporados a la causa para determinar su posible relación con los hechos investigados.

Además, se confirmó la detención de un hombre de 26 años, sindicado como uno de los supuestos autores de los robos.

Según se indicó, el sospechoso ya había sido aprehendido el día anterior por los delitos de resistencia y desobediencia a la autoridad.

HANDBALL. CAMPEONATO ARGENTINO DE SELECCIONES MENORES

Los varones de Córdoba buscan el pasaje a la final

Se impusieron 35-30 a Mendoza, y hoy enfrentan a AsBalNor de Buenos Aires. Las damas cayeron 44-16 ante FeMeBal, y hoy se medirán ante San Luis



Los varones de Córdoba lograron su cuarto triunfo consecutivo. Derrotaron a Mendoza 35-30, y quedaron a un paso de acceder a la final. Hoy juegan ante AsBalNor.

CÓRDOBA ESTÁ ENTRE LOS MEJORES

Redacción Puntal

Los Seleccionados de Córdoba obtuvieron dispares resultados en la segunda fecha de la Main Round de la Copa de Oro del Campeonato Argentino de Selecciones de categoría Cadetes.

La competencia se disputa en San Juan, donde los varones vencieron a Mendoza por 35-30, y quedaron a un paso de la final. Hoy buscarán dar ese paso ante AsBalNor, y hasta perdiendo por menos de 5 goles serán finalistas.

En cambio, el elenco femenino de la Federación Cordobesa, perdió el invicto ante el poderoso elenco de FeMeBal (Federación Metropolitana de Balonmano), que se impuso 44-16. Como las chicas cordobesas habían vencido por 26-10 a AsAmBal, hoy buscarán el pase, al menos, al partido por el tercer puesto, cuando se midan ante San Luis, que llega con idéntico puntaje y chances.

Las villamarienses que participan por Córdoba son Charo Fernández

y Ema Suárez (Universitario), Eva Cifaldi y Maitena Machado (El Cief), Guadalupe Ancarani y Brunella Caffer (Alianza). Hasta el momento vencieron a AsBalNor por 37-16; a Formosa por 47-8; y a AsAmBal por 26-10; antes de caer 44-16 con FeMeBal.

Mientras tanto, los villamarienses Matías Dubois y Fermín Medina (Alianza) vencieron con Córdoba a Santa Cruz por 33-23, a Pehuajó por 31-11; a San Rafael por 25-33; y a Mendoza por 35-30.

En la rama masculina estos fueron los resultados registrados ayer:

Copa de Oro: Segunda Fecha:

Zona "A": Misiones 19 - Atlántica 27; y FeMeBal 35 - Neuquén 10.

Zona "B": Córdoba 35 - Mendoza 30; San Rafael 25 - AsBalNor 37. **Tercera Fecha: Hoy juegan:**

Zona "A": FeMeBal - Misiones; y Neuquén - Atlántica.

Zona "B": Córdoba - AsBalNor; y Mendoza - San Rafael.

Estos fueron los resultados en la rama femenina:

Copa de Oro: Segunda Fecha:

Zona "A": FeMeBal 44 - Córdoba 16; y San Luis 28 - AsAmBal 24.

Zona "B": Mendoza 37 - San Juan 28; y San Rafael 37 - Entre Ríos 34.

Tercera Fecha: Hoy juegan:

Zona "A": San Luis - Córdoba; y AsAmBal - FeMeBal.

Zona "B": San Rafael - San Juan; y Entre Ríos - Mendoza.

Las damas de Córdoba formaron con Eva Cifaldi Guzmán, Caterina Binetti, Juana Williams 1, Anna Viotti 6, Agustina Gatti 1, Victoria Quiroga 2, Martina Sarrafian, María Pippi, Guadalupe Ancarani, Guillermina González 1, Mora Campana 1, Brunella Caffer Mignola 2, Guillermina Ortiz, Charo Fernández, Emma Suárez 2 y Paloma Samame. DT Diego Bandirali y Luana Frassinetti.

Los varones presentaron a Facundo Carballido, Fermín Medina Arroyo, Santino Picco 5, Francesco Caviglia 1, Martín Elizalde 5, Ignacio Musumeci 5, Tomás Murina, Emanuel Ramírez 2, Salvador Llopis 10, Matías Dubois Broglia 1, Facundo Fernández, Benjamín Ceballos, Salvador Gaitán Rella, Juan Cruz Pla 6, Camilo Aguirre, y Luca Audisio. DT Rodrigo Valotto y Arístides Dalmasso.



Gaspar Cena, Alejandro Mana y Julián Quiroga brindaron detalles de la maratón que se corre este domingo.

ATLETISMO. SERÁ LA SEXTA EDICIÓN DE LA TRADICIONAL MARATÓN

Más de 600 atletas participarán de la prueba "UTN Corre"

Este domingo la largada está prevista a las 9 en el Campus, y las inscripciones aún están abiertas

Presentaron ayer la Sexta Edición de la Maratón "UTN Corre".

La tradicional competencia se correrá este domingo 13 de septiembre desde las 9 horas, con 5 categorías y distancias competitivas de 5, 10 y 15 kilómetros.

En el Salón Blanco del Palacio Municipal se llevó a cabo la presentación oficial de la prueba "UTN Corre", organizada por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Facultad Regional Villa María, con el acompañamiento de la Municipalidad de Villa María, que tendrá lugar el próximo domingo 13 de septiembre.

Durante la presentación se brindaron detalles de la competencia, que comenzará a las 9, y largará desde el Campus de la UTN, ubicado en Avenida Universidad 450.

La propuesta contará con cinco categorías: Kids y 2 kilómetros recreativos, además de las modalidades competitivas de 5, 10 y 15 kilómetros.

Estuvieron presentes el presidente del Ente Deporte y Turismo, Alejandro Mana; el rector de la UTN Facultad Regional Villa María, Gaspar Cena; y el secretario de Asuntos Estudiantiles de la casa de altos estudios, Julián Quiroga, junto a integrantes de la organización.

Al respecto, Alejandro Mana manifestó que "estamos muy contentos de anunciar y acompañar una nueva edición de UTN Corre, una maratón que vino para quedarse".

Agregó que "año a año crece en calidad y en cantidad de participantes y gente que la acompaña. Desde el Municipio entendemos que cuando hay deporte hay salud, comunidad y encuentro".

Señaló que "este año se espera superar la cifra de 600 corredores. Queremos invitar a toda la comunidad a sumarse, tanto a quienes ya compiten como a quienes quieren iniciarse en esta actividad atlética".

Mientras tanto, el rector Gaspar

Cena comentó que "esta sexta edición demuestra que UTN Corre es un evento que ya está institucionalizado, no solamente en nuestra Facultad Regional, sino también en el calendario de los corredores de Villa María y la región".

Cena acotó que "es una carrera que permite disfrutar de la ciudad, atravesando sus bulevares, el ferrocarril, y la Costanera. Por ello, sin dudas que requiere de un gran acompañamiento del Municipio para cuidar a quienes participan".

Destacó que "no es solamente una competencia para quienes buscan mejorar sus tiempos, sino también una propuesta para quienes dan sus primeros pasos y para que las familias puedan encontrarse y disfrutar a través de la categoría Kids".

Premios e inscripción

Con respecto a la prueba, comentó acerca de los premios.

"La competencia contará con premios en efectivo para las categorías generales masculina y femenina. En los 15 kilómetros, se otorgarán \$170.000 al primer puesto, \$130.000 al segundo y \$90.000 al tercero", informó.

Mientras tanto, comentó que "en los 10 kilómetros, los premios serán de \$115.000, \$85.000 y \$60.000 para el primero, para el segundo y para el tercero, respectivamente".

Cabe destacar que la edición 2025 reunió a más de 700 participantes, convocando a corredores y familias de Villa María y distintos puntos de la región, por lo que se estima que podría rondar nuevamente esa cantidad de atletas.

Con respecto a las inscripciones, se resaltó que "continúan abiertas y se acreditará el sábado", pero se aclaró que "los cupos son limitados. Las personas interesadas podrán registrarse y consultar toda la información de la competencia en el sitio oficial de UTN Corre 2026".

Triunfos de Acción Juvenil, Almafuerde y Complejo en el Torneo Clausura Interasociativo

Acción Juvenil, Almafuerde y Complejo Deportivo festejaron en el Torneo Clausura Interasociativo de Básquetbol.

Acción Juvenil logró su tercer triunfo consecutivo. Derrotó 85-56 a Ameghino en Villa María.

Complejo Deportivo superó a Sarmiento de Leones por 100-85.

El campeón Almafuerde de Las Varillas venció a Unión Central por 82-57, y le quitó el invicto.

Esta noche, el "aurinegro" visitará a Acción Juvenil desde las 21.30 en General Deheza por la Liga Cordobesa. Por la misma zona jugarán Matienzo - El Tala, en Córdoba; y 9 de Julio - Tiro Federal, en Río Tercero.

Sparta recibirá a las 21 a Complejo de Posse; y Ameghino a Juventud Unida de Almafuerde.



Complejo Deportivo de Justiniano Posse se impuso a Sarmiento. Por la Liga Cordobesa, hoy visita a Sparta.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. PRIMERA "A"

Atlético Ticino venció con el tiro del final a Alumni, y escapó de zona de descenso

Con gol de José "Suruno" Fernández a los 48 minutos del segundo tiempo se impuso al "fortinero", que este domingo a partir de las 16 jugará finalmente en el predio "Mauro Rosales" ante Alem, sin público visitante, a pedido de la Policía

TICINO GANÓ EL DUELO DE "ALBIRROJOS"

Redacción Puntal

Atlético Ticino cerró la quinta fecha del Torneo Clausura de Primera "A" de la Liga Villamariense de Fútbol con una victoria revitalizadora.

Con un gol de José "Suruno" Fernández a los 93', se impuso 1-0 en su cancha a Alumni, que sufrió la expulsión del juvenil Aldo Abad a los 44' de la etapa inicial por parte del árbitro Gabriel Pérez.

Atlético Ticino formó con Diego Fantino; Elías Acosta, Gastón Giorgis, Lautro Monje y Javier Bergese; Juan Maldonado, Gonzalo Bertola, Matías Bianchi, Francisco Romero; Kevin Romero y Ayrton Páez. DT Juan Bianchi. Luego ingresaron Jeremías Caisutti, José Fernández y Máximo Stablum.

Alumni alistó a Jonathan Scalzo; Elías Canónico, Tomás Lorca, Matías Mandile y Aldo Abad; Martín Trepát, Lucas Mendoza, Tobías Farroni y Juan Pablo Galleguillo; Matías Barolo y Jair Jofre. DT Gastón



El equipo de Atlético Ticino que venció 1-0 a Alumni con gol agónico de José Fernández. Escapó de zona de descenso, y alcanzó al "fortinero" en el tercer puesto del Clausura.

Moyano. Luego ingresaron Nicolás Brugnaro, Valentín Giraudo y Uli-

ses Prato. En Reserva igualaron sin abrir el marcador. La sexta fecha se inició con el

duelo entre 9 de Julio - San Lorenzo LP en Pasco, y se completará el domingo con estos 5 cotejos:

6ta. Fecha: Domingo 13: A las 16: Alumni - Alem (en el predio de Alumni); Ricardo Gutiérrez - Atlético Ticino; Argentino - Universitario; Rivadavia - Colón; y Española - Yrigoyen.

Posiciones: Primera "A": Rivadavia 13 puntos; Universitario 10; Alumni y Atlético Ticino 9; Colón y Argentino 7; Asociación Española e Yrigoyen 6; San Lorenzo LP 5; Alem, 9 de Julio y R. Gutiérrez 4.

La tabla de posiciones anual, que define 2 descensos directos, y una promoción, es la siguiente:

Tabla Anual: Alumni 29; Yrigoyen 28; Argentino y Española 26; Rivadavia 25; Colón 22; Universitario 21; 9 de Julio y Atlético Ticino 20. Zona de Promoción: San Lorenzo LP y Alem 19. Zona de descenso directo: Ricardo Gutiérrez 17.

En Primera "B", este domingo a las 16 jugarán: Unión de Algodón - Unión Central; River Plate - Unión Social; Sportivo Playosa - Alianza; River Plate del Algarrobo - Los Zorros; y Fray Nicasio Gutiérrez - San Lorenzo VM. El miércoles completan Juventud - Silvio Pellico.

Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.

EPEC
La energía de Córdoba

MERCADOS

La soja dio otro salto y quedó a un paso de los 500 dólares

PÁGINA 7



DARÍO MARINOZZI

AFA: crecimiento acelerado y futuro con bioetanol, puerto y tecnología

PÁGINAS 4-5



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 11 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

La provincia cosecha 11% más de soja y 9% más de maíz en los años Niño

Un informe del Ieral analiza el efecto de las mayores lluvias. Es un trabajo en base a modelos internacionales y metodología de Conicet e Inta

PÁGINA 2



Los directores cordobeses Andrés Costamagna, Guillermo Vitelli, Sebastián Laborde y Mauricio Groppo, secundando al reelecto presidente de la SRA, Nicolás Pino.

Los cuatro de Córdoba

Con el amplio triunfo de Pino, Córdoba tiene 4 directores y al jefe de acción gremial de la SRA

PÁGINA 3

ACOMPañAMOS
TUS CULTIVOS CON LA
MEJOR ENERGÍA



GLB

AXION 360
AGRO energy

GRUPO LABARRANCA.COM

CLIMA Y PRODUCCIÓN. MEJORES RESULTADOS A LA VISTA

Córdoba cosecha 11% más de soja y 9% más de maíz en los años Niño

Así lo muestra el registro histórico, aunque advierten que es sólo una estimación. Se trata de un informe del Ieral en base a modelos internacionales y metodología de AgroEnso, de Conicet e Inta

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Según los registros históricos para años Niño, Córdoba tiene en promedio mejores rendimientos en soja y maíz. En la oleaginosa el volumen de producción crece 11,7% y en el cereal, un 9,3%, siempre en promedio para el territorio provincial y frente al rinde medio histórico.

En un escalón más de análisis, si se toman los rindes por departamento, los resultados sugieren una menor sensibilidad hacia sectores occidentales y serranos y una respuesta mayor en áreas del este y centro-sur de la provincia. Esto va en línea con lo que habitualmente explican los agrometeorólogos: El Niño tiene más impacto hacia el Este provincial y tiende a ser neutro hacia el oeste. Sin embargo, por la mayor intensidad anunciada para este año, eso puede sufrir alguna modificación.

Los cálculos fueron realizados por los economistas Juan Manuel Garzón y Valentino Costamagna del Ieral de la Fundación Mediterránea, en base a modelos internacionales y metodología de

AgroEnso, de Conicet e Inta.

En el informe aclaran que “un Niño más intenso aumenta la probabilidad de que se manifiesten los patrones climáticos habitualmente asociados con esta fase, pero no implica efectos proporcionalmente mayores ni garantiza más precipitaciones en toda la región productiva”.

Los pronósticos regionales reflejan justamente esa heterogeneidad. “Las proyecciones del SISSA anticipan una mayor probabilidad de condiciones muy húmedas en distintas áreas del centro y norte de Sudamérica durante la primavera y comienzos del verano, mientras que en la principal región agrícola argentina la señal varía según la zona y el período considerado”, indicaron Garzón y Costamagna.

Luego detallaron que la evidencia de las últimas 28 campañas muestra una asociación clara entre las fases del ENSO y el desempeño de los principales cultivos estivales. El análisis realizado comprende 196 departamentos de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe y Santiago del Estero, sobre una superficie cosechada promedio de algo más de 18 millo-



En los años Niño la provincia suele presentar resultados de cosecha por encima del promedio general.

nes de hectáreas. En ese período se identifican 10 campañas asociadas a El Niño, 12 a La Niña y 6 a condiciones neutrales.

Considerando conjuntamente las seis provincias, los rendimientos se ubican sistemáticamente por encima de su nivel histórico durante los episodios El Niño y por debajo durante La Niña. En maíz, la brecha alcanza en promedio +10,3% en las campañas Niño y -9,9% en las Niña, una diferencia de 20,2 puntos porcentuales entre ambas fases. En soja total la asociación es leve-

mente mayor: +10,8% durante Niño y -9,8% durante Niña, con una amplitud de 20,6 puntos. En particular, Córdoba muestra para soja una amplitud elevada de 22,3 puntos de diferencia, mientras que en maíz se reduce a 17,1.

El trabajo aclara también que la intensidad de la asociación también cambia entre cultivos de soja. En soja de primera, la diferencia entre Niño y Niña alcanza 19,5 puntos porcentuales, mientras que en soja de segunda asciende a 27 puntos. Esta última presenta, además,

un segundo canal de exposición: durante las campañas La Niña no sólo disminuye el rendimiento, sino que aumenta significativamente la proporción del área sembrada que finalmente no se cosecha. En soja de segunda esa superficie pasa de 1,9% durante Niño a 6,4% durante Niña. En maíz, en cambio, la proporción no cosechada ronda el 21% cualquiera sea la fase ENSO, lo que sugiere que allí predominan factores estructurales –como el destino forrajero o silero– antes que climáticos.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

GREMIALES. MÁS PRESENCIA EN LA PROVINCIA

Con el amplio triunfo de Pino, Córdoba tiene 4 directores y al jefe de acción gremial de la SRA

Sebastián Laborde y Guillermo Vitelli ganaron el distrito y Andrés Costamagna y Mauricio Groppo integraron la lista federal

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La Sociedad Rural Argentina (SRA) logró sortear la intensa interna que desplegaron en los últimos meses el presidente Nicolás Pino y su vice, Marcos Pereda, que terminaron dirimiendo sus dife-

rencias en las elecciones que culminaron el miércoles en la asamblea general con un contundente triunfo de Pino que dejó mensajes en varias direcciones; incluso hubo dirigentes de otras entidades agropecuarias que tomaron nota.

Pero en Córdoba el respaldo a la candidatura de Pino logró un aval



Los cuatro directores de Córdoba, junto a Nicolás Pino y el delegado zonal, Roberto Bezzato.

aún más importante que el promedio nacional: obtuvo el 76% de los votos contra el 70% a nivel país.

Eso permitió que ahora la entidad tendrá 4 directores por la provincia: Sebastián Laborde y Guillermo Vitelli que ganaron el distrito y Andrés Costamagna y Mauricio Groppo que fueron parte de la lista federal. El primero de ellos, además, será el responsable de acción gremial de la entidad a nivel país.

“Realmente estamos muy contentos con el respaldo al presidente Pino a nivel nacional y en Córdoba en particular. Se refrenda el trabajo que se viene realizando que es

mucho y compartido entre los delegados y los socios; es participativo y trabajamos todos para poner a la Sociedad Rural Argentina en un lugar de referencia en Córdoba”, explicó Laborde a **Tranquera Abierta**. Y agregó: “Ahora hay que seguir trabajando por todo lo que falta, convocando a todos porque la elección ya terminó”.

Por su parte, Vitelli destacó el resultado y remarcó “el fin de una disputa interna que tuvo momentos demasiado virulentos y que no fueron buenos para la entidad. Hubo un respaldo contundente a la excelente administración y gestión

de Pino, y a eso el socio lo valoró”.

Costamagna, a su turno, remarcó “la participación récord de socios en la elección y el mejor balance de gestión en 20 años”. Y sumó “el reconocimiento a Córdoba, con la designación de Laborde en acción gremial; con un modelo que Pino quiere llevar a nivel país”.

Finalmente, Groppo señaló que “el contundente apoyo a Pino se explica claramente por la gestión que llevó adelante, muy focalizado en el vínculo con el productor de todo el país. Algo muy distintivo de esta gestión; además de la administración. Hay que seguir cerca”.



Tenemos todas las soluciones para vos y tu campo.

- Financiación acorde a tu ciclo de producción.
- Préstamos digitales, en dólares y en pesos con **RedAgro**.
- Transacciones con granos a través de **MacroAgro** servicio de corretaje.
- Condiciones especiales para la compra de hacienda, insumos, maquinaria, implementos agrícolas y tecnología.



Escaneá el código QR para conocer más.

Pensá en crecer.
Pensá en Macro.

Macro Agro

CARTERA COMERCIAL. EL OTORGAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ESTARÁ SUJETO A LA APROBACIÓN CREDITICIA, CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y REQUISITOS EXCLUSIVOS POR BANCO MACRO S.A. CONSULTE MÁS INFORMACIÓN EN MACRO.COM.AR, LLAMANDO GRATUITAMENTE AL 0810-555-2112 O DIRÍJASE A LA SUCURSAL MÁS CERCANA A SU DOMICILIO.



GUÍA DE REMATES.
Septiembre 2026

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

15/09/2026 10º Remate Aniversario, Inst. Ferialvares, Río Cuarto 14 h.
17/09/2026 29º Remate Limangus de Primavera, Estancia los Choles, 14 h.
22/09/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
29/09/2026 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

24/09/2026 Gordo e Invernada, Villa Dolores, 11 h.
24/09/2026 Gordo e Invernada en Concaran San Luis, 14 h.



Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

11/09/2026 La primavera Trafal. Est. San Carlos. Crel Ringles Bs. As. 14 h.
22/09/2026 Angus de Primavera. Cañuelas Bs. As. 10 h.
23/09/2026 Feria Mensual, Olavarría, Bs. As. 11 h.
24/09/2026 Remate en vivo, Compañía General de Hacienda S.A. 11 h.
30/09/2026 En Vivo, Cabaña Don Benjamín, 14 h.



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

11/09/2026 Resproductores. Río Cuarto, 14:30 h.
16/09/2026 Haciendas Generales. San Luis, 14:30 h.
23/09/2026 Abasto y Consumo. Río Cuarto, 09:30 h.
30/09/2026 Abasto y Consumo. Río Cuarto, 09:30 h.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

17/09/2026 142º Remate Online de Invernada, 14 h.

ENTREVISTA. UN JUGADOR CLAVE EN EL AGRO

AFA, un crecimiento acelerado y futuro con bioetanol, puerto y desarrollo tecnológico

La cooperativa mostró una fuerte expansión y multiplicó por 14 su capital en pocos años. Tiene 1.750 empleados y 15 mil productores

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La cooperativa AFA (Agricultores Federados Argentinos) vive su mejor momento desde la fundación, hace casi un siglo. En poco tiempo logró multiplicar 14 veces su patrimonio y hoy tiene un horizonte de expansión y diversidad como nunca había visto. Incluso pensando ya en tener su propia infraestructura portuaria en Timbúes.

Su presidente, Darío Marinozzi, habló con **Tranquera Abierta** sobre el gran momento, cómo lo lograron y los planes a futuro.

“El crecimiento se viene dando desde hace ya 8 o 10 años, cuando hicimos un cambio grande en la gestión de la cooperativa. Primero por una decisión política y luego un cambio de gestión en un nuevo formato. Ahí empezamos a manejar la cooperativa mucho más integrada”, dijo el directivo.

Y explicó: “Somos una cooperativa de primer grado. Todo lo que tiene AFA está bajo un solo número de CUIT. Y tenemos un gran trabajo en equipo lo que empieza a traccionar un crecimiento que después, al estar con una cooperativa solvente, muy sólida, permitió que los momentos de oportunidades AFA los pueda aprovechar y de ahí se vienen desarrollando proyectos, dando buenos ejercicios económicos, y eso permite una tranquilidad y una gran confianza del productor con la cooperativa”, señaló Marinozzi.

Especialmente, el directivo de

AFA remarcó que la nueva organización “permite trabajar y desarrollar proyectos de inversión en valor agregado, proyectos sobre todo en los pueblos y ciudades del interior, que eso tanto nos importa”.

¿Es correcto que creció 14 veces el capital de AFA?

Sí, eso lo mostramos en el Congreso Nacional de Productores 4.0 de AFA, un congreso en el que hubo casi 1.200 jóvenes en el auditorio, y mostramos el número que sí, en 6 años realmente creció en 14 veces el patrimonio neto, el capital propio de la cooperativa; fue un crecimiento muy grande. Como dije, son oportunidades que se han aprovechado, saneado y estabilizado. Y eso hoy nos permite estar soñando con grandes y nuevos proyectos.

Y detrás de ese crecimiento tan fuerte, ¿qué motores hubo?

Creo que hubo visión, hubo estrategia. Cuando uno está bien parado le permite tener visiones comerciales y financieras oportunas y justas. Y cuando sucedieron nos agarró bien plantados para aprovechar esos momentos. Y después, aprovechar las unidades de negocio que la cooperativa tiene; en la parte industrial tenemos una aceitera de soja, un molino harinero de trigo, una formuladora de fitosanitarios, el año pasado inauguramos una de biológicos, y este año compramos otra planta de fitosanitarios. Todo eso, más el crecimiento que hemos tenido en cuanto a servicios y provisión de insumos. Porque somos importadores directos de fertilizantes, estamos con muchos servicios, lo que significó crecimiento

en el acopio, crecimiento en venta de insumos, y la parte industrial de la cooperativa, que dio muy buenos resultados los años de inflación. Fueron todos momentos que la cooperativa los pudo aprovechar para hoy tener esta realidad.

¿Qué volumen de granos mueve AFA por campaña?

En este año vamos a estar por encima de los 7 millones de toneladas. AFA hoy es el operador con mayor capacidad de almacenaje propio en el país ya que tenemos 3.200.000 toneladas de capacidad de almacenaje. Pero en total vamos a estar acopiando más de 7 millones, más del doble de la capacidad y para eso hay toda una estrategia tanto de silobolsa como comerciales para tener logística, sobre todo en plena cosecha.

Y en materia de territorio, ¿qué lugar de predominancia tiene AFA hoy?, ¿dónde tiene puestos sus pies?

AFA está en más de 130 localidades de 10 provincias de la República Argentina. Obviamente que las provincias en las que mayor presencia tenemos son Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos. Puntualmente Santa Fe y Córdoba son las dos provincias que mayor presencia tenemos. Pero en el resto tenemos tal vez menos cantidad, pero no por eso son lugares menos importantes, porque donde hay un socio ahí tenemos que estar con la mayor cantidad de servicios posible.

¿Y puntualmente en Córdoba?

En Córdoba tenemos el centro primario más importante en Marcos Juárez, donde aparte tenemos

**REMATES
POR INTERNET**

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria

AgroNación

Santander

Galicia

VENTAS DIRECTAS
DE HACIENDA
con destino:

• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

358 4111520

www.grandisganadero.com.ar



ENTREVISTA. UN JUGADOR CLAVE EN EL AGRO

ahí una feria ganadera muy relevante. Invertimos en un proyecto muy bueno ahí, donde tenemos una operatoria muy grande en hacienda, pero después estamos en varias ciudades y pueblos, por ahora con acopio, con provisión de insumos todos y estamos viendo las alternativas de algunos proyectos en valor agregado. Tenemos siempre en la provincia la invitación del gobierno para que tratemos de generar algún proyecto en valor agregado y estamos analizando eso. Si Dios quiere, tal vez a corto o mediano plazo podamos estar desembarcando con algún nuevo proyecto.

Dentro de esto último que mencionabas, ¿puede haber una planta de etanol como opción?

Respecto a la planta de etanol siempre dijimos que estábamos a la espera de la nueva ley de bio-combustible. Porque como está el sistema hoy, es prácticamente inviable. Ahora tenemos la noticia que la comisión del Senado dio dictamen, y más allá de los contratiempos, esperamos que ahora sí avance el proyecto y tengamos una nueva ley. Si se concreta, tenemos la decisión política de avanzar en una planta de etanol de maíz, que es lo que nos falta. Y sí, seriamente una de las posibilidades puede ser Córdoba, aunque todavía no hemos definido la ubicación exacta. Hay variantes internas en cuanto a la provisión de maíz y después la ubicación tiene que tener condiciones como la de un gasoducto cerca, tiene que haber agua en las napas; porque son industrias que demandan algunas



Marinozzi espera concretar el inicio de la planta de etanol en poco tiempo más.

cuestiones específicas. Pero tanto Santa Fe como Córdoba son dos lugares con muchas posibilidades de que estas plantas se puedan llegar a instalar.

Porque ya hay plantas en Río Cuarto, Alejandro o Villa María...

Bueno, en esta zona se ve que evidentemente hay algunas ventajas competitivas, fundamentalmente la provisión de maíz. Y sobre todo

la lejanía con los puertos que lo hace un negocio viable. Lo que hay que analizar también, que ahora con la nueva ley y la apertura de la competitividad, al no estar las petroleras o las refinerías obligada a ir a buscar una determinada planta, también empieza a jugar un poco el contrafilete con la refinería y hay que ver estratégicamente dónde ubicar la planta, más allá de la provisión del maíz, que de parte

de AFA lo tenemos un poco asegurado a eso.

¿Qué cantidad de productores están en AFA?

Hoy, si bien la cooperativa tiene entre 35.000 y 38.000 asociados, son generaciones que tal vez hoy ya dejaron de serlo, pero siguen siendo asociados. Quiero decir, hoy activos son 15.000 productores que son los socios de la cooperativa y son los que trabajan el día a día.

Además del proyecto de bio-etanol, ¿qué otras ideas o propuestas están en carpeta?

Hace unos años pudimos comprar un terreno sobre el río Paraná, en la zona de Timbúes. Es un proyecto que siempre lo tenemos en carpeta, una salida al río, es algo que nos falta. Sabemos que no son fáciles las inversiones, pero estamos abiertos también a analizar el vínculo con alguna empresa estratégica para tener un puerto propio. Y después, venimos trabajando en distintos proyectos. El otro día en el Congreso 4.0, hemos hecho el lanzamiento de tres proyectos, un evento importante que haremos en febrero, donde queremos conjugar todo lo que sea tecnología y empresas de tecnología vinculadas al agro. También un programa AFA Escala, en el que está poniendo a disposición un millón de dólares para financiar ideas y proyectos que tengan que ver con lo tecnológico y lo productivo referido al campo. Vamos a impulsar esas ideas, transformarlas en proyectos y acompañarlas en la financiación. Y también estamos haciendo el lanzamiento de un programa que va a manejar una universidad de formato híbrido, UCMA, que es Uni-

versidad Cooperativa y Mutual Argentina, que nos va a permitir en los pueblos y ciudades tener una posibilidad de cursar carreras universitarias, donde nuestra cooperativa, y otras, tiene la posibilidad de tener un aula híbrida. Estamos con muchas cosas.

Es un desafío tener una entidad casi centenaria en medio de una revolución tecnológica...

Sin dudas. Creo que, sin perder la esencia, sin perder los principios y los valores que tenemos como cooperativa, hay que aggiornarse a la nueva época, hay que aggiornarse a la tecnología, que nos está atravesando y el que no se suba a ese tren seguramente va a quedar bastante marginado.

Le queda menos de un año de gestión al frente de AFA...

Sí, a uno le toca circunstancialmente estar como cabeza de equipo; acá creo que nadie puede decir que hace nada solo. En el Congreso me preguntaban cómo me gustaría que me recordaran. Yo digo siempre, más allá de la gestión, de lo que uno pueda generar o no, de las ideas, las propuestas, los proyectos, en lo personal me gustaría que me recuerden como una persona que ha tratado bien a toda la gente con la que se ha relacionado en estos años. En lo demás creo que somos siempre un equipo de trabajo y tratamos siempre de llevar las cosas en ese sentido.

¿Cuántos años al frente de la cooperativa?

Como presidente ya hace 4 años que estoy y me queda este último. Y dentro del Consejo de Administración, son unos 17 o 18 años que estoy participando.

iNo des más vueltas! Vení a MONTIRONI

TERRITORY TITANIUM

Financiá \$25.000.000

24 Cuotas sin interés

RANGER XL

Financiá \$18.000.000

12 Cuotas sin interés

BRONCO SPORT

Financiá \$15.000.000

18 Cuotas sin interés

Tasa 0%

📍 Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2 / Río Cuarto

📱 @montironi.ford

🌐 montironiford.com

☎ 0810-444-1111

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

Con baja en el peaje: VNA ya opera en la Vía Navegable Troncal

Redacción Tranquera Abierta

Vía Navegable Argentina (VNA) inició formalmente sus operaciones al frente de la Vía Navegable Troncal (VNT), infraestructura estratégica por la que circula aproximadamente el 80% de las exportaciones del país.

La VNT concentra cerca de 60 terminales portuarias y conecta la

producción argentina con los mercados internacionales, según informó VNA en un comunicado.

El comienzo de la nueva concesión contempla una reducción del 13,5% en la tarifa de peaje, que pasará de US\$4,30 a US\$3,80.

Según la compañía, la medida podría generar un ahorro logístico sistémico de entre US\$375 millones y US\$456 millones anuales para el sector agroexportador y potenciar la competitividad de los puertos

del Gran Rosario y el Litoral.

VNA indicó que la reducción constituye el primer impacto directo de una nueva etapa que buscará generar mayores niveles de eficiencia y previsibilidad para toda la cadena logística y productiva. A este beneficio se sumará progresivamente la mejora de las condiciones de navegación mediante tareas de dragado, redragado, señalización y ampliación previstas para la vía.

FLETE GRATIS



Estancias y Cabaña

DON BENJAMIN



Presencial y Televisado por 

Remate Huinca Renancó, Cba.

Mérc. 30 Septiembre 14.00 hs |  Huinca Renancó



3° Especial Remate

ANGUS PRIMAVERA

Martes.22 Septiembre

En vivo por Canal Rural 

FAENARTV Remate de Invernada y Cria



Compañía GENERAL DE HACIENDA



Remate Físico y Televisado 

Jueves 24 de septiembre | 14 hs

"La mejor genética para aumentar la productividad de su rodeo"

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

La satisfacción por una Expo que es parte de una gran comunidad

Las 150 mil personas que pasaron por el predio durante los 5 días de la Exposición de la Rural no sólo hablaron de una gran convocatoria, sino especialmente de la apropiación que una comunidad entera hizo del evento más relevante de la ciudad y la región.

Habla de la representación que allí hay de muchos sectores que son parte de nuestra comunidad y que habitualmente interactúan a lo largo del año en sus espacios cotidianos de desarrollo y vinculación. Pero esos cinco días tienen la capacidad de reunirlos en un predio de 15 hectáreas a muchos al mismo tiempo. La Expo se transformó, por iniciativa de quienes la organizan desde hace tiempo y por respuesta de los rio-cuartenses, en un espacio común. Por eso la convivencia es natural. Se encuentra el productor agropecuario con sus animales, el comerciante, el fabricante de prendas de vestir, de mates, el artesano, el trabajador, el que presta servicios, la universidad, el banco, la farmacia, con el representante de maquinaria agrícola e implementos, el del foodtrack y el artista que desde el escenario da todo para que la experiencia sea completa.

Y que la respuesta haya sido tan masiva muestra que el rumbo es el correcto, aún cuando siempre surjan nuevas ideas, mejoras y propuestas. Porque también la muestra está viva y cada año intenta progresar y mostrar nuevas caras, nuevos atractivos, nuevas formas. Nunca se conforma y ese es el espíritu que además busca transmitir todo el tiempo. Porque es la impronta de quienes la hacen posible, pero también de quienes la visitan. Es una característica de la comunidad, y por eso es importante que lo sea también de la Expo.

Naturalmente se trata originalmente de una exposición ruralista, que nació de la mano de productores que decidieron encontrarse para compartir lo que cada uno hacía a lo largo del año. Pero a partir de allí hubo una

marcada evolución que se profundizó a lo largo del tiempo. Hoy lo estrictamente productivo es una parte importante y central, pero complementada necesariamente con otros actores. Y esa amalgama fue tan robusta que hoy es imposible imaginarla despojada de esas piezas que se fueron incorporando.

Tuvo también, la edición 92 de la muestra, un muy elevado nivel de animales. Y allí hay que hacer especial hincapie en los corrales de bovinos con las diferentes razas, incluida la debutante Speckle Park, que llegó por primera vez al predio de la Rural. Pero también hay que mencionar a los porcinos, los ovinos, los caprinos, los equinos y la granja que este año volvió a mostrar todo su atractivo con un galpón repleto de familias que querían conocer sobre conejos, gallinas y hasta canarios.

En el predio de maquinarias los visitantes pudieron observar lo último en tecnología, incluidas algunas que se presentaron en simultáneo con los Estados Unidos. Por supuesto que no faltó nadie que preste servicios al agro, en sus distintas facetas. Igual que el tradicional paseo de los artesanos, que en su edición número 40, fue otro atractivo fuerte para las familias que recorrieron la Expo este año. Luego, sin dudas, el espacio de ingreso con la presencia de foodtracks, sitios para comer y el escenario que estuvo activo más tiempo que en ninguna otra edición, hicieron de la muestra un encuentro especial para todos.

Fue una edición que colmó de satisfacción a todos los que la hicieron posible. A todos los que trabajaron incansablemente antes, durante y después para que cada cosa esté en su lugar. Aquellos que le pusieron imaginación y esfuerzo. Porque la muestra no sólo es de una comunidad porque la visita, sino especialmente porque la siente propia y trabaja incansablemente para hacerla cada año mejor.

iGRACIAS!

POR HACERLO POSIBLE

 600 EXPOSITORES

 150.000 VISITANTES

 6500 PERSONAS TRABAJANDO



RÍO CUARTO, DONDE TODO EL POTENCIAL SE ENCUENTRA

MERCADOS. GRANOS CALIENTES

La soja dio otro salto y quedó a un paso de los 500 dólares

Es el valor internacional más alto de la oleaginosa desde el inicio de la gestión Milei

Redacción Tranquera Abierta

La soja se mantiene con tendencia alcista y cerró ayer muy cerca de los 500 dólares en Chicago, donde el nivel de precios es el más alto desde diciembre de 2023.

La posición noviembre alcanzó los US\$ 489,52 mientras que la de enero trepó a US\$ 495,03. Eso implicó un alza en la rueda de ayer de US\$ 8,36 y US\$ 8,08 respectivamente.

Según explicó la corredora Granar, entre los factores que impulsaron al mercado se destacaron las fluidas compras chinas en el mercado estadounidense, enmarcadas en la expectativa por el cónclave

que se dará el próximo 24 en Washington entre los presidentes de Estados Unidos y de China, Donald Trump y Xi Jinping, y el buen momento de la harina, que apunta a usufructuar la menor competencia en el mercado de forrajes por la caída de la producción doméstica de trigo y por la mayor demanda prevista desde la Unión Europea.

Sobre lo primero, en sus partes diarios el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (Usda) confirmó nuevas ventas de soja estadounidense 2026/2027 a China, por 272.000 toneladas, y a destinos desconocidos, por 206.500 toneladas. En ese sentido, la agencia Reuters publicó un artículo donde relata que fuentes del sector comercial le informaron



La soja sigue avanzando en las pizarras de Chicago y ayer alcanzó el máximo valor desde diciembre de 2023.

que China compró alrededor de 1 millón de toneladas de soja estadounidense esta semana y que “estas compras elevan el total de adquisiciones chinas de soja estadounidense a casi la mitad de los 25 millones de toneladas que, según la Casa Blanca, Pekín se había comprometido a comprar anualmente hasta 2028”.

A la par de la harina, también aportaron a la causa alcista las subas del aceite, que se dieron en sintonía con el fuerte aumento que viene experimentando el valor del petróleo, que volvió a superar la marca de los 100 dólares por barril por el conflicto bélico no resuelto entre Estados Unidos e Irán. Al cierre de la rueda, el contrato diciem-

bre de la harina y del aceite sumaron 5,95 y 29,76 dólares, al quedar con valores de 393,30 y de 1585,53 dólares por tonelada, respectivamente.

Estimaciones en Argentina

En su informe mensual de estimaciones agrícolas la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) proyectó en forma preliminar el volumen de la cosecha argentina de soja 2026/2027 en 47,80 millones de toneladas, ligeramente por debajo de los 48 millones pronosticados un mes atrás y detrás de los 51,5 millones recolectados en la campaña 2025/2026. La entidad prevé la siembra sobre 16,7 millones de

hectáreas y un rinde promedio de 29,1 quintales por hectárea, contra los 16,40 millones de hectáreas y los 32,1 quintales del ciclo comercial precedente.

Por su parte, en su trabajo de pre-campaña, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires (BCBA) estimó un aumento interanual de la superficie destinada a la soja 2026/2027 de 16,8 a 17 millones de hectáreas. “Esta variación estaría explicada por una combinación de factores agronómicos y económicos. Entre los primeros se destaca una menor intención de siembra de maíz en el Norte del área agrícola, donde el avance de la chicharrita reduciría la superficie proyectada para el cereal y liberaría área hacia la soja”.



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta





ECONOMÍA

La Provincia impulsará créditos para el sector agropecuario cordobés

El gobernador Martín Llayora anunció el financiamiento a tasa subsidiada para infraestructura, insumos y compra de maquinaria agrícola local. La medida fue presentada durante un recorrido institucional por la 92° Exposición Rural y la 40° Muestra de Artesanías de Río Cuarto.

El gobernador Martín Llayora anunció el lanzamiento de una línea de créditos del Banco de Córdoba a tasa subsidiada y descuento de cheques para productores agropecuarios por un total de \$30.000 millones de pesos, ampliables a \$40.000 millones.

El anuncio se realizó durante la visita del mandatario a la 92° Exposición Nacional, Ganadera, Comercial e Industrial y la 40° Muestra Nacional e Internacional de Artesanías de Río Cuarto, que se desarrolló en el predio de la Sociedad Rural de Río Cuarto. "Estar aquí es comprometernos a apoyar la producción, el campo para generar trabajo y la innovación también", afirmó el mandatario.

En cuanto a las nuevas herramientas de financiamiento anunciadas, Llayora destacó que el objetivo es acompañar al entramado productivo cordobés en un contexto de dificultades para acceder al crédito. La asistencia crediticia está destinada a financiar infraestructura, insumos, ganadería y maquinaria agrícola local, así como operaciones de cabañeros y consignatarios. El subsidio provincial a la tasa de interés totalizará \$3.500 millones.

Para formalizar la iniciativa, autoridades del Banco de Córdoba y del Gobierno provincial firmaron un convenio que, entre otros aspectos, establece la vigencia del financiamiento hasta el 31 de diciembre próximo.

Durante su visita, el mandatario hizo entrega a las autoridades de la Sociedad Rural de Río Cuarto de un certificado correspondiente a un Aporte No Reintegrable por \$10.000.000 destinado a la organización del evento. Al respecto, el gobernador destacó el trabajo conjunto entre el Estado y los productores como una de las claves del modelo Córdoba. "Todo lo relativo a esta política que tiene el agro en Córdoba no podría ser de este impacto si nosotros no tuviéramos un trabajo en conjunto con la Mesa de Enlace y las sociedades rurales", agregó.



Asimismo, oficializó la primera fusión institucional entre un Consorcio Caminero (N° 332 Chucul) y un Consorcio de Conservación de Suelos (N° 15 - Al Bol - Chucul). Llayora indicó que esta iniciativa implica "empezar a entender que un Consorcio Caminero no lo puede ser si no entiende la importancia de la sustentabilidad ambiental, si no conserva los suelos". La iniciativa es el punto de partida de una política de Estado que incluirá una nueva Ley de Consorcios Camineros con hincapié en la sustentabilidad y el cuidado de los suelos.

Apoyo a la educación con orientación productiva

Llayora anunció la asignación de un aporte económico para incorporar un curso por año al Instituto Educativo de la Sociedad Rural de Río Cuarto. La institución, que actualmente cuenta con 141 alumnos en cinco cursos, abrirá el sexto año en el ciclo lectivo 2027 para completar la totalidad del Ciclo Secundario.

"Quiero agradecerles el haberse animado a construir una de las primeras instituciones de gestión privada orientada a la ciencia y la tecnología del agro", expresó el mandatario y anunció que



el Instituto Educativo dará un nuevo paso en su trayectoria, incorporando la especialidad de biotecnología: "Me comprometo a acompañar como gobernador este punto definitivo que va a ser un hecho histórico: que Río Cuarto potencie la biotecnología y se convierta en un polo del sector en Argentina, junto a la Universidad y el Clúster de Biotecnología".

Puntal Clasificados | >>>> Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 10 al miércoles 16 de septiembre de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles
VENTAS

VENDO VOLKSWAGEN
Polo Trendline 2018
Tiptronic 90mil km. Ca-
ja automática. C servi-
ce. Cel: 3584318648 /
3584318535



3 
INMUEBLES

Casas
VENTAS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENTA - B° LOS CACIQUES
Casa, 2 dorm, escrito-
rio, Bñ, gge. doble. ga-
lería, quincho y pileta y dep. Tel 358- 4240697

Departamentos
ALQUILERES

ALQUILO DPTO
3 dormitorios p.b, to-
dos los servicios. En
caseros y San Lorenzo.
Tel: 358- 4311433

ALQUILER DPTOS
y habitaciones céntri-
cos. Sin expensas Tel:
156002606

Terrenos
VENTAS

VENDO TERRENO
Santa Catalina (Holm-
berg), 10x44, c escritu-
ra, tds los serv, asfalto.
USD 25000, Tel: 358-
4184326

Depósitos y Galpones
ALQUILERES

ALQUILO GALPÓN
200m2, 2 baños,
1.000m2 de playa ma-
niobras. Tel:
3584116985

4 
SERVICIOS

Servicios y suministros para empresas

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conserva-
ción de suelo. Consul-
tora con experiencia en
el control del exceso
hídrico. T: 3512317240

5 
PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán
MP 2- 507

Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos

CONTACTANOS
3584167249

Estamos para defender
tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA
TODOS LOS SÁBADOS

6 
EMPLEOS

Pedidos
Técnicos

BUSCO ELECTRICISTA
C exp en rubro auto-
motriz. Lunes a vier-
nes. Cv a servicecarssa
@gmail.com Tel.
3584249575

OTROS

BÚSQUEDA
Imp. droguería, Villa
Maria. Busca vendedor
viajante c exp. Full ti-
me. Río Cuarto y zona.
Tel: 3534257212

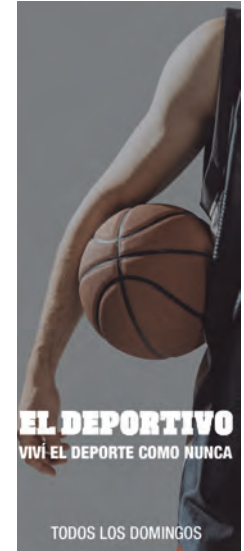
SE BUSCA CUIDADORA
Para hogar de varones.
C exp y ref comproba-
bles.CV al 3584252383

Ofrecidos
OTROS

M. OFREZCO. Para lim-
pieza, cuidar personas
mayores, niñera cama
adentro. Tel:358
4835991

APOYO ESCOLAR,
acomp en procesos de
inclusión. Nivel: primario
y secundario. Exam, tp's.
T: 358-6542975

SE OFRECE matrimonio
grande jubilado para
campo, casa quinta, etc.
358 154 874287



EL DEPORTIVO
VIVÍ EL DEPORTE COMO NUNCA

TODOS LOS DOMINGOS



TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal Clasificados
 **358 485 1845**

SALUD CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

LOTES AMPLIOS DE 2000 MTS. - FINANCIACIÓN

BARRIO CERRADO
BOSQUE SOL DE MAYO

UBICACIÓN: RUTA 36 Y RUTA 8
CONTACTO: RIO4.PARODI@GMAIL.COM

DEPORTIVO

TODOS LOS DOMINGOS
CON LA MEJOR
INFORMACIÓN DEPORTIVA

RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

- Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.
- Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.
- Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)

3585755869
(Ventas)

LA POTENCIA
AGROPECUARIA
DE UNA GRAN
REGIÓN

**TRANQUERA
ABIERTA**

CADA VIERNES
CON TU DIARIO

Puntal

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

CONSTRUYENDO HOY LA
INDUSTRIA DE MAÑANA

Suplemento semanal
todos los sábados

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 45.000
LP VALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....	USD 25.000
Washington 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....	USD 43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio..... USD 45.000

Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frío, calor..... USD 59.000

French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador..... USD 130.000

P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dorm..... USD 180.000

Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio..... USD 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....	USD\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....	USD\$ 70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	USD 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....	USD\$ 90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....	USD 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cria en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....	USD 60.000
MITRE 915, 50 M2.....	USD 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2.....	USD 100.000

**NECESITAMOS DEPARTAMENTOS
DE 1 Y 2 DORMITORIOS**

TODOS LOS JUEVES

Cuidarte es elegir bienestar

**SALUD
CIENCIA**



TODA LA ACTUALIDAD LOCAL Y NACIONAL EN EL MISMO LUGAR

DE LUNES A VIERNES
CON LA CONDUCCIÓN
DE **FLOR IGARZA**



MIRANOS EN VIVO A LAS 12h
QUATRO TV DIGITAL
WWW.PUNTAL.COM.AR



Diario Puntal



@diariopuntal



Diario Puntal

Puntal Villa María Clasificados

01 Profesionales	02 Alojamientos	03 Inmuebles	04 Servicios y Negocios	05 Empleos	06 Maquinaria
07 Agro	08 Enseñanza	09 Vehículos	10 Varios	11 Extravíos	

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi prefe-

rencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10 Varios

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota cética GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María

Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales

Programa Ahora los Chicos piden más espacios públicos en Villa María

Para Fedecom, las ventas minoristas de marzo cayeron 0.4% en Córdoba

Capito fue al Congreso, se terminó en un escándalo

Puntal Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

